

EL 110 Cotidiano

Revista de la realidad mexicana actual



sureste



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo 
Azcapotzalco

ISSN 0186-1840
noviembre-diciembre, 2001
año 18, \$ 35.00

Presentación

Chiapas aparece como la principal prioridad del Gobierno foxista en sus primeros meses de gobierno; cuando menos así lo indica el hecho de que las primeras acciones de gobierno fueran orientadas a tratar de cumplir con las condiciones que el grupo armado le exigió para poder reanudar el diálogo (los prozapatistas le llaman “señales”). ¿Qué pretendía con ello el gobierno de Vicente Fox? Es difícil saberlo porque nunca hubo un planteamiento explícito que aclarara la estrategia que tenía en relación con el conflicto. Sin embargo, al recurrir a los instrumentos que nos proporciona el Análisis de Coyuntura, podemos ubicar esas acciones dentro de un subperiodo que hemos denominado de *Ingovernabilidad*, le dimos ese nombre por falta de uno que retratará de mejor manera lo sucedido en esa etapa.

El rasgo central del subperiodo de *Ingovernabilidad* es el enfrentamiento que Vicente Fox sostiene con la clase política tradicional de nuestro país (panistas incluidos); lo hace desde el primer momento en que asume la presidencia rompiendo con las tradiciones republicanas que dicha investidura debe mantener. Continúa con la forma irrespetuosa con que trata al Poder Legislativo y prosigue cuando incluso lastima a su propio equipo de trabajo con las apariciones, poco afortunadas, que realizó la que en aquellos tiempos era vocera presidencial, Martha Sahagún.

¿Para qué le podía servir un arreglo con el EZLN en esas condiciones? Como hipótesis de trabajo, se sostiene que un acuerdo con el grupo armado en los primeros meses de gobierno le habría dado a Vicente Fox un amplio manejo político en varios ámbitos. En lo nacional, lo habría fortalecido ante la clase política tradicional y le habría permitido presionarla para sacar adelante los otros temas prioritarios en su agenda política. Ese acuerdo también se podría haber combinado con una mayor incorporación de la sociedad organizada a través de las llamadas ONGs. Con estos dos nuevos aliados, el gobierno pretendía sustituir su falta de mayoría en el Congreso de la Unión y, al mismo tiempo, le serviría como una presión externa hacia los representantes populares.

Para su desgracia el conflicto chiapaneco no se resolvió; al contrario, fue una de las primeras derrotas que la clase política (incluido el PAN) le propinó al gobierno recién estrenado y con ello la primera parte de su estrategia se vino abajo. A partir de la formulación de la Ley Indígena el gobierno empezó a dar un viraje de 180 grados intentando cambiar el enfrentamiento con la clase política por una serie de acuerdos, mismos que iniciaron con la aceptación de la Ley (como siempre con titubeos, reculeos, contradicciones, desmentidos, etc.) y que terminaron con el llamamiento a la firma de un Pacto que permitiera continuar con la lenta transición política mexicana.

Para *El Cotidiano*, el conflicto chiapaneco fue central en el establecimiento de los subperiodos y sirvió para ordenar la compleja y abrumadora realidad mexicana. Fue punto de inflexión, no coyuntura, para pasar de un subperiodo a otro. No lograr establecer un acuerdo con el EZLN tuvo altos costos para el gobierno federal. A partir de ese momento hubo que replantear la estrategia. De esa discusión salió ganadora una postura tradicional y conservadora en el gobierno que sostenía el regreso a las viejas formas de hacer política, dicha postura mantenía la tesis de que sólo existe una forma de gobernar este país (y cualquier otro) y consiste en que las élites políticas negocien, planteen sus intereses, pacten acuerdos y después se lo den a conocer al “pueblo”.

A partir de ese momento, se inició un cabildeo sordo, lento, clásico, pero sobre todo secreto, en el cual sólo participaron las élites políticas de este país. Lejos de avanzar, lo que ocurrió fue un retroceso y los asuntos públicos se volvieron a tratar y a resolver en forma privada, sin que los medios de comunicación intervinieran, sin que a los mortales se nos informara sobre los temas y subtemas de la discusión sobre las posturas de los diferentes partidos, sobre las consecuencias de optar por uno u otro camino; en fin, hubo un regreso en la forma de hacer política y tienen razón quienes afirman que se creó la sensación de que México transitaba, pero en reversa, llevándonos rápidamente a las maneras en que se hacía política en este país en los años setenta.

Este número de El Cotidiano iba a estar dedicado en forma exclusiva a abordar la problemática chiapaneca, la idea era enfocarlo en forma similar a como lo hemos venido haciendo a lo largo de estos casi ocho años de conflicto, tiempo en el cual hemos realizado un análisis sistemático de lo que sucede en esas tierras del sureste mexicano. Sin embargo, en esta ocasión, pronto nos dimos cuenta que deberíamos efectuar cambios en la forma de tratar el tema si queríamos incorporar los nuevos actores y componentes que se han agregado a la realidad sureña y que hacen más complejo el análisis de lo que ahí acontece.

Un primer cambio consistió en mirar a Chiapas en forma distinta, no sólo como una entidad en la que participa un grupo guerrillero y en cual existen, en algunas regiones, relaciones de atraso y subordinación propias de sociedades precapitalistas, en donde parte importante de su población son indígenas que viven en condiciones de pobreza extrema con enormes carencias de servicios básicos, sin la infraestructura mínima para aspirar a cierto desarrollo. Ahora es necesario observarla como parte integrante de una amplia región que va desde Puebla hasta Panamá. Tendremos que reconocer que fue el poder o los de arriba quienes nos obligaron a mirarla de esa forma. Al verla así el contraste de miradas es inevitable. Este punto es uno de los que con mayor nitidez dejan ver la postura del actual gobierno gerencial que no acaba de entender la problemática que enfrenta la población sureña y mucho menos los pueblos indígenas que en ella habitan.

Con el Plan Puebla Panamá (PPP) es muy fácil estar en desacuerdo. Como claramente lo plantea Armando Bartra, el mismo nombre es un error de diplomacia, por llamarlo de alguna manera. ¿A quién se le ocurre equiparar una entidad con un país? En todo caso, debiera llamarse Plan Puebla-Darién, pues esta última es la provincia más sureña de Panamá. Pero los problemas o diferencias no terminan con el nombre, plantean una visión regional en la cual corresponde a los norteños organizar el desarrollo en el sur (nueva colonización, afirma Bartra) y no existe un concepto claro de lo que significa el sur: su implementación inevitablemente dividirá al país, el TLC llegará desde Canadá hasta Guanajuato, el centro del país será una especie de amortiguador y el sur se convertirá en mano de obra barata que intentará competir con las maquiladoras del sureste asiático. Discutir la propuesta explícita que plantea el PPP, pero sobre todo clarificar las consecuencias de su instrumentación, es una tarea inaplazable que en esta ocasión El Cotidiano desarrolla a partir del espléndido trabajo que realiza Armando Bartra.

El artículo de Andrés Barreda nos ayuda a entender a Chiapas desde una dimensión regional como parte integrante de un corredor multinacional en donde existen enormes riquezas naturales, estratégicas para el desarrollo capitalista y que en el futuro cercano lo serán aún más: petróleo, gas natural, minerales no metálicos, manto de valiosa agua subterránea, ríos de alto potencial hidroeléctrico, bosques maderables, potencial pesquero de agua dulce y salada. A partir de ese reconocimiento, nos explica una nueva forma de explotación y robo que el capitalismo contemporáneo ha desarrollado: la biopiratería, pero al mismo tiempo nos relata las nuevas formas de organización que han creado los investigadores, las comunidades y los luchadores sociales para hacerle frente a esta nueva investida del capital.

Sergio Rodríguez y Juan Rogelio Ramírez realizan, desde distintas ópticas un análisis de la marcha zapatista celebrada a principios de este año. En el primer caso, se aborda desde una amplia visión qué caracteriza cada una de las etapas del recorrido y puntualiza los momentos significativos de la misma. En el segundo trabajo, se profundiza en el análisis del discurso que los zapatistas realizaron a lo largo de la gira proselitista emprendida. Me correspondió elaborar un artículo sobre la forma en que se discutió y aprobó la Ley Indígena en el Senado de la República. A juzgar por todo lo que ella generó, es evidente que los resultados no fueron favorables para nadie: todos perdieron algo.

A manera de conclusión, a casi un año de haber asumido Vicente Fox la Presidencia de la República, no está resuelto el conflicto chiapaneco y su propuesta de impulsar el Plan Puebla Panamá (PPP), lejos de ayudar a mitigarlo, lo ha venido a complicar. Esperemos que no cometa el error del gobierno anterior de pensar que, al no haber conflictos comunitarios ni enfrentamientos armados que alcancen las ocho columnas de los periódicos nacionales, quiere decir que el problema chiapaneco se encuentra resuelto por arte de magia. Habría que recordar que la matanza de Acteal se originó en una situación similar a la actual: ausencia de diálogo, silencio zapatista, calma aparente y su ausencia en los principales medios de comunicación como noticia.

Miguel A. Romero Miranda
Coordinador del número

Hacia una alianza social mesoamericana

Armando Bartra *

Sur es el planeta profundo, bautizado y acotado por un Norte expansivo y colonizador que, de arranque, definió el arriba y el abajo del mapamundi. Sur es un concepto geográfico pero también simbólico. Una alegoría que enlaza naturaleza pródiga con indigencia social, vegetación opulenta y lujuriosa con humanidad inerte, perezosa, incontinente, bárbara... Que asocia el sol canicular con el ánimo bullicioso, con la liberación de los impulsos reprimidos, con el lado femenino y desfajado, con la imaginación y el sueño, con el inconsciente, con la revolución, con la utopía.

El fetichismo de la cartografía

El Sur americano, y en particular su amplia franja equinoccial, es el subcontinente rural y campesino, la América de los indios y los negros, la periferia por antonomasia. Pese a que desde hace rato los presidentes de nuestra República sueñan en inglés, el Sur todavía empieza en el río Bravo; pero el México equinoccial y Centroamérica son el sur del sur: el subdesarrollo subdesarrollado. Algunos piensan que se trata de un ámbito marginal, un arrabal incómodo y prescindible en un mundo cada vez más norteadado y excluyente donde hasta la agricultura que cuenta es primermundista y el grueso del comercio fluye entre países industrializados. Y es que el contraste es dramático: Estados Unidos, con 260 millones de habitantes, produce el 77% del producto interno bruto continental, mientras que América Latina, con 500 millones, genera apenas el 33%. Dicho de

otra manera, las dos terceras partes iberoamericanas de la población producimos sólo una tercera parte del PIB. Y no andamos tan mal, pues todo en el planeta tres cuartas partes de la población apenas generan la tercera parte del PIB.

Sin embargo, la presunción de que la cintura del continente es irrelevante para el capital no se sostiene. Además de agroexportadora de cultivos de plantación —el proverbial banano y sus semejantes—, la zona resultó escondrijo de recursos estratégicos: petróleo, gas natural y minerales no metálicos, mantos de valiosa agua subterránea y ríos de alto potencial hidroeléctrico, bosques maderables pero también generadores de los llamados servicios ambientales, potencial pesquero de agua dulce y salada. Y, por sobre todo biodiversidad, profusión de flora, fauna y microorganismos, con frecuencia endémicos, de interés creciente para la pujante ingeniería genética y de importancia decisiva para el gran capital, dada la progresiva biologización de la actividad productiva. A esto hay que agregar que, por naturaleza e historia, mesoamérica y el Caribe son

* Investigador.

ámbitos de privilegio para los servicios turísticos. Pero más allá de sus recursos naturales y culturales, por su ubicación geográfica el Istmo es insoslayable corredor del ingente comercio que fluye de la Costa Este de Estados Unidos al Pacífico buscando rutas que esquiven Los Apalaches y Las Rocosas. Por último, subempleada y a la intemperie, la mano de obra mesoamericana resulta muy atractiva a un capital que segmenta los procesos productivos desperdigándolos por todo el planeta.

La América de en medio ofrece una extensa y seductora variedad de posibles rentas: recursos escasos del subsuelo y de la biosfera; clima, paisaje, cultura e historia comerciables; ubicación estratégica para el mercadeo; sobrepoblación relativa que abarata el trabajo, y por último, que no al final, gobiernos solícitos. Como al capital le interesan las rentas de monopolio más que las posibilidades de inversión competitiva, es previsible que mesoamérica devenga, otra vez, escenario de pugnas entre los piratas y corsarios del gran dinero. Algunos dirán que esto es mejor que el éxodo hacia el norte derivado de la insuficiencia de inversión y empleo; pero no, porque la nueva colonización amenaza con ser tan desalmada y expoliadora como las anteriores. Sin duda la región necesita desarrollo, lo que no se logra incorporándola sin más a la globalización realmente existente.

Si queremos un futuro habitable para mesoamérica, de arranque necesitamos repensar la relación entre el Norte y el Sur, poner en cuestión la arcaica metáfora del centro y la periferia. El modelo concéntrico del mundo, que concibe el progreso planetario como obra de sucesivas oleadas civilizatorias provenientes de unos cuantos polos metropolitanos, está en crisis. La modernidad que deseamos no es la que se difunde desde un centro, como las hondas que provoca en el estanque la caída de una piedra. Proverbial ámbito de descubrimiento y colonización, el Sur viene de regreso. Y no se trata sólo del multitudinario éxodo sudaca que fluye a contrapelo de las viejas migraciones, se trata también de la colonización de los imaginarios nortños por la cultura tercermundista, del cerco espiritual a las metrópolis por un Sur que exporta paradigmas y utopías como antes exportaba grana, cochinilla y maderas preciosas.

Pero tampoco se trata de invertir la metáfora y voltear el mapamundi. El reto de la globalización alternativa es erradicar las hegemonías y el pensamiento único; es concebir y edificar un mundo descentrado o multicéntrico, al modo del estanque acribillado por la lluvia donde se cruzan incontables ondulaciones. Y para transformar la globalidad hegemónica en una red de redes, es necesario subvertir ideas rancias. Por ejemplo, la de que así como hay hombres centrales y modernos, otros somos periféricos y anacrónicos, es decir, que el mundo se divide en los privilegiados del Norte que viven en el presente y los desahuciados del Sur que habitamos el pasado, cuando lo cierto es que en el tiempo de la comunicación instantánea y los éxodos planetarios, todos somos rigurosamente contemporáneos. Tampoco se sostiene el modelo social dualista, empleado como cortada para desafanarse de la miseria extramuros; en tiempos de mundialización, las abismales desigualdades no pueden endosarse a un más allá premoderno: son desgarramientos entrañables, intrínsecos al mercantilismo realmente existente; en la casa de cristal del mundo globalizado el dentro y el fuera pierden sentido y si no hay exterioridad tampoco reservaciones preburguesas ni periferias subcapitalistas. Hoy por hoy todos somos simultáneos y centrales, contemporáneos rigurosos que entramos al nuevo milenio el mismo día y caminando juntos. En el mundo de la absoluta interioridad, o nos salvamos todos o no se salva ni Dios. Otra idea a desechar es el socorrido prejuicio de que la economía es dura y la sociedad blanda, de modo que las aspiraciones humanas deben plegarse al inapelable fallo del mercado. Es más, piensan algunos, si el mercado ha de proveer, las aspiraciones humanas salen sobrando. Lo cierto es que en la centuria pasada imperó la desalmada economía, que tocándonos a nosotros domesticar producción y circulación, haciendo del XXI el siglo de la sociedad.

Para jubilar estos dogmas no dispongo de acabados paradigmas alternos ni sistemas conceptuales definitivos, que si acaso algunas intuiciones provisorias espero basten para el presente trabajo: —un ensayo—, que pretende confrontar la nueva colonización, agazapada tras megaproyectos como el Plan Puebla-Panamá (PPP) y su porción mexicana, el Plan Sur-Sureste (PSS), con las experiencias autnómi-



FOTO: MARCO A. CORTÉS OLIVOS

cas y autogestionarias desarrolladas en la región; que busca contraponer el mundo de arriba con el mundo de abajo, las pesadillas norteñas con los sueños guajiros, la globalidad hegemónica con las tercas utopías tropicales. Afortunadamente, no se trata de escenificar un choque de fundamentalismos, ni pretendo cuestionar el integrista neoliberal con ideas de otro signo pero igualmente dogmáticas. Mi estrategia consiste en confrontar el modelo globalizador dominante con opciones edificadas por los propios productores. Porque el mentís más categórico a los profetas del libre mercado, no son tanto los contraproyectos de escritorio como las alternativas societarias hechas a mano. Opciones que están en todas partes, pero que en el caso mexicano han tenido un despliegue excepcional en el movimiento autónomo indígena y en las organizaciones de los pequeños productores, particularmente los cosechadores de café. Así, en los últimos capítulos intentaré demostrar que, emancipadas del yugo externo y de sus propios demonios, las comunidades indígenas prefiguran formas de convivencia solidarias habitables por todos, y que las redes de modestos huerteros, que a veces se extienden hasta los consumidores primermundistas, son laboratorios de economía moral. La hipótesis de trabajo es que la cons-

trucción social de la experiencia, y en particular la invención práctica y colectiva de modelos virtuosos de producción y circulación, es el terreno donde las ideas neoliberales pueden ser derrotadas, pero también el ámbito donde se está conformando la fuerza social capaz de frenar la globalidad excluyente y construir un orden habitable.

Nueva colonización

Las grandes áreas del continente están acotadas por acuerdos económicos, cartas de garantías para el capital que intensifican las interdependencias mercantiles y financieras: el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el Mercosur, el Pacto Andino y en el futuro el Área de Libre Comercio de las Américas, que comenzó a discutirse en 1994 y se ha fijado como plazo de formalización el 2005. En este contexto, los tratados entre países centroamericanos, como los que México firmó con Costa Rica (1995) y con Nicaragua (1997), el que se acordó entre México, Guatemala, El Salvador y Honduras (2000), y los que negocia México con Belice y con Panamá, son asuntos menores y subordinados a la lógica del inmi-

nente ALCA. Sin embargo, el PPP y su parte mexicana, el PSS, pese a no ser convenios comerciales sino planes de desarrollo con óptica regional y transfronteriza en vez de nacional y sectorial, también son relevantes, pues por su ubicación ístmica y sus recursos bióticos, hídricos y petroleros, la zona es de importancia estratégica. Pero para quienes asumimos el desafío a ras de tierra y en perspectiva no gubernamental, son consideraciones sociopolíticas las que hacen promisorias a la región, pues Centroamérica ha sido y es un área de intensa experimentación societaria, y sus pueblos comparten historia, cultura e identidad en mayor medida que los de otros ámbitos americanos. Por ello, más allá de los megaproyectos cupulares, es posible y necesario pensar en una alianza social mesoamericana, una convergencia multinacional desde abajo que dé respuesta a los retos de la globalización perversa. Esta es la apuesta del presente ensayo.

Formada por Panamá, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Belice, y los estados mexicanos de Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Puebla y Veracruz, la región se extiende sobre ciento dos millones de hectáreas, donde habitan sesenta y cuatro millones de personas, de las cuales casi la mitad vive en el campo, alrededor del 40% trabaja en la agricultura y el 18% es indígena. Pero la más destacable y compartida seña de identidad son las carencias económicas, pues el ingreso *per capita* regional es aproximadamente la mitad del latinoamericano, de por sí bajo. El hecho es que más del sesenta por ciento de los mesoamericanos son muy pobres: miserables en medio de una alucinante riqueza biológica: 1,797 especies de mamíferos, 4,153 de aves, 1,882 de reptiles, 944 de anfibios, 1,132 de peces, 75,861 de plantas, e incontables microorganismos, configuran un opulento corredor biológico en proceso de formalización internacional. Por el momento, más del diez por ciento de la superficie, 11.9 millones de hectáreas, conforman 366 Áreas Protegidas, superficie de la cual el 45% corresponde a México y el 55 al resto de los países centroamericanos. Sin embargo, tanto la flora como la fauna son depredadas para la venta ilegal de mamíferos y reptiles —vivos y pieles— así como de plantas, sobre todo orquídeas. El bosque se pierde aceleradamente: 11 millones de hectáreas entre

1992 y 1996. Deforestación que es particularmente grave en la porción mexicana: en 1960, la Selva Lacandona tenía 1.5 millones de hectáreas arboladas y 12 mil habitantes, hoy le quedan 325 mil hectáreas con árboles pero la ocupan 215 mil habitantes. Esta riqueza biológica es posible, entre otras cosas, por la abundancia de agua dulce, que en sí misma es un recurso estratégico: en Nicaragua, Costa Rica y Panamá, las precipitaciones son altísimas y hay extensos mantos acuíferos subterráneos: en metros cúbicos de agua por habitante, Belice tiene 66,470, Panamá 51,616, Nicaragua 32,484, Costa Rica 27,936, Honduras 14,818, Guatemala 11,805, México 4,136 y El Salvador 2,820.

En lo tocante a la actividad económica extrovertida, si ponemos aparte el petróleo mexicano y la producción industrial en estados como Puebla y, en menor medida, Costa Rica, la zona es abrumadoramente agroexportadora. Renglón donde destacan el café, que prácticamente todos los países de ahí producen; el azúcar, que es importante para México, Guatemala, Belice, Honduras y Nicaragua; el plátano, relevante para Costa Rica y México, y la carne, que comercializan Panamá, Costa Rica, Nicaragua y México. Las exportaciones de pescados y mariscos son significativas para Honduras, Nicaragua y Panamá. Recientemente, se han establecido en mesoamérica vertiginosas plantaciones forestales; México sólo dispone de 60,700 hectáreas de bosques artificiales, mientras que la mayor parte, 256,650, corresponden al resto de los países centroamericanos, particularmente a Costa Rica y Guatemala. Otra actividad importante volcada al exterior es el turismo, pues llegan a la región alrededor de 5 millones de visitantes al año. Sin embargo, la presunta ventaja comparativa de zona es su maldición, pues en los últimos años han caído los precios de los productos agrícolas tropicales, ocasionando un déficit de 23,600 millones de dólares, apenas compensado por las inversiones extranjeras directas y los créditos.

La debacle cafetalera resultante de dos abismales caídas de precios (una entre los ochenta y los noventa y la otra entre los noventa y el nuevo milenio) documenta el drama de la agroexportación en una región donde el cultivo del grano aromático emplea a un mi-

llón y medio de trabajadores, ocupando en Guatemala a 700 mil personas, el 20% de la PEA; en Nicaragua 280 mil, 17% de la PEA; 200 mil en Costa Rica; 135 mil en El Salvador; 11 mil en Honduras. A mediados de los noventa, los ingresos cafetaleros centroamericanos eran de casi dos mil millones de dólares, para el 2001 fueron menos de mil millones, pese a que se han mantenido los volúmenes de exportación. En Nicaragua, por ejemplo, donde la crisis del aromático se combinó con una sequía que arruinó los cultivos de alimentos, los despedidos de las fincas se refugiaron en Matagalpa, donde dormían en una bodega abandonada y se alimentaban de raíces y frutas silvestres.

En cuanto a la economía introvertida, los mesoamericanos somos hombres de maíz. Cultivo ancestral que se practica sobre cinco millones trescientas mil hectáreas, donde anualmente se cosechan unos diez millones de toneladas del grano, que con algo más de medio millón de toneladas de frijol, constituyen nuestra dieta básica. Aun así, los pueblos de la América de en medio viven en vilo, al borde del desastre: cuando no caen los precios del café, el azúcar o el banano, sofocan a la región sequías como la de 1994 o la sacuden huracanes con nombres en inglés como *Lily*, *George* y *Mitch*.

Aunque también entre los mesoamericanos hay clases y mientras que Costa Rica y Panamá tienen un ingreso *per capita* promedio de entre 6,500 y 7,000 dólares anuales, en Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala el ingreso medio es de entre 2,000 y 3,000 dólares. En México, este indicador rebasa los 8 000 dólares, pero la distribución del ingreso es tan extremosa que nuestros índices de pobreza son mayores que los de Costa Rica y Panamá. La relación comercial entre México y los países de Centroamérica es profundamente asimétrica: por cada dólar en mercancías que las siete economías ístmicas exportan a México, importan bienes de ese país por cuatro dólares. Así, en el 2000 las exportaciones mexicanas a Centroamérica fueron de 1,690 millones de dólares y las importaciones de sólo 453, arrojando un superávit de 1,131 millones de dólares a favor del primero. Por otra parte, para México esta relación comercial es poco relevante, pues por cada dólar de exportaciones

que envía a los siete vecinos del sur, factura 11 a los dos socios del norte, y en cuanto a las importaciones mexicanas, el porcentaje de origen centroamericano es insignificante. Las economías de los países pobres miran hacia arriba y la articulación entre Mesoamérica y Norteamérica, con México como gozne, confirma la aseveración. Pero si México se mundializa económicamente hacia el norte, socialmente está englobado en el sur.

Conforme nos alejamos de Estados Unidos, adentrándonos en la América equinoccial, aumenta la temperatura, bulle la vegetación, menudean los baches y se encona la pobreza. Un buen indicador de este descenso en los infiernos sociales es el jornal. Un hombre no vale lo mismo en el Norte que en el Sur. El salario mínimo por hora en EEUU es de 5.15 dólares, mientras que en México es de 35 centavos de dólar, catorce veces menos, aunque en el caso de los sueldos industriales la diferencia es de *solamente* el mil por ciento. Pero estas son engañosas medias nacionales, y el Sur es sobre todo campo, ámbito donde las remuneraciones son aun más bajas pues el 70% de los ocupados gana menos del salario mínimo. El ejemplo más dramático de salarios diferenciales lo encontramos en las maquiladoras: trabajar en una fábrica de capital, maquinaria y materia prima estadounidenses, y cuya producción se destina a EEUU, pero que está ubicada del lado sur de la frontera, significa ganar en pesos diez veces menos que si se trabajara en *el gabacho*; pero esto no es todo, pues en las maquiladoras del centro del país pagan 10% menos que en las del norte, 40% menos en las del sureste mexicano y en las de Centroamérica menos aún, pues hay que competir con los 25 o 30 centavos de dólar la hora que acepta la mano de obra china. Y si los salarios bajan con la latitud, los trabajadores remontan el continente rumbo al norte. Es la ley del mercado, que no puede ser bloqueada por la cruenta Línea Maginot en que se ha transformado la frontera entre México y Estados Unidos.

Pero aun entre los damnificados del sur hay diferencias. En cuanto a la edad, a las nuevas generaciones les toca la peor parte: en México y el resto de Centroamérica, los jóvenes son el 20% de la población, pero más de la mitad de los desempleados. En lo tocante al género, a las mujeres les va como en feria, pues

la proverbial doble jornada se está volviendo triple: en México los hombres del campo emigran en mayor proporción (15% más) y se feminiza el agro. Así, hoy tenemos 600 mil ejidatarias, cuando en 1970 eran sólo 31 mil; y de los 11 millones de campesinas, todas cumplen su jornada doméstica, pero la mayoría labora también al jornal, en el comercio, en la parcela o en la artesanía, en jornadas de hasta 18 horas; y cuando la ocupación es retribuida, a ellas se les paga 25% menos que a los varones, por igual trabajo. Si de etnia se trata, la Encuesta Nacional de Empleo nos muestra que los indios mexicanos se agolpan en la franja más depauperada del espectro social: 95% son pobres y 80% indigentes, además, el 93% de los empleados gana menos de dos salarios mínimos, pero aun en iguales condiciones los indios sufren más que los mestizos, pues a la subestimación económica se agrega la discriminación. La pobreza está generalizada, pero el sur es más pobre que el norte, el campo más que la ciudad, los indios más que los mestizos, las mujeres más que los hombres y los jóvenes más que los adultos. Y como la minusvalía es acumulativa, las mujeres jóvenes de condición indígena ocupan el sótano social.

En México, el grave porcentaje de indigentes es de casi 40%, pero en las entidades del sureste rural e indígena es un abrumador 66%. Pobreza del bolsillo pero también de herramientas espirituales, pues en los estados mexicanos comprendidos en el PPP el analfabetismo es de 17%, un 10% por arriba del país en su conjunto, mientras que en Guatemala los que no saben leer ni escribir representan el 45% de la población, en Nicaragua son el 33%, en El Salvador 25%.

La gran marcha al Norte dramatiza esta situación, pues México y Centroamérica comparten la condición de expulsores de fuerza de trabajo y generan más de la mitad del total de migrantes indocumentados en EEUU. Así, de cada cien fuereños sin papeles, 70 son latinos y, de ellos, 40 son mexicanos, 10 salvadoreños, 4 guatemaltecos, 2 nicaragüenses y 2 hondureños. Allí sufren vejaciones todos por igual, pero también el curso latino de su éxodo es un infierno. El tratamiento que reciben en nuestro país los peregrinos sudacas documenta el verdadero talante de las autoridades mexicanas, más allá de los Acuerdos de Tuxtla y las

promesas del PPP. Con la diáspora en tránsito, el gobierno de México no actúa como hermano mayor de los centroamericanos, sino como cancerbero de los estadounidenses. Malos modos aparte, en 1995 deportó a 105,932, en 1996 a 110,484, en 1997 a 86,973, en 1998 a 118,786, en 1999 a 131,486, en 2000 a 168,755 y en los primeros meses del 2000 la migración morena envió de regreso a casi 30,000. La mayoría de los indocumentados interceptados aquí son guatemaltecos, seguidos por los hondureños y los de El Salvador.

Haciendo planes

Sin duda, a la región ya le anda por el desarrollo, y si el PPP hubiera de traerlo sería bienvenido. Por desgracia los planes gubernamentales para el Sur son una combinación de demagogia, contrainsurgencia y deseos de una nueva colonización puramente empresarial. La ideología que subyace en los proyectos se balconeja desde su torpe denominación. La iniciativa que el presidente de México bautizó Puebla-Panamá, por ejemplo, debiera llamarse México-Panamá, o en todo caso Puebla-Darién, pues esta última es la provincia más sureña de Panamá; a menos que el señor Fox suponga que el estatuto de los países Centroamericanos es el mismo que el de los estados de la República Mexicana. En cuanto a la porción mexicana del proyecto, la consigna que lo promueve no puede ser más reveladora. Proclamar la Marcha al Sur-Sureste, es sugerir que los guerrerenses y oaxaqueños se tiren al mar y los chiapanecos y tabasqueños se vayan a Guatemala, aunque más bien es un cínico llamado a que los norteños organicen la nueva colonización del trópico. Y la designación está norteada hasta en las latitudes, pues cuando el proyecto habla del Sureste obviamente busca incluir la península de Yucatán, pero resulta que los habitantes de Mérida son unos 150 kilómetros más norteños que los chilangos, y aunque le duela al presidente, el estado de Yucatán es tan Centro-Norte como el de Guanajuato.

Denominaciones y consignas aparte, las intenciones del PPP han comenzado a cobrar forma, sobre todo en lo tocante a su porción mexicana. Florencio Salazar, guerrerense que militó

en el PRI hasta hace un par de años y que se trasplantó al PAN cuando este partido iba de gane, es el responsable del PSS y, en entrevista publicada el 16 de Abril de 2001, ventanea los motivos del proyecto: "...no podemos tener una región tan atrasada que tarde o temprano presente un amago serio a la integración nacional... Quien esta ...abandonado, no tiene porque sentir una adhesión al país... No debe haber motivo alguno para que alguien no se sienta suficientemente mexicano".

Es decir, que los del "verdadero" México, que es el del centro y el norte, temen que los del llamado sur-sureste no tengan "adhesión al país", les preocupa que el suriano "no se sienta suficientemente mexicano". Sin duda, el regionalismo discriminador de raigambre panista es contagioso, pues en boca de un guerrerense los norteños, que ya secuestraron a la nación, ahora le tienden un lazo a los sudacas, no sea que se les ocurra "algún amago serio a la integración nacional". Cómo pensar que son los pobres del Sur quienes ponen en riesgo a la mexicanidad, cuando dos de nuestros últimos presidentes, el uno con posgrado en Harvard y el otro en Yale, pasaron sin conflicto de interés de conducir los destinos de la nación a conducir los destinos de corporacio-

nes estadounidenses como Dow Jones & Company Inc., Salinas, y Procter and Gamble y Union Pacific, Zedillo. Así, si hubiera que preocuparse por falta de "adhesión", y porque alguno "no se sienta suficientemente mexicano", sería debido al comportamiento de los sectores más transnacionalizados de nuestra anglófona Iniciativa Privada y tecnócratas que la acompañan.

El otro prejuicio subyacente en el PPP y el PSS, es el de ver en la convención geográfica que nos divide en una porción norteña y una sureña, la expresión de un dualismo socioeconómico y hasta civilizatorio que fractura a la nación entre los ganadores de arriba y los perdedores de abajo. Así, en la ceremonia de presentación del gabinete de Vicente Fox, Florencio Salazar dijo: "Una simple mirada de lo que somos, evidencia dos méxicos: el que mira, y participa, de Estados Unidos, y el que está atado a su atraso, junto con nuestros vecinos del sur".

Para debatir en serio estos planes hay que empezar por definir el perfil de la nación. En un sentido profundo, no puramente geográfico, México —todo México— es Sur, y culturalmente su identidad gravita sobre la porción



FOTO: MARCO A. CORTÉS OLIVOS

equinoccial del territorio. La articulación nacional, que buena falta nos hace, no puede consistir, como el viejo indigenismo, en una pretendida integración del Sur demorado y marginal, a la presunta modernidad nortea y tampoco a la inversa, claro. Necesitamos una integración nacional en la que de verdad quepamos todos; una integración de las clases, los géneros, las etnias, las regiones y los sectores en plano de igualdad; una integración económica, pero también social y cultural; una integración que respete y promueva la diversidad virtuosa. Y con base en esta integración habremos de profundizar nuestra inserción en el mundo. Sin olvidar que nuestras iniciativas globalizadoras estratégicas debieran privilegiar el Sur sobre el Norte; promover alianzas y acuerdos con nuestros semejantes, en vistas a fortalecer la posición sureña en el asimétrico y norteado concierto de las naciones.

Que no se entienda mal: no quiero decir con esto que debamos renunciar a los acuerdos con países y bloques más desarrollados, o cancelar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y el acuerdo comercial con la Unión Europea. Afirmo, sí, que en los convenios debemos asumir nuestra condición sureña y negociar el reconocimiento de las asimetrías. No hacerlo condujo a que el TLCAN fuera profundamente injusto, al no prever tratamientos, recursos y acciones destinados a reducir la disparidad, promoviendo el desarrollo del socio más débil. Fondos y mecanismos compensatorios que sí fueron contemplados, por ejemplo, en la conformación de la Unión Europea. Y el mismo sesgo de injusticia, por no reconocer las desigualdades, tiene el tratado de libre comercio entre México y el llamado *triángulo del norte* (Guatemala, El Salvador y Honduras), donde los negociadores mexicanos se cobraron las humillaciones del TLCAM comportándose como representantes de una *gran potencia nortea* frente a los *hermanos* centroamericanos. Pero el problema de fondo es que los tratados comerciales —todos— no son más que las patentes de corso que demanda el gran capital, cartas magnas supranacionales repletas de garantías para los inversionistas pero omisas en cuanto a los derechos laborales, migratorios y ambientales. Sólo la presión desde abajo puede incorporar la agenda social en los tratados mercantiles, y mientras esto no suceda, los programas nacionales o multinacionales que se

encuadran dentro de los convenios, serán simples subastas de nuestros recursos humanos y naturales, llamados a una nueva colonización, tan salvaje como las anteriores.

Más allá de la visión nortea, en el fondo contrainsurgente, que justifica el PSS por los riesgos sociales y políticos que representa la pobreza, otra parte del discurso, la más lucidora, maneja el desarrollo del Sur como combate a la marginación e impulso a la equidad, a partir de las potencialidades locales y los proyectos de sus actores. Lamentablemente, esto son únicamente palabras, la vertiente dura del proyecto consiste en venderle la región al capital trasnacional, propiciando la transacción mediante facilidades normativas, exenciones fiscales y dotación de infraestructura financiada con recursos públicos, “estímulos” que le permitan al gran dinero potenciar las ventajas comparativas de la zona, entendidas como recursos excepcionales y privatizables, fuente de cuantiosas rentas. En concreto, se trata de promover maquiladoras, plantaciones especializadas y tecnificadas, megaproyectos turísticos y servicios al comercio, como el corredor transísmico de Tehuantepec.

Pudiera pensarse que la llegada de inversiones y el impulso al desarrollo social, son caras de una misma moneda. La realidad es que incorporar el Sur a la globalización desmecatada y combatir la pobreza y la marginación, son proyectos distintos, posiblemente contrapuestos. Y no lo digo yo, o algún otro globalifóbico, lo dice Santiago Levy, actual director del Instituto Mexicano del Seguro Social, y uno de los cerebros de las reformas neoliberales de los noventa, quien en el estudio *El sur también existe: un ensayo sobre desarrollo regional de México*, afirma categóricamente que “...el diseño de políticas públicas para el sureste debe separar los objetivos de combate a la pobreza de los de desarrollo regional”.

Lo que subyace en el aserto es el debate en torno a la relación entre las políticas de impulso al crecimiento económico y las que promueven el bienestar social, discusión de fondo donde se confrontan dos modelos antagónicos de desarrollo. La pertinencia de traer a colación esta polémica, proviene no sólo de que el adalid de la separación de intenciones socia-

les y objetivos económicos es autor de una propuesta sobre el desarrollo de Chiapas y el sureste, y uno de los miembros destacados del antiguo régimen que fueron recuperados por el *presidente del cambio*, sino también de que los argumentos con que el actual gobierno sustentó ante los legisladores la solicitud presupuestal para el PSS, son curiosamente parecidos a los del mencionado ensayo. Y por si fuera poco, resulta que Levy era el Subsecretario de Egresos saliente cuando esta solicitud fue elaborada por el Equipo de Transición.

Así, en la *Exposición de motivos del Proyecto de presupuesto de egresos de la Federación para el año fiscal 2001*, se lee:

Para asegurar que los frutos de la globalización lleguen a todos los rincones de México, la presente administración ha diseñado un programa estratégico de largo alcance que tiene como objetivo promover el cambio estructural en los estados del Sur-sureste. Dicho programa está enmarcado en un plan de mayor envergadura cuyo objetivo es eliminar los obstáculos que han inhibido su potencial productivo, y con ello impulsar su desarrollo y favorecer su integración con los mercados nacionales e internacionales, no sólo con América del norte sino también con los países Centroamericanos. Lo anterior permitirá a la región aprovechar las oportunidades que ofrecen los tratados internacionales, que en materia de comercio e inversión, han sido negociados recientemente (cursivas nuestras)

Por su parte Levy escribe:

El diagnóstico presentado... sugiere... que las políticas públicas han reprimido el desarrollo productivo del sureste al anular, en gran medida, sus ventajas comparativas. Por ello, argumentamos que existe un amplio espacio para diseñar una política que libere el potencial productivo de la región (cursivas nuestras)

Las dos formulaciones comparten la idea de que el potencial productivo del sureste ha sido *inhibido* o *reprimido* y que hay que *liberar* o *eliminar los obstáculos* que han ocasionado el bloqueo. Levy es explícito en la enumeración de dichos obstáculos:

Exclusividad del Estado en actividades estratégicas, particularmente en electricidad, gas y petroquímica... el régimen de derechos de propiedad sobre los hidrocarburos y el agua también han afectado al sureste... región... muy bien dotada de petróleo y gas natural (Chiapas, Campeche Tabasco) y cursos de agua... (Chiapas) ... la larga duración del reparto agrario representó un desincentivo al desarrollo agrícola en nuestro país... en especial en el sureste... restricciones derivadas del Artículo 27 constitucional vigentes hasta 1994 a poseer o arrendar grandes extensiones de tierras... fueron especialmente distorsionantes en el sureste, región que tiene condiciones adecuadas para productos cuyo cultivo más eficiente se da en el contexto de una agricultura de plantación; es decir una agricultura caracterizada por amplias extensiones donde se cultiva, en forma tecnificada, un único producto de tipo perenne ...: café, plátano, azúcar, palma africana y productos maderables, entre otros... Agricultura de plantación ... (que)... se desarrolla mejor por parte de agentes económicos dotados de amplios recursos financieros...

Más claro imposible. Si la propiedad de la nación sobre la tierra, el agua y los recursos del subsuelo, así como la exclusividad del Estado en la extracción del petróleo, la petroquímica básica y la distribución y comercialización de electricidad, son, junto con la prolongada reforma agraria y la economía parcelaria, los causantes del atraso de la región. Si —como escribe Levy— “... las políticas públicas han reprimido el desarrollo productivo del sureste al anular, en gran medida, sus ventajas comparativas...”, el remedio está en eliminar los estorbos constitucionales restantes, construir por cuenta del erario público la infraestructura necesaria y limpiarse bien las uñas para servirle la mesa al exigente capital.

En esencia, se trata de venderle el sureste al gran dinero, con argumentos muy parecidos a los que ya se usaron en otros tiempos. En un folleto en inglés destinado a potenciales inversionistas leemos:

México Agrícola

...maravillosas posibilidades para los agricultores americanos y europeos en la república mexicana.



FOTO: MARCO A. CORTÉS OLIVOS

México atractivo para el capital

Más de dos mil millones de dólares en recursos foráneos, muestran que el gobierno es considerado estable, las leyes justas y las oportunidades inigualables... En muchos grandes negocios, los capitales norteamericanos, ingleses y alemanes trabajan codo con codo... y el capital mexicano se entrevera libremente... Esta labor de transformación se extiende a lo largo y a lo ancho de la tierra de los aztecas... Lo que está sucediendo en México gracias... a las in-

versiones foráneas es poco menos que un milagro...

El fascículo, titulado *Agricultural Mexico*, se publicó en 1909, y era parte de la campaña con que el gobierno de Porfirio Díaz promovía la colonización del sureste por compañías transnacionales, ofreciendo libre acceso a la tierra, exención de impuestos, nuevas vías de comunicación y estabilidad social. La campaña tuvo éxito y los trópicos se llenaron de plantaciones y monterías agroexportadoras norteamericanas, inglesas, alemanas, francesas, holandesas, es-

pañolas, belgas... que en ocasiones tenían como socios menores a empresarios y finqueros locales. En términos de crecimiento económico, se lograron los objetivos, y si en 1878 las dos terceras partes de las exportaciones mexicanas eran metales preciosos, para 1910 el oro y la plata constituían únicamente el 46% de lo exportado y el 40% del total estaba formado por materias primas como el henequén, el hule, el café, además de metales industriales, petróleo, etc. Lamentablemente, pese al milagro porfirista, ese mismo año estalló la revolución. Y es que la modernidad, entendida como captura de inversiones extranjeras, expansión económica e inserción en el mercado mundial, iba acompañada del saqueo irresponsable de los recursos naturales y de la profundización de las injusticias sociales. El moderno México agroexportador era también el México bárbaro.

Algunos piensan que el PPP es una amenaza y otros creen que al mismo tiempo es una oportunidad. En todo caso, si no queremos que el ciclo de la colonización salvaje se repita, debemos asumir que la inversión es necesaria para el desarrollo pero no suficiente, y que atraer capital a como de lugar, solapando su proclividad depredadora de hombres y recursos naturales, no genera bienestar social sino todo lo contrario. Pero los nuevos promotores de la modernidad no sólo no aprenden de la historia, ahora tratan de sustentar la política de captar ahorro externo a toda costa, con la peregrina teoría de que una cosa es desarrollo económico y otra muy diferente desarrollo social.

Así, Santiago Levy sostiene que respecto de la problemática del sureste hay “dos puntos de vista”, el que enfoca “sus condiciones de pobreza y marginación” y el que considera la “producción”, y que entre ellos la conexión “dista de ser total”, porque si en una región no hay actividades que generen ingreso, la gente se va y con ella emigra la pobreza; por otra parte, generar “polos de desarrollo” en una zona marginada, atrae trabajadores calificados de todo el país, pero no emplea satisfactoriamente a los locales. Entonces, dado que “la creación de un polo de desarrollo en una región atrasada no resuelve necesariamente sus problemas de pobreza...”, el diseño de políticas públicas para el sureste debe separar los objetivos de combate a la pobreza de los de desarrollo regional, debido a que los instrumentos

a utilizar en cada caso no son los mismos, al menos en el corto plazo”. Más adelante, reitera: “...impulsar el desarrollo de Chiapas y del Sureste en general, debe separar los objetivos de combate a la pobreza de los del desarrollo regional...”, y explica: “Para combatir la pobreza se cuenta con los instrumentos de política social... (en cambio el)... diagnóstico presentado... sugiere... que las políticas públicas han reprimido el desarrollo productivo del sureste al anular, en gran medida, sus ventajas comparativas. Por ello, argumentamos que existe un amplio espacio para diseñar una política que libere el potencial productivo de la región”.

Las “inversiones en capital humano” —que en realidad son gasto asistencial focalizado e individualista, como el Progreso del que Levy es inspirador— son los “instrumentos de política social” con que ya “se cuenta”; de modo que ahora lo que falta es promover la inversión desmecatada de capital, sin inútiles y molestas consideraciones societarias.

A esta posición, se contraponen los planeamientos del senador del PRI, Carlos Rojas, quien, en la Exposición de motivos de su *Iniciativa del Sur*, enfocada a Chiapas, Oaxaca y Guerrero, argumenta: “México sigue siendo... ejemplo... de la incapacidad para articular plenamente la política económica y el desarrollo social.”, y más adelante dice que “se requiere de una estrategia en la que el desarrollo regional sea concebido como un proceso complejo, en contraste con otros enfoques que centran sus acciones en aspectos únicos como la infraestructura o la sola asistencia social”. La confrontación de Rojas y Levy es sintomática, pues el primero estuvo encargado de la política social en los últimos años del gobierno de Salinas y los primeros del de Zedillo, mientras que el segundo fue el responsable zedillista de autorizar el gasto, entre otros el social, desde la Subsecretaría de Egresos de Hacienda. Cuadros destacados del viejo régimen, Rojas y Levy representan las dos tendencias que coexistieron en los últimos años del sistema de partido de Estado: el clientelismo social y la conversión neoliberal de la economía. Conceptualmente, Rojas tiene razón cuando propone la integralidad del desarrollo regional y cuestiona los enfoques que separan la promoción de la producción mediante infraestructura, del gasto social asistencialista. El problema es que el

hoy senador sigue identificado con la visión clientelar de las políticas públicas, es principal responsable de la incorporación del tristemente famoso Apartado B del Artículo 2 constitucional de la Ley indígena pergeñada por el Senado, que busca cambiar los derechos escamoteados a los pueblos originarios por obligaciones asistenciales del Estado, y recientemente ha defendido la continuidad en Chiapas del *Programa Cañadas*, del que fue autor, cuando las organizaciones sociales de la zona y el propio gobierno estatal, cuestionan su carácter contrainsurgente y efectos divisionistas. En cuanto a Levy, resulta sintomático que, siendo preclaro representante de la globalifílica “generación del cambio” —y por tanto de las “alimañas, víboras prietas y tepocatas” responsables, según Fox, del desastre social de las últimas dos décadas—, haya sido recuperado por el gobierno entrante, no sólo como director del IMSS, sino como ideólogo de la nueva colonización del sureste. Así, Santiago Levy resulta un brillante tecnócrata de carrera, capaz de servir con prestancia a gobiernos de distinto signo político, con tal de que mantengan las mismas premisas económicas neoliberales.

El documento, difundido en marzo de 2001, con que el PPP hace su presentación formal, es un claro ejemplo de doble discurso. En el llamado *Documento Base* —texto inconsistente y desbalagado como pocos— coexisten dos planteos: el desarrollo social paternalista y clientelar, sustentado en programas de servicios y asistencia, y la colonización salvaje con capital trasnacional, propiciada por el Estado mediante garantías, infraestructura y facilidades. El primero se origina en la vertiente populista y pronasolera del viejo régimen, retomada por el foxismo mediante Florencio Salazar, y por el PAN con la alianza de los senadores Carlos Rojas y Diego Fernández en torno a la ley indígena. El segundo, proviene también del viejo régimen, pero de la tecnocracia neoliberal, recuperada por el foxismo a través del secretario de Hacienda Francisco Gil y del director del IMSS Santiago Levy.

Hemos dicho ya que el núcleo duro de la propuesta es la nueva colonización, pero ésto no significa que la faceta de desarrollo contrainsurgente y control social sea una simple cortina de humo. Florencio Salazar ha dicho que “si no queremos amagos a la paz so-

cial, si no queremos que se multipliquen los grupos subversivos... démosle opción a la gente. Quien no tiene nada en el estómago, tiene muy caliente la cabeza”. Y el *Documento Base* del PPP identifica como *debilidades* de la zona: “Inversión extranjera directa discontinua y con un horizonte de corto plazo, por la percepción de un alto riesgo-región, tanto físico como político”, y como *amenazas*: “Desigualdad creciente entre pobres y ricos..., con el consecuente incremento de tensión social”. Y puesto, que el capital exige garantías, es indispensable una política social de contrainsurgencia y control, que permita manejar la “tensión social” y reduzca el “riesgo” político.

Sin embargo, la apuesta fuerte del PPP es el crecimiento económico extrovertido, con gasto social de contención, y para la expansión confía en el capital y, en particular, en el capital extranjero. Así, el mencionado documento está lleno de promesas al gran dinero: “construcción de parques industriales” e “infraestructura productiva” por cuenta del gasto público, “incentivos fiscales”, “deductibilidad inmediata de las nuevas inversiones”, “simplificación de trámites”, “desregulación federal” y, en general, disposición a “eliminar obstáculos regulatorios”, “seguridad, estabilidad y certidumbre jurídica”, etc., porque el ahorro externo está muy peleado, y es sabido que lo único más asustadizo que un dólar son dos dólares. En cambio, prácticamente no hay una sola referencia al mercado nacional y, fuera de los cuadros estadísticos y una mención en la página 28, no se habla del sector social integrado por pequeños y medianos cultivadores; multitudinario contingente que, en cuanto a producción, es decisivo en granos básicos pero también en siembras comerciales como café, caña, cacao, copra y cítricos. Es en estos énfasis y en estas omisiones donde el documento muestra el cobre.

Ni el gasto público, social y en infraestructura, ni los proyectos con dineros de la banca multilateral, ni las inversiones privadas, son por principio indeseables. Al contrario, los recursos destinados a los servicios sociales, incluyendo subsidios a la extrema pobreza, deben incrementarse significativamente, pero siempre vinculados con políticas de fomento al sector social de la producción, tanto familiar como asociativo. Y es este sector el que necesita “incentivos”, “eliminación de obstáculos”, “segu-

ridad, estabilidad y certidumbre” en lo tocante a políticas públicas, etc., pues la suya es una producción socialmente necesaria, tanto en términos de autosuficiencia alimentaria como de generación de empleo y por tanto de soberanía laboral. Es también un sector con experiencias exitosas y propuestas viables: tecnologías sustentables, proyectos integrales de desarrollo, formas de organización económica solidarias y más o menos equitativas. En cuanto a los recursos para el desarrollo provenientes de la banca multilateral, para que fueran virtuosos bastaría con que su normatividad social y ambiental se tomara realmente en cuenta y que los proyectos se diseñaran con participación social informada y se ejecutaran con transparencia lo que sucede. En lo tocante al gran capital y a las transnacionales es más complicado, por su actitud prepotente y lógica depredadora y porque sus exigencias de libertad total y garantías plenas se han transformado en ley suprema plasmada en los tratados comerciales. Afortunadamente, cada vez es más amplio el consenso en torno a la necesidad de meter en cintura a la banca multilateral y domar al gran dinero.

Menos riguroso que Levy, el responsable del PSS, Florencio Salazar, insiste en que atraer inversiones es, sin más, sinónimo de bienestar social. Además del trabajo en la industria de la construcción, de carácter transitorio y asociado a la realización de infraestructura de transporte carretero, riego y servicios industriales, Salazar destaca la creación de empleo en dos rubros: maquiladoras y agricultura. El Presupuesto de egresos para 2001 habla de que en este año se crearán “treinta y siete mil empleos bien remunerados” en las maquiladoras, cifra de por sí poco realista en tiempos de desaceleración de la economía estadounidense y cuando la tasa de crecimiento de la industria del montaje disminuye a la mitad, pero que el responsable ya elevó a cincuenta mil en declaraciones del 24 de abril. Metas aparte, aun admitiendo que, como dijo Salazar, las maquiladoras “no son el diablo que se nos mete”, lo dudoso es que se trate de “empleos bien remunerados”, pues las 337 empresas de ese tipo que ya existen en la región —el 10.3% del total nacional— pagan sueldos 30% menores a los de sus semejantes del centro y 40% más bajos que las plantas fronterizas. Pero la promesa más discutible del PSS es la creación de empleos

agropecuarios, pues “...arrendar grandes extensiones de tierras... para establecer una agricultura de plantación... donde se cultiva, en forma tecnificada, un único producto de tipo perenne... por parte de agentes económicos dotados de amplios recursos financieros” (Levy), quizá permita explotar las “ventajas comparativas” de la región, “reprimidas” por las viejas “políticas públicas”, pero difícilmente generará más y mejor empleo agrícola que el actual, sobre todo si tomamos en cuenta que las nuevas plantaciones deberán sustituir a las pequeñas, diversificadas y presuntamente ineficientes parcelas campesinas.

Algunos dicen que el plan con maña de los megaproyectos del Sur es frenar el éxodo a Estados Unidos, mediante corredores transversales sustentados en vías interoceánicas de comunicación y plagados de servicios comerciales y maquiladoras. De ser así, debo reconocer que por fin coincido en algo con esas intenciones. Porque, efectivamente, hay que detener las compulsiones migratorias de los surianos, afán que desgarrar tanto familias como culturas y amenaza con vaciar nuestros países. Los viajes ilustran, pero no cuando son el peregrinar de la miseria o la ilusionada desesperanza. De modo que, en efecto, los mesoamericanos deben ser retenidos en sus lugares de origen, pero que se queden por estos rumbos —y viajen a *gabacho* sólo de vacaciones o a visitar a la familia— no tiene porque resultar de su intercepción por los corredores maquileros al uso: infiernos sociales cuyas ventajas comparativas son, además de la infraestructura y buenas comunicaciones, los laxos y soslayables controles ambientales y las luídas y transgredibles regulaciones laborales. Parar la migración económica compulsiva es restaurar la esperanza en un futuro regional habitable. Y en este futuro habrá producción agrícola, agroindustria y servicios, como habrá industria, incluyendo maquiladoras, lo que no puede haber son condiciones laborales dignas de la Inglaterra del siglo XIX, saqueo de los recursos naturales como en tiempos de las Compañías de Coloniales de Ultramar y trabajo agrícola forzado como el de las plantaciones y monterías del porfirato.

Si atraer inversión a costa del ecocidio y la ignominia social es inadmisibile, también lo es el rechazo por principio a la expansión del capital realmente existente, cuando éste

genera las únicas fuentes de trabajo disponibles para muchos mexicanos. Proponer una política de soberanía laboral que nos permita retener a los migrantes con opciones dignas, no significa descalificar la migración ni satanizar sus destinos de trabajo; de la misma manera, reivindicar los buenos salarios y las cadenas productivas integradas que nos reportarían un mercado interno dinámico, en vez de una economía donde sólo crece el sector exportador, no significa exorcizar la industria del montaje, y menos cuando es casi la única que está generando empleos adicionales. En la última década del siglo XX, nuestra economía creció en promedio al 3% anual, mientras que las exportaciones lo hacían al 15, lo que significa que el sector de mercado externo, en particular la maquila, ha generado las únicas opciones de ingreso disponibles para los nuevos buscadores de empleo, cuyo número ha crecido más que la población y más que la economía. Triste consuelo, porque a la larga el modelo maquilador es inviable, y México está abiertamente en ese camino: poco más de la mitad de nuestras exportaciones son maquila con un casi nulo componente de insumos mexicanos —entre el 2 y el 3%—, lo que provoca un incremento del déficit comercial, desarticulación del aparato productivo y dependencia total y directa respecto de la economía estadounidense, pues cuando ellos bordean la depresión, las maquiladoras y nosotros nos hundimos en el desempleo.

Los campos de concentración maquilera son un purgatorio, pero sin ellos estaríamos en el infierno del desempleo galopante. La situación laboral es ciertamente insostenible y se impone el viraje hacia un desarrollo más equilibrado y equitativo. Pero, entre tanto, el éxodo económico y la industria del montaje intensiva en mano de obra, seguirán siendo destino irrenunciable para numerosos mexicanos y mexicanas de a pie. Sin duda, hay que denunciar la migración criminalizada y el régimen carcelario en las fábricas, pero también hay que luchar para que se humanicen estos trances, que para muchos son forzados, porque revolución ya no mata reforma, y mientras son peras o son manzanas, el añejo modelo económico se aferra y las maquileras derrengadas y los indocumentados muertos siguen ahí.

No se trata, pues, de rechazar por principio las inversiones. El problema está en reducirlo todo a la creación de “polos de desarrollo”, donde quizá se aprovechen las “ventajas comparativas” en términos de recursos locales, pero que difícilmente responderán a los requerimientos sociales de la región, de modo que la mayor parte de la gente seguirá siendo pobre, marginada y migrante. Y lo será aún más si, con tal de no “reprimir” el “potencial productivo”, se propicia la concentración de la tierra vía venta o renta, y las grandes plantaciones celulósicas, huleras, de palma africana o de otro tipo, arrasan con lo que resta de la economía campesina. Estos “polos de desarrollo” serán, entonces, auténticas economías de enclave, arrimadas sin duda al mercado mundial pero de espaldas a la sociedad local. Tiene razón Levy, siguiendo este modelo, con el desarrollo económico del sureste no remite la pobreza social del sureste, al contrario, la aumenta.

¿Qué hacer entonces? ¿tratar de compensar el daño con gasto social asistencialista y focalizado, que al formar “capital humano”, en el largo plazo les permita a los locales sobrevivientes aprovechar las “oportunidades” del crecimiento? ¿oponerse a todo desarrollo económico pues resulta intrínsecamente maligno? Pienso que la salida está en repensar la economía y su estatuto, para que, escapando de la presunta dictadura del mercado, podamos hacer del fomento productivo no un fin en sí mismo, sino una palanca del desarrollo social. Y para esto no hace falta negar de manera voluntarista las “ventajas comparativas”. Las “señales del mercado” son, sin duda, condicionantes de toda política de fomento que se respete, premisas duras de cualquier estrategia de desarrollo, pero los valores y objetivos del proyecto deberán ser de carácter social. La función del Estado no es ser el crupier que sirve cartas marcadas a los tahúres del gran dinero y la política económica no está para hacerle los mandados al mercado. Necesitamos una economía del sujeto y no del objeto, una economía que se ocupe de necesidades y potencialidades humanas y no sólo de mercancías: una economía moral. Esta economía ya existe, no en los megaproyectos gubernamentales, pero sí en la lógica de la producción doméstica rural, en la vida comunitaria, en las prácticas de algunas organizaciones campesinas.

Biopiratería y resistencia en México

Andrés Barreda*

La biopiratería es una parte nodal de la privatización de las riquezas y conocimientos biológicos colectivos tradicionales de los pueblos indios. Este proceso de expropiación corre sobre todo por cuenta de empresas transnacionales y organismos gubernamentales de las primeras potencias. Dicho proceso hoy se exagera debido a varios factores: el desarrollo de una compleja revolución científico técnica (la biotecnología, la ingeniería genética, los sistemas de información geográfica), la concurrencia de diversos tipos de crisis (económica, política, social y ambiental) y al desconocimiento profundo que la sociedad civil tiene sobre el tema y, consecuentemente, a las escasas iniciativas de resistencia social contra el robo de la riqueza biológica.

¿Qué roban los piratas?

Desde que la Corte Suprema de EE.UU. permitió el primer patente biológico sobre una rosa híbrida en 1940 CHECK, se abrió el campo al patentamiento de formas de vida. Hoy existe una ávida cacería para patentar secuencias químicas de sustancias activas (proteínas, hormonas, enzimas, metabolitos secundarios, etc.) correspondientes a plantas, insectos, hongos medicinales, palmas, aves o

mamíferos exóticos, cactus, xerófitas, corales, peces, esponjas o estrellas de mar, bacterias extremófilas, orquídeas y células del cuerpo humano. Otro foco de interés son las múltiples variedades criollas de maíz, chile, frijol y calabaza, incluyendo variedades primitivas de vegetales que a lo largo de miles de años fueron quedando abandonadas durante su proceso de domesticación.

Cualquier organismo vivo puede resultar lucrativo a una empresa transnacional, y el patente puede aplicarse al organismo entero en el caso de híbridos, organismos genéticamente modificados y muestras de especies de plantas, animales, hongos o microorganismos considerados potenciales poseedores de sustancias estratégicas; o bien a segmentos genéticos correspondientes a sustancias activas y genomas completos de especies o variedades de interés.

* El presente ensayo se basa en una investigación colectiva, *La punta del Iceberg*, que realizamos Rolando Espinosa, Gonzalo Flores, Aláin Ramos, Silvia Ribeiro y yo para la Fundación Internacional para el desarrollo Agrícola (RAFI). Otras ideas las debo al excelente trabajo que RAFI entrega en su página electrónica, pero sobre todo a las enseñanzas y generosa discusión que Silvia Ribeiro me ha brindado.

Esta capacidad técnica inédita desata la fiebre por controlar las reservas de seres vivos *ex situ* o *in situ* como nueva materia prima específica de una nueva rama de la producción. Como los códigos genéticos son tan variados como los seres vivos mismos, esta pulsión por la privatización de la vida no termina más que cuando ocurre la privatización de los bancos genéticos *ex situ*, de origen científico (jardines botánicos, hospitales, centros de investigación, universidades y centros de documentación que poseen parte de esta información estratégica) e, *in situ*, (áreas conservadas, áreas protegidas, corredores biológicos).

Los bancos genéticos *ex situ* son extensas colecciones de plantas, resultados de décadas de esfuerzo por científicos nacionales e internacionales. La ofensiva en contra de estos registros públicos de materiales genéticos se ha lanzado en dos frentes: por un lado, los intentos por parte de la iniciativa privada de patentar materiales ya registrados en los centros de investigación; por otro, las campañas frente el OMC y otras instancias regulatorias para no reconocer los sistemas *sui generis* y colectivos de protección a la propiedad.¹

Entre los bancos genéticos *in situ*, los más ricos del mundo por su enorme variedad, devenir y potencial desarrollo, destacan las áreas naturales conservadas y protegidas, así como los corredores biológicos que las entrelazan y renuevan genéticamente. El proceso de privatizar los materiales *in situ* se lleva a cabo a través de la bioprospección. De ahí que, mientras numerosas organizaciones ambientalistas como Conservación Internacional promueven dentro de los planes de manejo de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) programas de bioprospección, igualmente alientan, ligados a empresas y laboratorios de biotecnología, programas para la privatización paulatina de estas áreas.

El Boom de la biotecnología

Actualmente, las empresas transnacionales actúan bajo una presión nunca vista para el reembol-

¹ Los sistemas *sui generis* de protección de la propiedad intelectual son autorizados bajo las reglas de la OMC y son ellas que CHECK.

so de sus cada vez más complejas inversiones en investigación y tecnología,² y, en medio de vertiginosos procesos de concentración y centralización del capital, catástrofes económicas, ambientales y procesos de profundo descontento social. La indefensión de los trabajadores del mundo, de los pobres y de los países periféricos poseedores de grandes riquezas naturales es otro factor que agudiza el saqueo.

Así nace la negociación de préstamos financieros internacionales para las naciones pobres, a cambio de la concesión de millones de hectáreas dedicadas a plantaciones forestales o a áreas de conservación natural. Negociación en la cual se obliga a los países periféricos a abrir las puertas de sus regiones de biodiversidad a organizaciones no gubernamentales transnacionales "conservacionistas", a universidades de países ricos, a empresas transnacionales y departamentos de desarrollo del primer mundo, para que administren la conservación y la bioprospección de sus exuberantes regiones tropicales.

Otra pieza clave del proceso es la combinación actual de los monopolios de la industria alimentaria y la farmacéutica. Ambos son pilares del control general de consumo y reproducción inmediata de la población.³ Hasta hace unos años, el control de los alimentos corría por cuenta de capitales monopolizadores de tierra, la industria de agroquímicos, los productores de maquinaria agrícola y los monopolios distribuidores mundiales de granos, y el control de la salud dependía de la farmacéutica, productora de medicamentos.

Sin embargo, la irrupción de los productores de organismos transgénicos y la biotecnología disparó la fusión de quienes hoy diseñan alimentos y medicamentos. La concentración, la competencia entre gigantes y las nuevas perspectivas de mega-ganancias desata una carrera para privatizar todo tipo de códigos de las sustancias químicas activas de los organismos vivos y sus secuencias genéticas correspondientes. Para mantener el control en torno de la totalidad del proceso de reproducción de la población mundial las empresas transnacio-

² Incremento en gastos en investigación de biotecnología.

³ Jorge Veraza Urtuzuástegui...

nales concentran su fuerza en el control de la propiedad intelectual de los códigos de sustancias químicas y biológicas que garantizan el monopolio de la producción agrícola y de los procesos de consumo de alimentos y medicamentos.

El sistema de patentes de sustancias medicinales permite monopolizar la base química de todos los procesos de gestión médica de la salud, mientras el diseño de alimentos “mejorados” en el sentido de que rinden mayores ganancias a las transnacionales agrícolas permite abrir un nuevo campo de explotación la biodiversidad.

En los años noventa, la revolución técnica —organizada por la biotecnología y la ingeniería genética—, la ingeniería de nuevos materiales y los sistemas de información geográfica, convirtió la riqueza biológica en un bien estratégico inusitado. Las regiones del mundo con mayor biodiversidad, además de la importancia que les otorga la crisis ambiental del mundo, adquieren un sentido geo-económico y geopolítico adicional como reserva estratégica de genes para quienes detentan el control de la nueva ingeniería de seres vivos.

Dentro de este esquema, la variedad de alimentos y medicamentos producidos por las culturas indígenas se ve como una rica fuente para identificar y reivindicar nueva propiedad intelectual. Las regiones de mayor biodiversidad coinciden, a *grosso modo*, con regiones donde hoy sobreviven *pueblos y culturas originarias con conocimientos milenarios sobre su entorno* natural y la protección y utilización de la biodiversidad.

Ello empuja a la conversión de zonas de diversidad biológica y cultural y de propiedad y uso colectivo, en propiedad privada. Los rasgos principales de esta conversión son: la bioprospección y patentes sobre las formas de vida encontradas, la expulsión de los pueblos indios que viven dentro de ellas, junto con un proceso de conservación, por lo menos momentánea, de algunas de estas culturas mientras se identifican, examinan y se saquean sus códigos ecológico-genético-culturales.

Aunque desde hace cinco siglos inicia la privatización capitalista de la tierra, este pro-

ceso no había traspasado la propiedad colectiva de tierras en gran parte de las regiones periféricas del mundo. Sin embargo, la implantación del neoliberalismo a inicios de los años ochenta impulsa un ataque inusitado contra todos los tipos de propiedad colectiva. Incluso contra los grandes bienes comunes que siempre se habían considerado *bienes comunes* de la humanidad, como la vida misma y su expresión química en los genomas, la biosfera como totalidad viva, la parte de la hidrosfera referida al agua dulce, la parte de la atmósfera referida al espacio geoestacionario o incluso partes de la semiósfera referidas al patrimonio cultural. La ingeniería genética desata una revolución técnica de incalculables consecuencias en la salud y el medio ambiente, pero también una ruptura de los últimos diques que la propiedad social mantuvo durante siglos.

¿Quiénes comercian con las riquezas biológicas?

La extracción directa de estas riquezas la efectúan, desde hace varias décadas, todo tipo de empresas farmacéuticas:⁴ jardines botánicos y universidades de diversas partes del mundo, coleccionistas de animales salvajes o incluso mafias nacionales o internacionales pertenecientes a la economía criminal. Más tarde, se suman a la lista empresas agrícolas productoras de semillas, alimentos y todo tipo de empresas ligadas a la biotecnología e ingeniería genética. Este saqueo se ha realizado tradicionalmente de manera directa, saltando sin

⁴ América Latina es la región del mundo donde ocurre la mayor presencia de estas empresas transnacionales. Es el caso de American Cyanamid (EUA), Bristol Meyers (EUA), Caopi Associates (EUA), Ethno Medicine Preservation Project (Peru), Fundation for Ethnobiology (Reino Unido), Glaxo Group (EUA), INBIO (Costa Rica), International Plant Medicine Corp. (EUA), International Organization for Chemical Sciences in Development (Bélgica), Inverni della Beffa (Italia), Ix Chell Tropical Research Project (Belice), JICA (Japón), Knowledge Recovery Foundation International (EUA), Maxus Ecuador (EUA-Argentina), Merck and Co. (EUA), Monsanto Co. (EUA), Pizer Inc. (EUA), Pharmaco Genetics (EUA), Pitón Catalytic Inc (EUA), Phyto Pharmaceuticals Corp (EUA), Pulsar/Savia (México), Research Corporation Technologies (EUA), Shaman Pharmaceuticals (EUA) y Syngenta (antes Novartis y Ciba Geygy), Roone-Poulenc Roer (Fr.), Smithkline Beecham (EUA), Upjohn Co. (EUA), Xenova Ltd. (EUA), etc.

rodeo las leyes del país, aprovechando vacíos en la ley o bien sobornando autoridades.

Durante la década de los años noventa adquiere peso una nueva forma de extracción de recursos de los países del sur y las comunidades indígenas, en tanto los nuevos programas de bioprospección se ciñen paulatinamente a normas establecidas en 1992 durante la Conversión sobre Biodiversidad (CBD, por sus siglas en inglés). El nuevo paradigma gira en torno al “reparto de beneficios” que las empresas transnacionales ofrecen a las comunidades indígenas a cambio de los recursos de su interés. Por ello el nuevo método gira en torno de la realización de contratos que intentan legitimar la operación de saqueo e incorporar a las comunidades indígenas y campesinas o a las instituciones de investigación de los países del sur dentro de las dinámicas técnicas y comerciales de la globalización.

Las empresas “biopiratas” aprenden a valerse del trabajo de investigación de las mejores universidades y centros de investigación del mundo. Una cuidadosa división del trabajo, refleja el reparto de las diversas funciones de la bioprospección entre diversas universidades estadounidenses,⁵ según el recurso biológico extraído o la región saqueada. Trabajo dentro del cual también se inscribe el apoyo de jardines botánicos que ayudan al trabajo de acopio de especies y a la misma bioprospección y patentamiento de los recursos.⁶ En el intento de legitimar el proceso, buscan la colaboración de instituciones de investigación,⁷ centros de investigación y acopio de semillas, hospitales locales y ciertas ONGs ambientalistas.⁸

De entre todos los actores sobresale *Grupos de Colaboración Internacional en Biodi-*

⁵ La University of UTA (UTAH??), University of Georgia, University of Arizona, University of California (Berkeley), University of Hawaii, University of Miami. Lo interesante es que todos son universidades ESTATALES, quizás proque reciben incentivos de ICBG.

⁶ El Missouri Botanical Gardens (EUA), el New York Botanical Garden (EUA), etc.

⁷ El Instituto de Ecología o la facultad de Química de la UNAM, la Universidad Autónoma de Chapingo, la UACH, El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR).

⁸ Conservation International junto a Savia/Pulsar apoya actividades de bioprospección en regiones como la Selva Lacandona.

versidad (ICBG, por sus siglas en inglés), consorcio formado por agencias federales del gobierno de Estados Unidos dedicado a coordinar la búsqueda mundial de nuevos medicamentos o sustancias activas en las regiones de biodiversidad más estratégicas del planeta.⁹ El ICBG otorga donaciones a instituciones de investigación públicas y privadas en Estados Unidos y, desde ahí, a instituciones de países huéspedes. Dicho instituto elabora lineamientos desde los cuales se trata de obtener el consentimiento “previamente informado” de las comunidades y autoridades locales para aplicar la bioprospección y obtener el derecho de patente sobre la vida.

¿Cómo asaltan los biopiratas?

El método de los biopiratas es el robo secreto de riquezas biológicas precedentes, sin efectuar contrato alguno. El método de los contratos de bioprospección es la enajenación de las mismas riquezas, sólo que mediante operaciones más o menos encubiertas por contratos entre las empresas transnacionales y los Estados nacionales, determinadas instituciones públicas de investigación, organismos no gubernamentales, intermediadores y comunidades indígenas.

El contrato se basa típicamente en complejos programas de repartos de beneficios que incluyen el establecimiento de cuotas fijas o, en su caso, de tasas extremadamente bajas de

⁹ La coordinación incluye seis organismos de los Institutos Nacionales de Salud¹⁰ y el Servicio para la Agricultura Externa del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (Foreign Agriculture Service of the USDA). Los institutos del NIH son el Centro Internacional Fogarty (Fogarty International Center o FIC), el Instituto Nacional del Cáncer (National Cancer Institute o NCI), el Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas (National Institute of Allergy and Infectious Diseases o NIAID), el Instituto nacional de la Salud Mental (National Institute of Mental Health o NIMH), el Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (National Institute on Drug Abuse o NIDA) y el Instituto Nacional del Corazón, Pulmón y Sangre (National Heart, Lung, and Blood Institute (NHLBI)). Como el NCI muchas de estas organizaciones se dedican hace varios años a la piratería. Por ello, el ICBG es la gran coordinación estadounidense creada para coordinar las nuevas y cada vez más intensas actividades de prospección en el mundo. Más información sobre este programa en <http://www.nih.gov/fic/opportunities/icbg.htm>.

beneficios, o bien la contratación de empleados dentro del trabajo de prospección, otorgando bajos salarios de mano de obra comunitaria o especializada para la recolección de saberes y bienes, la realización de programas de pseudo-calificación de esta mano de obra, la apertura de proyectos de investigación, la compra



FOTO: JORGE ACEVEDO

de equipo más o menos sofisticado para la puesta en funcionamiento de los centros de prospección, etc. Todo lo cual es maquillado como reparto de ganancias de la empresa con las comunidades o instituciones nacionales contratadas.

Con contrato de por medio o no, los métodos de la colecta de muestras biológicas e indentificación de propiedades son los mismos. De esta manera, las actividades de investigación científica de biólogos, químicos, antropólogos, lingüistas y geógrafos en torno de plantas, animales, hongos, insectos y minerales medicinales. La extracción meticulosa de los saberes colectivos inscritos en la memoria de distintos miembros de la comunidad, en el lenguaje u otro tipo de signos presentes en la cultura de los pueblos indios, es una fuente común para toda actividad de bioprospección porque le ahorra millones de dólares a las empresas por cuanto las pone delante de las sustancias químicas clave de alimentos o medicinas tradicionales.¹⁰

Formas más sofisticadas de actuación también incluyen la identificación de vínculos clave entre la diversidad cultural y la diversidad biológica, como es el caso de la identificación de especies endémicas mediante la detección de variantes lingüísticas igualmente endémicas, la colecta del conocimiento de curanderos o bien de mujeres, niños, etc., mediante la reconstrucción no sólo de la memo-

ria discursiva sino también de la memoria olfativa, visual, geográfica, de la gente, el aprovechamiento del fino conocimiento biogeográfico y estacional regional de los curanderos para la recolecta de muestras, el aprovechamiento y fomento de todos los centros y redes de investigación científica y bancos de genes existentes o la creación de centros de investigación, nuevas redes y bancos genéticos.

La figura general de actuación del ICBG es la de grupos receptores de donaciones, que son universidades o centros de investigación del país donde se realiza la bioprospección, integrados a universidades y/o jardines botánicos de Estados Unidos. Estas siempre funcionan como coordinadores del proyecto a la vez. Otros actores son organizaciones no gubernamentales internacionales (como WWF y Conservation International); o un socio comercial, generalmente multinacional. Empresas farmacéuticas y de agronegocios del calibre de Glaxo-Wellcome, Bristol Myers Squibb, Shaman Pharmaceuticals, Dow Elanco Agrosiences, Wyeth-Ayerst, American Cyanamid, Monsanto han participado en contratos del ICBG.

La forma de operación de varios de estos proyectos ha sido integrar localmente algún grupo indígena, que aporta sus conocimientos medicinales, alimentarios, regionales, etc., ayudando directamente en la recolección de muestras, a cambio de los cuales se le dan promesas de compensaciones futuras, alguna modesta forma de retribución actual y, en algunos casos, ofreciéndosele ser propietario de

¹⁰ Casos de la ayahuasca, el pozol o el tepescohuite.

patentes que ellos mismos licencien a terceros. Como este tipo de ofertas se hacen a comunidades extremadamente pobres, resulta fácil que parte de las mismas se engatusen con ellas, lo que —una vez que se difunde en las regiones indias que los bienes colectivos se están vendiendo a empresas transnacionales— ocasiona conflictos inter-comunitarios regionales o entre las comunidades y los intereses de la soberanía nacional. Sobre todo, introduce elementos comerciales totalmente externos y destructores de estas culturas comunitarias que llevan miles de años conviviendo y domesticando su medio natural.

Los contratos del ICBG subvencionan de esta manera, con dinero del público estadounidense, a las empresas multinacionales, ostentando un lenguaje altruista de búsqueda de medicamentos para toda la humanidad, de protección del medio ambiente, rescate cultural de los indígenas y promoción del desarrollo sustentable. Procediendo de esta forma, los resultados obtenidos cuestan menos que lo que los Institutos Nacionales de Salud o del Cáncer o similares, gastaban anteriormente al realizar estas actividades de “bioprospección” por sí mismos, al tiempo en que se intensifica más coordinadamente el intento de incluir dentro de los bancos de información genética y las oficinas de patentes de Estados Unidos y el mundo a la mayor parte de los conocimientos productivos y reproductivos de los pueblos indígenas del mundo, culturas que por esta misma dinámica de globalización y privatización comercial se encuentran en estado de liquidación.

La riqueza biológica de México como recurso geopolítico estratégico

México dispone de una riqueza biológica única por su privilegiada posición biogeográfica en una región donde se intersectan las biotas neártica y neotropical, procedentes de América del Norte y el Sur, respectivamente. Así como también posee costas que intersectan con la franja marítima mundial de bancos de corales, praderas de algas y manglares (regiones de mayor biodiversidad marina), y territorios que coinciden con la franja de desiertos del hemisferio norte (entre los 23° y 24° de latitud) proporcionándole al país una de las floras

desérticas más importantes del planeta. Ello brinda una extraordinaria abundancia de riquezas biológicas que dan al país una importancia única, a pesar de la descomunal destrucción ambiental sufrida durante las últimas tres décadas.

América Latina, como ningún lugar del planeta, concentra la mayor reserva de todas las variedades de seres vivos del mundo; mientras México ocupa el cuarto o quinto lugar por su posesión de biodiversidad.¹¹ Si bien, adicionalmente, es una de las regiones del mundo donde se mantienen vivas las culturas originales que domesticaban, diversificaban y adaptaban la gran variedad de especies, vegetales comestibles, animales, plantas medicinales, árboles, hongos e insectos. De los 170 grupos étnicos que existían en México al momento de la conquista española, en 1995 todavía sobrevivían a los procesos de colonización y etnocidio 62 grupos étnicos con sus lenguas originales, lo cual le confería a México el segundo lugar mundial por conservación de lenguas vivas. Lo cual corresponde, además, con el hecho de que sea México el país con mayor población indígena absoluta del continente americano.

Conforme madura la importancia estratégica de esta nueva materia prima como nueva base biotécnica de la acumulación mundial del capital, también madura en los años noventa la integración y el desarrollo económico relativamente autónomo de los países del cono sur (Brasil, Argentina, Chile y Uruguay), atentando de manera un tanto imprevista contra una hegemonía estadounidense que se estructura en función de este nuevo patrón técnico.

No casualmente el país también se convierte en un laboratorio económico para el desarrollo de nuevas modalidades desconocidas de bio-maquila, productora y exportadora de alimentos de invernadero, clones (agrícolas y forestales) y muestras biológicas de biodiversidad (preparadas sea en sofisticados centros universitarios de alta investigación, sea en primitivos laboratorios montados en las mismas áreas naturales de biopiratería), así como en un modelo “mexicano” para el desarrollo de nuevos y complejos tipos de contratos de bioprospección y biopiratería.

¹¹ Víctor Manuel Toledo.

La función que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (NAFTA) y el PPP desempeñan como punta de lanza del gran proyecto estadounidense de integrar económicamente a todo el continente dentro del Área del Libre Comercio de las Américas (FTAA), no sólo pasa por la subordinación de las finanzas, industria, infraestructuras y recursos naturales (como petróleo, minerales, etc.) de México. Los cambios de uso del suelo, de los recursos naturales y los países en su conjunto, abiertos por la actual revolución tecnológica y las actuales medidas del capital estadounidense, obligan a que esta nueva subordinación de América Latina pase por el control estratégico de la riqueza biogeográfica y la etnodiversidad cultural de México.

Cuatro contratos de bioprospección en México

Cuatro contratos de bioprospección conforman la punta visible de un gran iceberg:

1) El primer contrato entre Diversa y la UNAM —en vigencia— está destinado a extraer bacterias que soportan condiciones naturales extremas de temperatura, salinidad, azufre, presión, etc. (bacterias extremófilas) de todas las Áreas Naturales Protegidas del país.

2) El segundo contrato, entre la Organización de Médicos Indígenas Tradicionales de los Altos de Chiapas (Omietch), El Colegio de la Frontera Sur, la Universidad de Georgia y la empresa Molecular Nature Limited —también vigente— ha querido involucrar el consentimiento de las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas para la recolecta de miles de variedades de plantas medicinales, de cada una de las cuales se examina la totalidad de sus componentes activos, para ver si alguno aparentemente secundario también podría ser explotado comercialmente.

3) El tercero —concluido el año pasado— se firma entre *Sandoz* (que después de ciertas fusiones se convierte en la empresa *Novartis* y hoy en *Syngenta*) y la Unión de Comunidades Forestales Zapotecas y Chinantecas (UZACHI) de la Sierra Juárez de Oaxaca, y extrajo miles de muestras de hongos microscópicos de la Sierra

Norte de Oaxaca, para investigar si de los metabolitos secundarios de los mismos podrían obtenerse medicamentos para la cura de enfermedades como el cáncer o el SIDA.

4) El último contrato —entre las empresas transnacionales *American Cyanamid* y *American Home Products* con la Universidad de Arizona y el Jardín Botánico del Instituto de Biología y la Facultad de Química de la UNAM y también vigente— se dedica a coleccionar cactus, xerófitas y otras plantas de todos los desiertos mexicanos, tal vez investigando para el desarrollo de nuevos cultivos transgénicos, cuales son las sustancias químicas clave que ayudan a la supervivencia de estas plantas en los desiertos.

La toma de muestras por Diversa en los Pantanos de Centla en Tabasco o en el desierto del Vizcaíno en la península de Baja California, de la Universidad de Georgia y MNL en la región de Los Altos y en la región de Las Cañadas en Chiapas, la toma de nueve o diez mil muestras en la Sierra Juárez por parte de la empresa Sandoz y la apropiación de AHP y AC de plantas desérticas, significa que las mejores áreas naturales conservadas y protegidas del país se han puesto completamente al servicio de las firmas transnacionales.

No obstante, los instrumentos técnicos para el aprovechamiento de estos recursos y el destino de las investigaciones realizadas por las empresas transnacionales, una vez ocurrido el célebre reparto de beneficios, se sigue manteniendo muy lejos de las posibilidades de aprovechamiento del país. Frente a ello, la sociedad mexicana no tiene conocimiento de la enorme importancia técnica, económica política o incluso militar que este tipo de extracciones tienen para las empresas transnacionales y los países dominantes.

Un caso ejemplar lo observamos en la toma de muestras por Novartis en la Sierra Juárez de Oaxaca, donde una ONG intermediadora explica a la comunidad indígena, tal vez con honestidad pero con mucha ingenuidad, que el objetivo de Novartis es para la creación de medicamentos para la cura del cáncer y el SIDA. Pero los procesos de cura de estas enfermedades son manipulados y monopolizados por empresas del calibre de Novartis, manipulación que no se queda en el diseño de los me-

dicamentos sino que se extiende a los precios de los mismos, que en países muy pobres como los africanos, dónde el SIDA afecta a decenas de millones de personas, redundan en la muerte de mucha gente.

Las ganancias de las empresas y las pérdidas sociales y económicas de las comunidades, la nación y el género humano

Se estima que las riquezas biológicas del Sur del mundo contribuyen con decenas de miles de millones de dólares al año a la industria farmacéutica del Norte. Se calcula, de manera conservadora, que el mercado para los especímenes de productos naturales para investigación (muestras o extractos de materiales biológicos), sólo dentro de la industria farmacéutica de Estados Unidos, es de 30 a 60 millones de dólares al año. Por ello, los cazadores del "oro biológico" del Sur,¹² se interesan tanto por las zonas de megadiversidad como México y por los productos naturales, en especial por los compuestos medicinales. Si en 1980 el presupuesto de investigación de la industria farmacéutica de Estados Unidos no tenía nada destinado a la evaluación de plantas superiores, en la actualidad se estima que más de 200 empresas de investigación buscan por todo el mundo compuestos de origen animal y vegetal con propiedades medicinales.

Este renacimiento de la búsqueda de bienes biológicos y del conocimiento indígena también lo estimula la constatación de que las especies, su material genético, los ecosistemas de los que forman parte y las culturas que han aprendido a usar estos recursos, están desapareciendo rápidamente de la faz de la tierra. A mediados de los años ochenta, los analistas de la industria farmacéutica advirtieron que cada planta medicinal de las selvas tropicales que se extinga podrá representar pérdidas de más de 200 millones de dólares.¹³

¹² Datos tomados de "Galería de la vergüenza de los bioprospectores... o advine quién viene a piratear sus plantas! Bilateralismo vs. multilateralismo", en *RAFI Communiqué*, noviembre, 1994.

¹³ "¿Plantas medicinales perdidas?", *Scrip-world pharmaceutical news*, 1º de octubre de 1986, p. 22.

En contraste con estas ganancias monetarias que las empresas transnacionales ponen en movimiento con la privatización de las riquezas biológicas, las mismas actividades de bioprospección y biopiratería les ocasionan pérdidas a las comunidades, naciones y al género humano en su conjunto que en principio podrían ser enumeradas como sigue.

1) Destrucción paulatina de las relaciones comunitarias en tanto mercantilización del saber local, lo que hace que una relación colectiva y viva sea tratada como dinero codiciable privadamente, bloqueando con ello la recreación y el desarrollo de las relaciones colectivas que producen estos saberes que dan la identidad cultural a las comunidades.

2) La destrucción del tejido inter-comunitario (entre individuos, entre generaciones o géneros) se corre de la vida interna de los pueblos a las relaciones regionales entre diversos pueblos o entre diversas etnias de una región.

3) El despertar de una potencial codicia, enfrentamientos intergrupales o interétnicos, conflictos legales de todo tipo, fragmentación generacional y atomización de las comunidades, redundan en la parálisis o en la ruptura de las relaciones milenarias que existen entre el complejo sistema de comunidades y el desarrollo de la biodiversidad de su hábitat.

4) Mientras se pierden los principales acervos de variedades criollas de los alimentos domesticados o especies en extinción, las patentes que las transnacionales realizan sobre los seres vivos aleja la posibilidad de recuperar estos bienes como parte de la biodiversidad del país.

5) Lo cual desemboca en la destrucción de la soberanía nacional. No sólo por el robo de los bienes estratégicos del país, sino además por el desarrollo de un nuevo tipo de empresas maquiladoras que generan un nuevo tipo de subordinación biotecnológica al extranjero.

6) Propicia la destrucción de la ética que siempre ha prevalecido en la historia del mundo en torno a la libre circulación de los conocimientos agrícolas de los campesinos y los conocimientos medicinales de los pueblos.

La complicidad gubernamental

En los años ochenta el nuevo tipo de uso y robo de las riquezas biológicas toma desprevenido a los Estados nacionales periféricos. Por ello, tales robos ocurren como extracciones generalizadas que combinan el desconocimiento de los burócratas de la importancia real del recurso y la complicidad corrupta de autoridades gubernamentales.¹⁴

En concordancia con la maduración técnica de la ingeniería genética, capaz de elaborar productos transgénicos comerciales, y también en función de la presencia de numerosas empresas interesadas en la bioprospección y el manejo de la biodiversidad, así como de la presión de sectores civiles preocupados por el saqueo de los recursos biológicos, en 1992 representantes gubernamentales de todo el mundo se reúnen en Río de Janeiro para establecer una normatividad que obligue a los Estados a proteger la biodiversidad, así como a regular el flujo de los capitales transnacionales interesados en aprovechar estos recursos. La *Convención sobre Biodiversidad* (CBD), es el acuerdo mundial en el cual se establecen las primeras normas nacionales en torno a la bioprospección y conservación.

Para ello, se requiere que las empresas y/o las organizaciones ambientalistas transnacionales reconozcan la soberanía de los Estados sobre el recurso de la biodiversidad, de suerte les resulte posible a éstos vigilar el comportamiento de los particulares. No casualmente poco después de la cumbre de Río se realiza en Costa Rica el primer contrato entre una empresa transnacional (Merck) y quienes improvisadamente se declaran los nuevos administradores locales del recurso biológico (el INBIO). Conforme se expande por el mundo esta experiencia modelo, muy especialmente por América Latina, diversas instituciones nacionales de investigación (universidades, jardines botánicos, bancos de semillas, etc.), o bien, precoces organizaciones no gubernamentales y sociales advertidas hasta cierto punto de la

importancia estratégica de los recursos biológicos y de sus propios conocimientos culturales, también saltan a la palestra, revelándose como improvisados e insospechados dueños del recurso estratégico.

Para ello la CBD establece la figura general del *reparto de beneficios*, coartada legitimadora de la extracción de recursos y la realización de patentes sobre lo vivo, que oculta a la opinión pública que esta metamorfosis de los piratas en prospectores implica una privatización que expropia para siempre el principal recurso estratégico del futuro.

En el caso de México, los numerosos intereses económicos y sociales entrecruzados en torno de la biodiversidad impiden una temprana formulación de leyes de acceso a los recursos genéticos. Sin embargo, el descubrimiento que la opinión pública hace de importantes contratos de reparto de beneficios obliga al Estado mexicano a tener que dar relativa marcha atrás o a suspender momentáneamente la realización de algunos de estos contratos.

Pero aunque los debates públicos resultan intensos y el clamor social por la realización de una moratoria se extiende por diversos sectores de la sociedad, el nuevo Estado mexicano neoliberal muestra su vocación de servicio a los grandes intereses del capital mundial, dejando reiteradamente fuera de la discusión pública la explicación detallada y el examen crítico de todo este tipo de contratos. Justificando su actitud entre los propios círculos de la elite que ello ocurre así porque se trata de un tema que sólo pueden discutir propiamente los especialistas.

En el caso de *UNAM-Diversa*, luego que la PROFEPA, como último acto antes de cerrar el período sexenal de gobierno (seguramente para quedar bien y luego lavarse las manos) reconoce que el contrato entre la Universidad y esta empresa transnacional es ilegal. Se reconoce que, efectivamente, no hubo ninguna consulta de las comunidades afectadas por la prospección para obtener de ellas el consentimiento previamente informado, tal y como lo establece la CBD y que, por lo mismo, se debería llamar a consulta pública. Después de lo cual el INE dice que acatará (utilizando todas las ambigüedades de interpretación posibles) el fallo. Mien-

¹⁴ Tal fue el caso de variedades de cactus mexicanos, llevados y patentados en Alemania en los ochenta. Entrevista con Ricardo Hernández, Dir. De Comercio Internacional, Sec. de Relaciones Exteriores.

tras la UNAM se mantiene en silencio, pero trabaja en la creación de otro nuevo contrato de bioprospección con la misma empresa.

La vocación del Estado y las instituciones de educación superior por el secreto se muestra en estado puro en el contrato *ICBG Zonas áridas*, donde las transacciones entre la UNAM (como Jardín Botánico e Instituto de Química), la Universidad de Arizona y dos grandes multinacionales (American Cyanamid y American Home Products) siguen completamente ocultas, a pesar de ser éste el contrato más antiguo de todos y de que la Sociedad de Etnobiología Mexicana está juntando firmas para pararlo.

En el caso de Oaxaca, entre la empresa *Novartis* y *UZACHI-Era*, aunque el proyecto de extracción de muestras terminó desde 1999 y hay más de 10.000 muestras en Suiza, la reacción virulenta de los mediadores mexicanos implicados (la organización no gubernamental de asesoría de algunos pueblos indios de la Sierra Juárez, ERA) y su militancia para que no se instrumente la moratoria de todos los contratos de bioprospección, muestra que este tipo de organizaciones, al igual que las instituciones públicas desean tener el camino completamente abierto para seguir realizando otros contratos de bioprospección, sin que se levanten

ningún pedido de repatriación de muestras o algo así. Tal parece que para ERA resulta ideal conseguir otras empresas con las cuales seguir el saqueo iniciado.

Una actitud mínima de defensa de la soberanía nacional por parte del Estado mexicano implicaría la información y difusión en la nación en torno a la importancia estratégica de este recurso. Rastreando adicionalmente y también informando al público sobre los niveles reales de ganancia que obtienen estas empresas transnacionales, así como abriendo una discusión democrática y colectiva (apoyada por todos los medios de comunicación) en torno a los riesgos que traerá consigo la privatización de este recurso estratégico. Para entre todos determinar cuál debería ser el uso y manejo nacional óptimo, a favor de las comunidades indias, los mexicanos y la humanidad, de este recurso vital. Pero como nada de ello ocurre, ¿cómo se podría argumentar que la actuación del Estado mexicano esta realmente sirviendo a los intereses de la nación?

No casualmente la estrategia del nuevo gobierno en la materia —incluyendo la gestión de recursos naturales en general— es la concertación y cooptación de organizaciones sociales mediante consultas que sólo buscan identificar grupos contratables, con posiciones débiles y recuperables.

La promoción final de una “ley de acceso a recursos genéticos” que legitime los contratos ya existentes o por venir en el contexto de “llévense el recurso, pero paguen un poco y guarden las formas obteniendo el consentimiento de las comunidades”. Sacar fuera los temas de la biopiratería, bioprospección y acceso a los recursos genéticos de la discusión general de derechos indios. Pues sin derechos integrales a



FOTO: IAN DRYDEN

tierra y territorio, recursos, cultura, formas de decisión autónomas, cualquier empresa o universidad puede venir a negociar un contrato — en futuro legalizado— y hablar sólo de ese tema, sacándolo del contexto de la significación total que tiene para las comunidades y la nación. Todo ello mientras madura la privatización de las áreas naturales protegidas, que en un futuro permitirá la realización completamente “legal” de contratos y la explotación masiva de recursos genéticos.¹⁵ Para la consecución de lo cual resulta indispensable guardar silencio y no contestar ni debatir el pedido de moratoria a todos los contratos de bioprospección. Lo cual permite mantener vivos los contratos actuales y planear otros nuevos. Mientras el debate no les impida seguir trabajando, no les molesta tanto.

La resistencia en México contra la biopiratería

La falta de información pública sobre los proyectos y la confidencialidad de los contratos, ha dificultado que la sociedad civil y las comunidades afectadas directamente hayan podido conocer y manifestarse ampliamente frente a estos proyectos. Sin embargo, el trabajo de seguimiento y difusión de tres casos y la apertura de varios foros internacionales —nacionales y regionales— de discusión del problema durante los últimos dos años han sentado las bases para una nueva relación de la sociedad mexicana con el tema.

Las denuncias del COMPITCH sobre el ICBG Maya

El Consejo de Médicos Parteras Indígenas Tradicionales de Chiapas (COMPITCH), es una federación de 11 organizaciones indígenas que proceden de los principales grupos mayas (tzeltales, tzotziles, tojolabales, choles y zoques), procedentes de las regiones de los Altos, el Norte y la Selva de Chiapas. Dicha asociación promueve el uso, intercambio y desarrollo de

¹⁵ El nuevo encargado gubernamental de ANP, en su primer declaración de prensa habla de “expropiaciones voluntarias” de áreas naturales valiosas.

todo tipo de conocimientos medicinales tradicionales, para lo cual se ha dotado de una sede en la ciudad de San Cristóbal de las Casas.

Por estas características, a los investigadores del ICBG, procedentes de la Universidad de Georgia, les resulta atractivo el COMPITCH para invitarlo a participar dentro de un programa de identificación de plantas medicinales. Dichos investigadores, que en México actúan como invitados del Colegio de la Frontera Sur, ECOSUR, forman colecciones de plantas que son enviadas al jardín botánico de su universidad estadounidense, para posteriormente entregarlas a la firma MNL que se encarga de analizar los componentes químicos que explican sus propiedades medicinales.

Sin haber escuchado jamás una palabra sobre bioprospección, reparto de beneficios o biopiratería, en el contexto de decenas de diversos programas de apoyo de ONGs para los pueblos indios, el COMPITCH, en un inicio, percibe la invitación como una posibilidad de obtener una fuente de ingresos para las comunidades. No obstante, de acuerdo a sus usos y costumbres, solicita información de fondo, para discutir y decidir en las comunidades la pertinencia de dicho proyecto, Por lo cual plantea que éste no puede iniciar antes de que fluya la información.

Sin embargo, el proyecto arranca. Lo que da cobertura a una serie de colectas ya realizadas con anterioridad, al tiempo que ocurren nuevas colectas secretas de plantas medicinales que se envían a Georgia, se forman jardines botánicos en algunas comunidades de los Altos que no forman parte de el COMPITCH y se organiza la información. Lo que contrasta con el hecho de que este Consejo, a pesar de contar con el apoyo de muchas organizaciones locales, es ignorado en su petición inicial.

Cuando el COMPITCH nota este avance irregular del proyecto, denuncia su problema en la prensa nacional e internacional. Sólo en ese momento, los coordinadores del proyecto comienzan a entregar información parcial. Mientras las autoridades ambientales mexicanas de la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), preocupadas por la suspensión del mismo más que por sus irregularidades, aconsejan a la organi-

zación india entrar con urgencia en una etapa de negociaciones. Después de algunas reuniones éstas se interrumpen, entre otras cosas, porque el COMPITCH considera que no se respetan sus tiempos ni sus formas de autogestión tradicionales, y que el tema general de la bioprospección —no sólo el proyecto ICBG Maya— debería ser discutido mucho más profundamente, a nivel de las comunidades indígenas, de Chiapas y de México.

En tanto la SEMARNAP quiere hacer de estas ríspidas negociaciones una experiencia piloto para elaborar, sobre las rodillas, una normatividad general que permita aplicar contratos de bioprospección con reparto de beneficios en todos los pueblos indios, el COMPITCH declara que no está dispuesto a ser usado como excusa ni para seguir el proyecto, ni para la elaboración de una norma administrativa sobre bioprospección que sustituya sin subsanar la falta de legislación y el vacío jurídico, que incluso la propia SEMARNAP admite.

La negativa de la COMPITCH a actuar apresuradamente, al tiempo que se vuelca la discusión en los medios, le permite descubrir paulatinamente que el ICBG-Maya ya ha extraído 6000 muestras de plantas de Chiapas; si bien queda obligado a declarar que no realizará los “ensayos biotecnológicos” con estas muestras que originalmente tenía programado el proyecto con la empresa MNL. Pues estas muestras fueron extraídas con permisos oficiales de “colecta científica” otorgados a ECOSUR. Si bien, el 25 de septiembre del 2000, el COMPITCH recibe una carta de SEMARNAP, informando que se había negado tal permiso de extracción.

Todas estas contradicciones llevan al COMPITCH a pedir la suspensión del proyecto, y al mismo tiempo que una “moratoria activa” ante todos los proyectos nacionales de bioprospección. Demanda que coincide con lo planteado en la denuncia popular contra el contrato UNAM-Diversa.

Es el caso del *ICBG Maya de Chiapas* estaba aparentemente suspendido, pero no muerto. Después de las severas impugnaciones que la organización de médicos tradicionales y parteras de Chiapas (COMPITCH) hacen del saqueo, ECOSUR declara en diciembre del año 2000 que no continuará sus actividades de bioprospec-

ción hasta encontrar “interlocutores válidos” entre los indígenas. (por lo que es de suponer que el ICBG de EU ha suspendido momentáneamente sus entregas de dinero).

Denuncia popular contra el contrato UNAM-Diversa

El 8 de junio del 2000, se presenta una *denuncia popular* (figura jurídica en México) de varias organizaciones y personas frente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), argumentando que el contrato de bioprospección establecido entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la empresa transnacional DIVERSA, esta fuera de la ley, por no respetar los artículos referidos a la consulta informada previa, por vender inconstitucionalmente parte del patrimonio biológico común de todos los mexicanos, por las condiciones desventajosas que se acuerdan en el reparto de beneficios para la UNAM y otros argumentos.

En el caso de este contrato, la UNAM se comprometió con Diversa a recolectar muestras, enviarlas y notificar por escrito a la empresa el listado de lo recogido. Diversa pagará 50 dólares americanos por muestra y transferirá, al finalizar el contrato, la tecnología usada durante tres años (con un valor inicial de 5 mil dólares americanos) con el propósito de formar un Centro de Diversidad Microbiana. Dará a la UNAM entre el 0.3 y 0.5 % de las regalías sobre ventas netas si se desarrolla algún producto a partir de las muestras. El dinero irá a un fideicomiso llamado Fondo para la Biodiversidad, bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Ecología (INE). El contrato se formaliza en noviembre de 1998 con una activa intervención de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y dura hasta noviembre del 2001.

Uno de los problemas más importantes del contrato es que en ningún lugar del mismo se aclara el papel que desempeñarán las comunidades indígenas y campesinas cuando la recolección de muestras se realice en sus territorios. Caso de las Áreas Naturales Protegidas de los Pantanos de Centla y El Vizcaíno. Tampoco se explicitan cuáles fueron los criterios

que determinaron la transferencia de tecnología por un monto monetario tan pequeño, o el porcentaje de regalías, cuando otro contrato firmado por Diversa con el parque Yellowstone Park de Estados Unidos en un proyecto similar, la cantidad pagada fue mucho mayor, o por qué cada muestra se vendió en 50 dólares.

En el caso de esta prospección de bacterias extremófilas, la cesión inconstitucional de derechos de propiedad sobre el patrimonio genético de las Áreas Naturales Protegidas de México, significa la entrega de soberanía nacional sobre parte de nuestros recursos estratégicos a una importante empresa transnacional de vanguardia. Capital especializado en el manejo y explotación comercial de enzimas extremófilas, posiblemente ligadas no sólo a la innovación de sustancias de uso industrial, farmacéutico o ambiental, sino también al posible desarrollo de una nueva ingeniería apta para trabajar en condiciones naturales extremas: vale decir, marítimas, submarinas, polares y extraterrestres, o bien, para el diseño de nuevas y sofisticadas armas biológicas. Nada de lo cual fue explicado ni debatido en público.

No quiere decir que Diversa sea una empresa norteamericana que se presenta ante las instituciones públicas de los países que cuenta con regiones atractivas por su riqueza biológica (sea por su variedad o por sus condiciones extremas), cuidando de mostrar siempre una faceta científica ligada a su sofisticada propuesta tecnológica (obtención y mejoramiento de enzimas extremófilas); ni que, en virtud de su carácter comercial, posea una fisonomía muy atractiva para las grandes empresas privadas (como Novartis, American Home Products, Dow Chemical, Sigma Aldrich Company y Boehringer M. Roche, entre otras) con las cuales suele establecer acuerdos de capital de riesgo (*joint ventures*), o para las grandes instituciones públicas de Estados Unidos dedicadas a la biopiratería, como la Fundación Nacional de la Ciencia, los Institutos Nacionales de Salud y el Departamento de Agricultura, agrupados dentro del ICBG.

En la medida en que la población de las reservas de la biósfera donde ocurre la toma de muestras no fueron informadas de lo que la UNAM y Diversa hacían, o que la UNAM se adjudica a sí misma sin consultar a nadie las atri-

buciones para traficar un bien estratégico de la nación, recibiendo a cambio un reparto de beneficios que no refleja el poder técnico y económico que Diversa obtiene de esta enajenación de riqueza, varias organizaciones denunciantes,¹⁶ junto a Alejandro Nadal —quién desde 1999 hizo público el convenio en el periódico *La Jornada*— y otras personas de varias universidades, exigen se declare nulo dicho convenio y se emita una recomendación para que el INE impida su aplicación o la firma de otros convenios similares, en tanto no se cuente con una legislación adecuada.

La administración de la PROFEPA correspondiente al sexenio del presidente Ernesto Zedillo (1994-2000), como último acto de gobierno (posiblemente con la intención de deslindarse de un escándalo muy embarazoso) reconoce que el contrato de la UNAM con Diversa es ilegal. Pues se admite que, efectivamente, nunca ocurrió una consulta a las comunidades que viven dentro de las Áreas Naturales Protegidas donde se tomaron muestras de lodo con bacterias extremófilas para solicitarles su consentimiento previamente informado, tal y como lo establece la CBD.

Moratoria a todos los proyectos de bioprospección

Como un reflejo de los dos debates públicos precedentes, el 14-15 de septiembre del 2000, se realiza en la Ciudad de México el seminario “¿Biopiratería o bioprospección? Biodiversidad, derechos indígenas y campesinos.” Organizado de manera independiente del gobierno mexicano por el Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano CECCAM, la Fundación Internacional para el Progreso Rural (RAFI, por sus siglas en inglés) y el Centro de Análisis Social Información y Formación Popular (CASIFOP).

¹⁶ Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD), Grupo de Estudios Ambientales, A.C. (GEA), Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo (ANEC), Red de Permacultura México, Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano (CECCAM), Coordinadora Ciudadana en Defensa del Patrimonio Cultural y Natural y Greenpeace.

Asistieron a este debate como ponentes los investigadores Alejandro Nadal, Víctor Manuel Toledo, Joan Martínez Alier, Pat Mooney, Armando Bartra, Enrique Leff, Silvia Ribeiro, Isabel Saad y Silvia Almanza. Así como Esteban Ordiano, Ana Valadéz y Aldo González, representantes de organizaciones indígenas de Chiapas y Oaxaca que denunciaron proyectos de biopiratería en estas dos regiones.

Con una nutrida asistencia compuesta de representantes de organizaciones indígenas y campesinas de diversas regiones de México, además de organizaciones ecologistas y otro tipo de organizaciones no gubernamentales, estudiantes universitarios de biología, sociología, economía, ingenieros agrónomos, investigadores expertos en la cuestión campesina, la economía del país o el tema de la biodiversidad, así como profesionistas de diversas ramas correlacionadas con el tema (biólogos moleculares y químicos), destacó la participación del público por sus testimonios sobre experiencias de lucha y resistencia en contra de esta nueva forma de expropiación de la riqueza y nuevas propuestas para organizar de manera autónoma en lo inmediato una respuesta social al problema.

La imprevista amplitud de la asistencia al evento —que desbordó con mucho las expectativas de los organizadores— expresó la enorme necesidad y urgencia que tiene el país de conocer y discutir con profundidad el tema. Los dos días del taller apenas brindaron la oportunidad de reconocer la enorme importancia y complejidad que tiene la bioprospección y biopiratería.

Los principales temas que se discutieron en el encuentro giraron: 1. en torno al contexto general actual que rodea a la bioprospección (la privatización de todos los recursos naturales y riquezas estratégicas, la prohibición gubernamental reciente contra el libre uso de yerbas tradicionales mexicanas); 2. a la caracterización de la bioprospección en sí misma (¿en qué consiste la *ética científica* de los científicos frente al problema actual de la biopiratería?, ¿en qué consiste la *ética política* de los científicos frente al problema actual de la biopiratería?, ¿quién decide qué hacer con los genes?, ¿quién decide quién es el dueño?, ¿quién decide la democratización de esta discusión?, ¿de qué manera

resultará posible mantener en pie el desarrollo de la ciencia si procedemos a detener la bioprospección?, ¿quién decide la manera misma en que puede acontecer el desarrollo mismo de la ciencia?); 3. ¿cuáles son las consecuencias que tiene para las comunidades, el país y la humanidad toda el desarrollo de patentes sobre los seres vivos, cómo conecta la privatización de los códigos químicos y genéticos con la privatización de las áreas naturales conservadas, protegidas y cuencas naturales.

Se habló en torno de la resistencia social que hoy crece contra la biopiratería en todo el mundo: ¿cómo se ha organizado esta resistencia internacional y nacional contra la biopiratería, la resistencia en Ecuador, Brasil, etc.? ¿cómo se ubica la lucha contra la biopiratería en el contexto de otras luchas como la que hoy crece contra los productos transgénicos? ¿cómo esta resistencia ha llevado al diseño el desarrollo de una normatividad internacional que permita a empresas y Estados nacionales aplicar el reparto de beneficios como un método que permita seguir llevando adelante la bioprospección pero desactivando toda resistencia social? Aunque el tema se abordó, quedó sin embargo, como uno de los temas pendientes más importantes a resolver el problema de cómo gestionar el desarrollo de la investigación científica útil para el avance de las capacidades humanas, sin que ello implique la expropiación privatizante que las empresas transnacionales están realizando de los recursos naturales y los saberes nacionales y comunitarios. Y cómo, igualmente, resultaría posible el desarrollo de una plataforma de investigación científica nacional que permita el aprovechamiento de los recursos propios, el beneficio real de todos, así como el reconocimiento institucional y la organización económica autónoma de los médicos tradicionales.

No obstante, el seminario permitió entender a fondo que México, siendo uno de los centros más importantes del mundo en diversidad natural, cultural y agrícola, se ha convertido en uno de los países más asediados por las empresas transnacionales de biotecnología, en busca de recursos genéticos y conocimientos asociado a ellos de las comunidades locales tradicionales. Hasta ahora, bajo la mirada cómplice o pasiva —en el mejor de los casos— de numerosas autoridades mexicanas.

A la reiterada pregunta colectiva sobre cuáles podían ser algunas acciones inmediatas que se podían adoptar para mejor desarrollar la discusión colectiva y la protección de los recursos biológicos y culturales de los pueblos indios y la nación, no obstante la diversidad de problemas y perspectivas volcados, el seminario pudo arribar a un acuerdo colectivo pronunciándose, a iniciativa de Víctor Manuel Toledo, por una moratoria para todos los contratos de bioprospección que hoy ocurren o se planean en México; por lo menos hasta que se abra y democratice una basta y verídica información sobre el tema, se la discuta con suficiencia y se llegue a acuerdos nacionales sobre la mejor manera de usar estos recursos biológico culturales.

En el seminario, numerosas voces se pronunciaron por que la protección de estas riquezas ocurran como parte de la defensa integral de los derechos indios (porque no se trata sólo de proteger los recursos naturales, sino también el derecho a la tierra, la cultura y los saberes de quienes han nutrido y conservado esos recursos por miles de años); pero también como parte central de la lucha nacional contra la privatización de los recursos estratégicos de la nación, porque lo que está en juego es el patentamiento de todas las formas de vida.

Entre tanto, se subrayó que esclarecer el punto requiere investigarlo mejor por todos, intercambiar información, estudiar el fenómeno y discutirlo, difundir entre todas las comunidades y organizaciones sociales la información generada, crear todo tipo de espacios de discusión y materiales didácticos de apoyo (folletos, carteles, videos, páginas web, etc.). Si bien, también se habló de recuperar el saber local sobre la biodiversidad, para socializarlo e impedir se los registre como propiedad privada. Tal vez se sugirió registrándolo como un conocimiento de propiedad colectiva. Igualmente se habló de la necesidad de crear redes de monitoreo de quienes se dedican al asalto a la biodiversidad. Así como mantener canales de intercambio de información y participación en las diversas iniciativas internacionales contra la biopiratería (eventos, publicaciones, páginas web, pero también ir pensando en la organización de jornadas globales de libre intercambio de recursos genéticos, sin patentes de ningún tipo, que rompan los patrones establecidos por el mercado).

No fue gratuito que el evento fuera caracterizado por el propio Víctor Manuel Toledo como un parteaguas en el debate mexicano sobre el tema.

Nuevos foros de discusión regional y sectorial

1) Uno de los temas más complejos abiertos al debate público por el *Seminario de Bioprospección y Biopiratería* fue el caso de bioprospección de microhongos realizado por la empresa farmacéutica transnacional Sandoz (Novartis). Aldo González, como presidente municipal de Guelatao, expone el caso; mientras Leticia Merino le responde. Pocos días después, uno de los principales responsables del contrato y de la organización no gubernamental ERA (principal mediadora entre Sandoz y la comunidad indígena UZACHI, que acuerda con Sandoz este proyecto), Francisco Chapela, publica en el suplemento *Masiosare* de la *La Jornada* una respuesta a Aldo González, en la que defiende abiertamente lo que a su juicio es la pertinencia actual de contratos de bioprospección en los que ocurra el reparto de beneficios.

A partir de entonces éste será un tema que ocupará mucho lugar en el espacio de discusión llamado Corsario, abierto en Internet como una lista de correo por el CECCAM. Si bien el debate también salta a la prensa oaxaqueña y a dos foros regionales de información y discusión sobre bioprospección, realizados por la organización zapoteca UNOSJO, en Guelatao, en la Sierra Juárez. Estos fueron foros transmitidos en vivo por la radio comunitaria de la región para gran parte de la Sierra Juárez, al tiempo en que se invitó a ellos a diversos representantes comunitarios (presidentes municipales, autoridades ejidales), a otras organizaciones del país que comparten problemas similares (como la Compitch de Chiapas y los Tohono Odham de Sonora y Arizona), así como a especialistas en la materia.

Dichos encuentros más que centrar el debate en la crítica del contrato de la empresa farmacéutica transnacional Sandoz (luego Novartis y luego Syngenta) con la organización indígena de UZACHI, se buscó profundizar en el panorama general de lo que hoy son los pro-

gramas de bioprospección y las actividades de biopiratería en todo el mundo, así como de lo que hoy representa para el futuro de los pueblos indios del mundo y de México este problema. Ello con la intención de evaluar colectivamente qué es lo que podría estar sucediendo con otros contratos desconocidos o prevenir la realización de futuros contratos en una región tan rica en biodiversidad como la Sierra Juárez y la región vecina de la Chinanatla.

Inevitablemente la discusión abierta fue ríspida por la manera en que inesperadamente abrió un cuestionamiento severo del contrasentido económico, político y cultural que hoy tienen las actividades de bioprospección en Oaxaca impulsadas por diversas organizaciones sociales, organizaciones no gubernamentales e investigadores que hasta la fecha habían entendido estas actividades como uno más de los escasos y magros apoyos económicos para el desarrollo de las comunidades indígenas. Sin percatarse de la enorme importancia estratégica que estas actividades tienen para el futuro del capital mundial y la enorme importancia que Oaxaca tiene desde hace muchos años para todos las grandes empresas piratas del planeta.

Pero la discusión abierta también ha sido intensa por los precedentes que esta experiencia sienta como un contrato ejemplar de bioprospección para ser aplicado en otras comunidades indígenas de México, en los que una comunidad indígena mínimamente organizada vende, de tu a tu, muestras biológicas de gran utilidad a una empresa transnacional, a cambio de un insignificante reparto de beneficios, sin informar ni discutir su acción con otras comunidades de su misma región, ni con la opinión pública nacional.

Debate que se vuelve denso y complejo por la presencia de conflictos y suspicacias intercomunitarias en la Sierra Juárez previas a la discusión de este problema, pero también por la manera en que ERA, ONG mediadora entre la organización indígena UZACHI y la empresa transnacional Zandoz (ONG que hace décadas se dedica a impulsar programas de trabajo forestal de apoyo a las comunidades zapotecas y chianantecas de la la Uzachi), así como otras voces que están de acuerdo con ERA, perciben estas críticas como una campaña de linchamiento, al tiempo en que insisten

en defender la figura de la bioprospección y el reparto de beneficios como una solución legítima a los problemas de pobreza de las comunidades.¹⁷

Desde mi punto de vista, la parte más importante de esta discusión borda en torno de las consecuencias que estos contratos tienen para los pueblos y comunidades cuando alienan la transformación de su propiedad colectiva sobre lo vivo y sobre su propio saber en mercancías. En primer lugar, permitiendo que dichas riquezas estratégicas comiencen a formar parte del monopolio privado de las empresas transnacionales con las que se firman contratos (pues los organismos vivos y/o saberes, después de ser sometidos a una investigación científica de sus usos culturales, de la distribución biogeográfica de las especies y variedades de interés, de los componentes químicos y/o genéticos de las muestras, etc., terminan invariablemente considerándolas como “invenciones propias” de las empresas transnacionales, u objetos de los cuales se obtienen patentes con el respectivo derecho a cobrar una renta de la vida.

Pero también ocasionando que las comunidades indígenas, al verse envueltas en el tráfico mercantil de sus ecosistemas y conocimientos milenarios, que nunca habían figurado como propiedad privada de nadie, pero tampoco como propiedad aislada de una comunidad frente a otras, vayan destruyendo el complejo tejido de lazos colectivos que aún existen dentro de las diversas regiones de México, como el último espacio que todavía permite la supervivencia de la diversidad cultural y el manejo y desarrollo de la biodiversidad que le corresponde.

2) En el caso de la Compitch, de manera más subrayada que en la Unosjo, resalta su interés por realizar talleres comunitarios de información, discusión y consulta del problema de

¹⁷ Hay que observar que la posición no dista mucho del punto de vista que Victor Manuel Toledo defiende cuando en su obra más reciente *La Paz en Chiapas*, habla de la actual posibilidad de desarrollar acuerdos comerciales con empresas transnacionales cuando éstas se rigen por un nuevo y auténtico principio ético encaminado a la solución de todos los problemas ambientales de los que hoy depende la supervivencia humana. Ello aludiendo directamente al caso ejemplar de la empresa Shaman Pharmaceuticals.

la bioprospección en todas las regiones indígenas programadas dentro del proyecto ICBG Maya. Talleres que se apoyan en una red de curanderos, parteras o representantes comunitarios que impulsan en los pueblos y parajes más apartados tanto la discusión de los problemas generales de la bioprospección, como los detalles de las negociaciones y asuntos jurídicos del difirriendo que la Compitch ha entablado con Ecosur, con la Universidad de Georgia o con las autoridades federales ambientales de México.

Para la reproducción y difusión de estos microtalleres comunitarios, la Compitch ha organizado en su local de San Cristóbal de Las Casas talleres de preparación con asesores especialistas o miembros de otras organizaciones indígenas que permiten la preparación de algunos de sus miembros, para la transmisión de conocimientos a las comunidades. Lo cual, como en el caso de la Sierra Juárez, también ayude a las comunidades a identificar otras actividades de bioprospección que ya se desarrollan, así como prevenir la realización de nuevos contratos en Chiapas.

3) La novedad del tema, el enorme desconocimiento de los procesos de privatización de todos los grandes recursos estratégicos, muy especialmente de las riquezas biológicas, el desconocimiento del poder y alcance de las empresas transnacionales que hoy construyen el monopolio sobre estos recursos, el parecido superficial que existe entre un programa comunitario de exportación de café orgánico y un proyecto de bioprospección y exportación de muestras que conducen a la expropiación de biodiversidad y patentamiento de la vida, aunado al hecho de que numerosas organizaciones e investigadores científicos de buena fe están convencidos de las bondades que este nuevo negocio internacional podría tener para México y para los pueblos indios, o bien, de la necesidad de organizar instituciones públicas mexicanas que se ocupen de la bioprospección o de la necesidad de crear diversas formas y figuras legales colectivas que procedan a realizar patentes de las riquezas biológicas de México, todas estas percepciones y puntos de vista plantean a inicios del año 2001 la necesidad de organizar una nueva discusión, pero ahora entre puntos de vista muy divergentes pero todos interesados en el desarrollo nacional.

Para ello el Instituto Maya convoca en la Ciudad de México a un seminario interno con representantes y mediadores nacionales (públicos o de ONGs) de algunos de los contratos conocidos, con científicos naturales y sociales interesados en el tema y con representantes de organizaciones no gubernamentales o las organizaciones sociales afectadas, para discutir los problemas de fondo que los asistentes consideren pertinentes, pero sin entrar en los detalles de ninguno de los contratos de bioprospección. La memoria de los principales materiales del primer Foro sobre biodiversidad y biopiratería, junto a los resultados de este pequeño pero importante intercambio entre defensores y detractores de la bioprospección y los repartos de beneficios, serán próximamente publicados por la revista *Cuadernos Agrarios*.

También resulta importante consignar que diversos foros o ciclos de conferencias de información y debate se han abierto de manera más o menos informal, por iniciativa de estudiantes y profesores, en algunos importantes centros de educación superior como la Escuela de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de Chapingo o la Facultad de Ciencias de la UNAM. En los cuales se observa el nacimiento de una nueva generación de técnicos y científicos más concientes de la importancia de considerar al objeto de su quehacer profesional como parte de una nueva disciplina muy problemática, por el lugar que ocupa en el manejo de las nuevas riquezas estratégicas de la nación. Nueva generación que no muestra un deseo de evadirse de los grandes problemas sociales de su época, ni renunciar al compromiso ético que le exige considerar a los intereses sociales como asuntos que también forman parte de su profesión.

Difusión nacional de la propuesta de moratoria

La trascendencia del encuentro de septiembre ya se aprecia mejor con el paso del tiempo, pues se observa cómo el debate sobre la biopiratería se incorpora en la agenda de otro tipo de discusiones nacionales más amplias, en las cuales se pone en juego el futuro del país. Nos referimos al encuentro del Congreso Nacional Indígena que en marzo del 2001 se reunió para

debatir el futuro de los derechos de los pueblos indios en Nurio Michoacán, como parte de la Caravana Zapatista al DF.

En otro encuentro organizado por la RMALC y el CIEPAC para cuestionar la falta de información pública y la pertinencia del llamado Plan Puebla Panamá (PPP), encuentro al que asisten numerosas organizaciones mexicanas y centroamericanas que se reúnen en mayo del 2001 en Tapachula se vuelve a poner en cuestión el tema de la bioprospección:

Aunque las reuniones de Nurío y Tapachula parten de una base social diferente y de procesos de organización y lucha también muy diferentes, ambos coinciden en manifestar su auténtica preocupación no sólo por los procesos de biopiratería actuales, así como a favor de la moratoria a todos los contratos de bioprospección, sino también por el contexto general en el cual se ubica el control monopólico creciente de las empresas transnacionales de todos los procesos de producción de alimentos, medicamentos y de reproducción de la población y el medio ambiente.

Las preocupaciones no son menores si se recuerda que el encuentro de Nurio expresa el interés de la mayor parte de los pueblos indios del país por detener todo tipo de contratos de bioprospección, hasta que las propias comunidades se den tiempo de discutir y entender lo que está en juego. Mientras el segundo encuentro refleja cómo el PPP inquieta no sólo a los pueblos indios, sino a organizaciones campesinas y civiles, muchas de las cuales habitan el llamado Corredor Biológico Mesoamericano, de importancia mundial por su extraordinaria biodiversidad. Lo cual, abre la inédita posibilidad de construir una alianza regional contra los contratos de biopiratería en toda la región, así como un intercambio de experiencias y vínculos educativos que permitan entretejer acciones de resistencia adecuadas a este corredor.

Las perspectivas futuras

En los próximos encuentros, sea el dedicado a la biodiversidad, según programa la COMPITCH, Global Exchange y CIEPAC para San Cristóbal de las Casas en julio del 2001, o el nuevo en-

cuentro contra el PPP programado para Guatemala en noviembre del mismo año, se plantea, además del trabajo de difusión y el enriquecimiento de las formas de resistencia, el desarrollo de nuevas metas más complejas en la lucha contra la bioprospección.

En la medida en que el nuevo gobierno encabezado por Vicente Fox, así como por los grupos parlamentarios del PAN y el PRI que controlan la mayoría del Congreso de la Unión, a pesar de la descomunal movilización indígena nacional y popular que acompañó a la comandancia del EZLN a la capital del país para solicitar el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios, no dio muestras de sensibilidad para reconocer las necesidades económicas, políticas y culturales que expresan las demandas de autonomía de los pueblos indios, es de suponer que tanto el poder ejecutivo como esta mayoría PAN-PRI preparan la próxima promulgación de una ley de acceso a los recursos genéticos que otorgue un marco legal que aliente a las operaciones de bioprospección encaminadas a la biopiratería de las empresas transnacionales.

Para lo cual la SAMRNAT (nuevo nombre dado a la secretaría del medio ambiente) prepara la realización de una serie de foros de consulta entre la población civil, de suerte se pueda argumentar cierta legitimidad para la nueva iniciativa de ley. Foros que, es de esperar, habrán de realizarse de la misma manera como las consultas "populares" casi clandestinas que las oficinas del PPP organizaron en diversos puntos del país para legitimar este plan de desarrollo del sur y el sureste de México.

Resulta esencial que la población afectada organice el mayor número de encuentros autónomos para discutir la situación y los peligros reales de la biopiratería. Para responder en ellos a la iniciativa de consultas gubernamentales prefabricadas, sea por cuenta del INE o la propia SEMARNAT, encaminadas a legitimar una ley de acceso a los recursos genéticos que dé luz verde a la privatización y desnacionalización de las riquezas biológicas. Los foros serán en la cantidad, el tiempo y condiciones que los propios indígenas marquen. Sólo así se podrán detener las consultas al vapor entre grupos de indígenas y campesinos de regiones estratégicas todavía desadvertidos de lo que realmente está en juego.

Entre tanto será indispensable que todos los próximos encuentros de resistencia a la biopiratería consideren al tema como algo íntimamente ligado a la totalidad de los derechos indígenas y campesinos. Pues cualquier intento de fragmentarlo o sacarlo de contexto será atentatorio de esos derechos. Sin olvidar que la moratoria inmediata y generalizada de todos los contratos de bioprospección actualmente en marcha, es lo único que da aire para democratizar nacional y mundialmente la discusión y la toma de decisiones. De ahí que no se deba aceptar ninguna formulación de legislación hasta que el debate esté concluido.

Una conclusión deseable de la discusión sería que no hubiera una *ley de acceso a los recursos genéticos*, pues desde el momento en que en los actuales foros legislativos del mundo se habla sobre cuál es la mejor manera en que este “acceso” legal puede ocurrir, se implica una renuncia a la “protección colectiva” de la riqueza genética y se abre la puerta a las prácticas y usos mercantiles, ajenos a las culturas indígenas y campesinas y afines a los grandes monopolios privatizadores.

Una ley que establezca el acceso regulado a la riqueza biológica, pagando “repartos de beneficios” a las comunidades indígenas y campesinas, no sólo implica esparcir migajas entre los pobres. Su sentido profundo está en la creación de un marco legal que las empresas transnacionales necesitan para ordenar la competencia por el monopolio mundial de las riquezas biológicas. Para ello es que se alienta que éstas sean patentadas, aunque ello implique en esta era inicial de la ecogenética pagar un mendrugo a las comunidades indias por sus recursos y saberes. Por ello el lamento que muchos se hacen por la falta de este tipo de legislaciones como la principal causa de que las empresas transnacionales saqueen recursos impunemente —con la complicidad de nuestros gobiernos que no piden ni exigen se acceda a los resultados obtenidos— no se percata que la legislación de acceso a los recursos genéticos propuesta lo único que hace es brindar el marco legal que tanta falta hace para disparar la monopolización privada de estos recursos.

La privatización de los códigos químicos y genéticos de los organismos vivos pega, por su parte, en el corazón a toda la lucha cam-

pesina mundial por el acceso a la tierra y a los recursos que de ella obtienen las prácticas tradicionales, al debate mundial sobre el acceso a las tecnologías agrícolas (las que fueren, unas por falta de apoyo y otras por estar patentadas), pega también al derecho a decidir colectivamente sobre la investigación y su orientación, al acceso a créditos para formas de trabajo y uso tradicional decidido por los propios pueblos. Por ello, abre las puertas a los proyectos y normas que el Banco Mundial o el GEF impulsan a favor de las empresas transnacionales dedicadas a controlar toda la riqueza biológica.

Contra ello, vale la pena ubicar nuestras discusiones y debates públicos en torno a los “derechos” de los pueblos a la biodiversidad, la cultura, etc. De suerte el tema del acceso campesino e indígena al uso de las semillas, de los conocimientos medicinales tradicionales, etc., logre mantener en pie o reestablecer el libre acceso milenario de todos a nuestras riquezas biológicas.

Además, es indispensable percatarnos que pelear mundialmente contra las nuevas leyes que permiten el patentamiento de lo vivo tiene sentido para la mayor parte de los seres humanos del mundo. Por cuanto sólo así se logra que el irreversible desarrollo de la investigación científica sobre la vida y sobre los recursos y conocimientos tradicionales, no mute en un nuevo mecanismo de control de la humanidad a la vez que en un riesgo ambiental sin precedentes. Lo mejor para todos es que dicha riqueza se mantenga como pública y colectiva, para beneficio de los pueblos indios y de todos los demás que la necesiten. Pues con libre acceso a todos los recursos genéticos, sin privatización ni patentes, no habrá forma de lucrar en este terreno.

Hasta dónde este tipo de luchas mundiales contra los gigantes del capital tienen pleno sentido recién lo demuestra la victoriosa lucha del pueblo de Sudáfrica, que articulado a grandes redes mundiales de solidaridad, logró hace unos días derrotar al monopolio inhumano que estos mismos gigantes de la farmacéutica establecían sobre los extraordinariamente caros medicamentos para la cura del SIDA. Prohibiendo el acceso de los pobres de la tierra a los baratos medicamentos genéricos producidos por algunos países del mundo.

L a Marcha Zapatista: un río subterráneo con ojos de agua. El Congreso de la unión: un sótano oscuro donde ni se oye ni se ve

Sergio Rodríguez*

*Un sauce de cristal, un chopo de agua,
un alto surtidor que el viento arquea,
un árbol bien plantado mas danzante,
un caminar de río que se curva,
avanza, retrocede, da un rodeo
y llega siempre*

Octavio Paz, Piedra de Sol

Los zapatistas lograron su objetivo: hablar con el pueblo de México, evidenciar que no se les ha olvidado, que están presentes en las discusiones y debates por construir un México democrático, que son la otra legitimidad, la legitimidad indígena, la de los pobres de México, la de aquellos que no fueron derrotados en una elección, la de aquellos que no apostaron todo a una elección, que no se vendieron a un sistema corruptor; la de aquellos que, sin decirse abiertamente socialistas, representan el espíritu original del socialismo antes de ser pervertido por los socialistas de mercado o los de Estado; aquellos que, desde más abajo que abajo, sueñan con cambiar al mundo y merecen ese cambio.

El 2 de diciembre del 2000, cuando los zapatistas anunciaron que viajarían a la Ciudad de México para dialogar con la sociedad civil, y con el Congreso de la Unión y a los legisladores de las bondades de que se aprobara la Ley de Derechos y Cultura Indígena, nadie, ni el más optimista, podía haber imagi-

nado el tremendo éxito que esta movilización tendría. Previamente, desde los intelectuales orgánicos del poder (entre otros, los herederos de lo peor del pensamiento de Octavio Paz y de ninguna de sus amplias capacidades como poeta y ensayista) se había venido fabricando la versión de que el EZLN había perdido no tan sólo la poca fuerza social nacional con la que había contado, sino que —incluso entre los mis-

* Investigador Social.

mos indígenas— su fuerza se había disipado. La idea de la rendición era el único escenario viable que le dejaban al zapatismo y en especial al Subcomandante Marcos. Entre el equipo que rodea al nuevo Presidente de la República, un sector era favorable a esta hipótesis y, por lo tanto, se inclinó a promover una serie de acciones que trataban de evidenciar que la marcha no tenía razón de ser. El mismo presidente Vicente Fox, en un primer momento, se rehusó a tomar una posición clara frente a la marcha; en cambio, diseñó una política mediática que buscaba que la gente observara su buena voluntad. Todos los días, desde el 3 de diciembre hasta finales de enero, su presión contra la marcha fue evidente. De lo que se trataba era de lograr cualquiera de dos cosas: o inhibir la marcha misma en función de que los zapatistas reflexionaran sobre un posible fracaso ante el apoyo masivo de la sociedad hacia Fox (una serie de encuestas, que hoy buscan sustituir cualquier posibilidad de debate y de opinión, ubicaban que Fox tenía un apoyo de 80% y el EZLN y Marcos de solamente 17%) o convencerlos, ante lo contundente de la situación, de que la única posibilidad sería sentarse a negociar con Fox para este señor la foto con Marcos se (había convertido en una obsesión y en un acto espectacular firmar la paz y, aunque sonara ridículo, lograr que Marcos participara de alguna manera con su gobierno).

Al margen de todo eso, los zapatistas se preparaban para su larga marcha. Ellos habían solicitado tres señales del gobierno para poder reiniciar las negociaciones (liberación de los más de 100 presos políticos zapatistas, desmantelamiento de 7 posiciones militares de las 249 que tenían el ejército en Chiapas y la aprobación de la Ley de Derechos y Cultura Indígena). Más allá de las acciones espectaculares foxistas y de los resultados apabullantes de las encuestas, los zapatistas se mantuvieron en su dicho.

A partir de principios de febrero, el gobierno de Fox tuvo que cambiar su posición ante lo irremediable: la marcha se llevaría a cabo y además no habría una reunión entre Marcos y Fox. El hostigamiento se convirtió en algo aparentemente más sutil: querer aprovecharse de la marcha e, incluso, decir que la misma se llevaría a cabo con el objetivo de apoyarlo. Buscó ser el padrino de la marcha bautizándola como “la marcha por la paz”; los

medios de comunicación comenzaron a abrirse y se anunció una cobertura mediática como nunca antes se había dado a ninguna acción ciudadana.

La Marcha de la Dignidad Indígena se inicia

*un caminar tranquilo
de estrella o primavera sin premura,
agua que con los párpados cerrados
mana toda la noche profecías*

Octavio Paz, *Piedra de Sol*

En los días previos a la fecha en la que daría inicio la marcha, nuevos rumores corrieron en los medios: “¡Marcos no marchará! En tanto nunca pensó que Fox autorizara esa movilización”. El 24 de febrero, con luna nueva, cerca de 20 mil indígenas se reúnen en San Cristóbal de las Casas para despedir a los 23 comandantes zapatistas y al Subcomandante Marcos. En el mitin, Marcos bautiza a la movilización con el nombre de “La Marcha por la Dignidad Indígena” y le niega cualquier posibilidad a Fox de hablar sobre la misma o de interpretarla. A partir de ese momento, no cabe ninguna duda, la marcha será un éxito. En el desarrollo del mitin presenta al Arquitecto Fernando Yáñez como el intermediario del EZLN para reunirse con los diputados de la Cocopa y, en general, con los miembros del poder legislativo. Esta acción genera nueva suspicacias y en algunos medios de comunicación se inicia una verdadera campaña de odio hacia al zapatismo.

Se comenzó a manejar la idea de que Fox se equivocó al permitir que la marcha se celebrara. En una declaración de antología, uno de los hombres más ricos de México, Juan Sánchez Navarro (se le conoce como el ideólogo de los empresarios), declaró que, a diferencia de cuando salieron de Chiapas las bases de apoyo zapatistas (1998) y fueron invitadas por él para hablar en el club de los Industriales, ahora no invitaría a la delegación zapatista: el motivo era que sus actos estaban permitiendo que el pobrío se reuniera y, agregaba, que entre los pobres había mucho rencor, que él iba a encerrar a su mujer y a su familia durante

toda la estancia de los zapatistas en la Ciudad de México. Sin quererlo y, muy probablemente, sin saberlo, repetía lo que los ricos de México habían dicho y hecho, cuando en 1914 entraron los zapatistas originales a la Ciudad de México. Por donde iba pasando la marcha, los actos iban siendo más grandes y más combativos. Incluso en ciudades donde la derecha tiene y ha tenido una fuerza fundamental como Orizaba y Puebla, la reacción de la sociedad fue impresionante.

Conforme la marcha avanzaba, los diversos pueblos indígenas iban entregando a los zapatistas sus bastones de mando. Cada vez era más claro que no había ninguna otra fuerza indígena con quien buscar una discusión alternativa por parte del gobierno.

las cúpulas empresariales y la jerarquía del clero católico, comenzaron a llevar a cabo una nueva campaña histórica anti-EZLN. Por el lado del PAN, sus legisladores más conspicuos señalaron que no se podía recibir al EZLN en el Congreso por varias razones: que estaban encapuchados, que eran unos delincuentes, que solamente lo harían si se reunían con Fox previamente. Incluso algunos de ellos amenazaron a la caravana de que era mejor no pasar por sus estados porque su vida corría riesgo. Esto despertó un sentimiento general de solidaridad con los zapatistas.

La derecha que venía de “su” triunfo electoral, y que sentía que tenía un consenso social sumamente grande, no podía creer lo que estaba pasando frente a sus ojos. Unos indios



FOTO: CLAUDIA HERNÁNDEZ RAMÍREZ

Los zapatistas habían logrado ubicar al Congreso Nacional Indígena (creado a partir de que el EZLN invitara a los representantes de los pueblos indios a ser sus asesores en la discusión con el gobierno) como el único interlocutor válido. Los pueblos indios no tan sólo emergían como un sujeto social coherente y sólido, sino que contaban con un organismo que los representara.

La derecha mexicana, agrupada en el Partido Acción Nacional (el partido de Fox),

infames no tan sólo salían a las calles y a las plazas sino que eran vitoreados y vistos como el factor fundamental para poder considerar que México iniciaba su camino hacia la construcción de un país democrático. Al mismo tiempo, al interior del PAN se comenzaba a fraguar la venganza en contra de Fox. En esos días, un destacado panista señaló que Fox le había entregado al PAN únicamente 75 puestos de la estructura de gobierno de más de 5000. Es indudable que al interior del panismo se manifestaron un sinnúmero de descontentos por la

conformación del gabinete. Este descontento era, por decir lo menos, tardío; en tanto, desde el diseño de la campaña electoral hasta la campaña misma, fue claro que uno de los puntos calves de la estrategia de Fox fue mostrar una “sana” distancia frente al panismo. Los amigos de Fox fueron los que desde el inicio tomaron el control de toda esta política; la razón era muy simple: lo que se estaba jugando era demasiado importante para dejarlo en manos de un partido que nunca rebasó el 26% de los votos. No hay que olvidar los enojos de Ricardo García Cervantes, Diego Fernández de Cevallos y el mismo Felipe Calderón (legisladores panistas y principales dirigentes de la línea conservadora de ese partido) sobre el papel totalmente secundario que el PAN jugó desde el inicio de la campaña. Parecería entonces que de lo que se trataba ahora era de cobrar viejas cuentas.

Nurio: La movilización se convierte en la Marcha del Color de la Tierra

*Una presencia como un canto súbito,
como el viento cantando en el incendio,
una mirada que sostiene en vilo
al mundo con sus mares y montes*

Octavio Paz, *Piedra de Sol*

Nurio es una pequeña población de México, en la meseta tarasca. Pueblo Purépecha que tiene una población de 30 mil personas. Allí, cerca de 6 mil representantes de los diversos pueblos indios de México participaron en su tercer Congreso, incluso aquellas del norte del país, que nunca se habían participado. En Nurio, los pueblos indios de México decidieron acompañar al zapatismo al Congreso de la Unión e hicieron suya la demanda de aprobación de la Ley de Derechos y Cultura Indígena. Los indios hacen su aparición y con esto todas las estrategias y tácticas que se tenían desde el poder y desde los partidos políticos saltan en mil pedazos.

En un comunicado leído en el Encuentro Intercultural donde participaron José Saramago, Manuel Vázquez Montalbán, Bernard Cassen, Alain Tourraine, entre otros, Marcos dejaba claro cuál era su visión sobre la

forma en la que el zapatismo actuaría políticamente en esta coyuntura. Marcos contó un cuento: “Un grupo de jugadores se encuentra enfrascado en un importante juego de ajedrez de alta escuela. Un indígena se acerca, observa y pregunta qué es lo que están jugando. Nadie le responde. El indígena se acerca al tablero y contempla la posición de las piezas, el rostro serio y ceñudo de los jugadores, la actitud expectante de los que los rodean. Repite su pregunta. Alguno de los jugadores se toma la molestia de responder. ‘Es algo que no podrías entender, es un juego para gente importante y sabia’. El indígena guarda silencio y continúa observando el tablero y los movimientos de los contrincantes. Después de un tiempo, aventura una pregunta ‘¿Y para qué juegan si ya saben quién va a ganar?’ El mismo jugador que le respondió antes le dice: ‘Nunca entenderás, esto es para especialistas, está fuera de tu alcance intelectual’ El indígena no dice nada. Sigue mirando y se va. Al poco tiempo regresa trayendo algo consigo. Sin decir más se acerca a la mesa de juego y pone en medio del tablero una bota vieja y llena de lodo. Los jugadores se desconciertan y lo miran con enojo. El indígena sonríe maliciosamente mientras pregunta: ‘¿Jaque?’”.

En Nurio, los indígenas mexicanos decidieron que había sonado la hora de participar en la política nacional, que era indispensable actuar de cara a la nación reivindicando sus derechos y sabían que eso lo tenían que hacer también frente a la “clase política” mexicana, una de las peores del mundo, si es que es posible hacer una comparación tan riesgosa.

Una parte de los políticos mexicanos y de sus amanuenses se frotaban las manos: el EZLN y los pueblos indios llegarían por fin a su terreno, que nadie conoce como ellos. Los zapatistas y los pueblos indios salían de sus comunidades, a campo abierto y, peor aún, querían dirigirse al Congreso de la Unión, cuyo reglamento y normas solamente conocen unos cuantos iniciados. Partían del supuesto, no totalmente equivocado, de que cuando los movimientos rebeldes o revolucionarios han salido para tratar de transitar un camino pacífico inevitablemente entran en contacto con un entramado político que los hará, al final, convertirse en rehenes de eso mismo contra lo que luchaban.

Los zapatistas anunciaban claramente, para quien quiera leerlo, que preferían ensayar un camino inédito: mantenerse una fuerza rebelde independientemente de si dejaban las armas o no. Desde luego, para lograr lo anterior debían inevitablemente romper con la forma tradicional de entender la política. Con la modestia de siempre, los zapatistas le preguntaban a la clase política mexicana “¿jaque?” Acostumbrada como ha estado que todo mundo vea cómo juega, sin permitir ya no digamos jugar a alguien más, sino siquiera explicar las reglas del juego, no pudo entender que de repente decenas de miles de indígenas mexicanos representando a millones de ellos mismos y apoyados por millones de mexicanos no indígenas, pusieran una bota llena de lodo en el tablero. Volveremos sobre esto un poco más adelante.

El Zócalo: 1914-2001. Obsesivos Días Circulares

*Oh vida por vivir y ya vivida,
tiempo que vuela en una marejada
y se retira sin volver el rostro,
lo que pasó no fue pero está siendo*

Octavio Paz, *Piedra de Sol*

Siguiendo exactamente lo que fue la ruta de entrada a la Ciudad de México que llevó a cabo Emiliano Zapata y su Ejército Libertador del Sur en 1914, entró al Zócalo de la Ciudad de México el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Congreso Nacional Indígena. Centenares de miles de personas salieron a las calles para recibirlos en su trayecto de Xochimilco hasta el Zócalo. Algunos calcularon que en las calles había cerca de 500 mil personas. Luego una entrada apoteótica en una plaza central donde estábamos reunidos más de 350 mil personas, muchas de las cuales habían llegado desde la noche anterior (unas 30 mil pasaron la noche ahí), otros llegamos desde las 9 de la mañana y esperamos hasta la 3 de la tarde para que se iniciara el mitin, bajo una temperatura de 30 grados. Durante toda la marcha, el EZLN inauguró un nuevo método de convocar concentraciones masivas, nunca se decía la hora en que iniciarían y nunca se señalaba con anticipación el recorrido que haría

la caravana, a pesar de lo cual miles y decenas de miles de ciudadanos escuchaban las estaciones de radio, simplemente para enterarse del recorrido y estar presentes en las calles.

En el Zócalo, los zapatistas habían logrado un primer objetivo: poner en el centro de la escena política nacional al único movimiento social que no estaba controlado ni por los viejos vínculos corporativos priístas ni por los nuevos, pero igualmente corporativos, perredistas ni por por la dinámica del voto útil que endiosó a Fox para poder derrotar al PRI, el movimiento indígena. En el mitin, los zapatistas no tan sólo hablaron de la necesidad de que se aprobara la Ley de Derechos y Cultura Indígena sino que también hablaron sobre algo que, en términos clásicos del pensamiento de izquierda, puede ser asimilado como una visión estratégica. Explicaron con palabras sencillas por qué no son una vanguardia, por qué no son tan irresponsables para hacer llamados a la insurrección generalizada; a partir de qué y cómo se construye un movimiento social, cómo éste es producto de una larga experiencia de vida (E.P. Thompson hubiera sido un feliz espectador en ese mitin).

En un discurso insólito, que descontroló a varios políticos de derecha y de izquierda el EZLN, en voz de su Subcomandante señaló lo siguiente: “Un espejo somos, aquí estamos para vernos y mostrarnos, para que tú nos mires, para que tú te mires, para que el otro se mire en la mirada de nosotros. Aquí estamos y un espejo somos. No la realidad sino apenas su reflejo. No la luz, sino apenas un destello. No el camino, sino apenas unos pasos. No la guía, sino apenas uno de tantos rumbos, que a la mañana conducen (...) cuando decimos somos también decimos no somos y no seremos (...) No somos quienes aspiran a hacerse del poder y desde él imponer el paso y la palabra. No seremos. No seremos quienes pongan precio a la dignidad propia o a la ajena y conviertan a la lucha en mercado donde la política es quehacer de marchantes, que disputan no proyectos sino clientes. No seremos (...) No somos quienes, ingenuos, esperamos que de arriba venga la justicia, que sólo desde abajo se crece; la libertad que sólo con todos se logra; la democracia que es de todos los pisos y todo el tiempo luchada. No seremos (...) No somos la moda pasajera que echa tonada y se archiva en el



FOTO: RAÚL RAMÍREZ MARTÍNEZ

calendario de derrotas que este país luce con nostalgia. No seremos (...) No somos el arrepentido del mañana, el que se convierte en la imagen aún más grotesca del poder; el que simula sensatez y prudencia donde no hubo sino compra-venta. No seremos (...) Podemos ser con o sin rostro, armados o no con fuego, pero zapatistas somos, somos y siempre seremos. Hace 90 años los poderosos preguntaban al de abajo —Emiliano Zapata se llamaba— ‘¿Con qué permiso, señores?’ y los de abajo respondimos y respondemos: ‘Con el nuestro’ y con el permiso nuestro desde hace 90 años nos hicimos gritos y rebeldes nos llamamos y hoy lo repetimos: rebeldes somos, rebeldes seremos ...”

En mi ya larga vida de militante (me tocó ver el ingreso sandinista a Managua, los paros nacionales en Perú, la Marcha del hambre de Oruro a La Paz en Bolivia, varias huelgas generales en Ecuador, el triunfo de Mitterrand en Francia que tanto emocionó a muchos, los preparativos de la Huelga General Activa en Lodz en Polonia, la entrega de las armas en el Volcán de Guazapa en El Salvador, la derrota sandinista en Nicaragua, algunos paros cívicos de Colombia, varios Congresos del PT de Brasil, varias reuniones del Foro de Sao Paulo; escuchar a grandes y fogosos oradores: Lula, Hugo

Blanco, Daniel Ortega, Rosario Ibarra, Alian Krivine, Fidel Castro, Douglas Bravo, Emeterio Fernández Huidobro, Ernest Mandel, etc.) nunca había escuchado en un mitin de centenares de miles de personas un discurso así. Marcos nunca intentó levantar la voz, nunca lanzó una consigna, nunca buscó el aplauso. Fue un discurso en el que conversó con 350 mil personas. Nos platicó, como platican entre ellos, sin prisas, con calma, como dicen que platicaban los antiguos zapatistas cuando en el monte del Ajusco, en las afueras de la Ciudad de México, se reunían a esperar la orden de tomar la Ciudad y mientras con paciencia prendían sus fogatas y se iluminaba la noche y en torno a esas fogatas se ponían a platicar.

Casi noventa años después, los nuevos zapatistas nos platicaron lo que han sido, lo que son y lo que nunca serán. Sería bueno que la izquierda socialista mexicana e internacional les comenzarán a creer. Se trata de un movimiento rebelde y yo diría revolucionario (aquí creo que hay un debate pendiente con los compañeros del EZLN) que no existe en función de tomar el poder: no por un problema táctico o porque no puedan, sino por que no lo quieren, por algo muy profundo, muy zapatista. Si alguien quiere hacer un análisis del zapatismo

tiene que tomar en serio lo que ellos dicen de sí mismos.

De nada sirve asumir actitudes de profesores rojos ni, desde la altura que dan años de fracasos, querer decirle a los zapatistas lo que tienen que hacer; decirles que está muy bien su marcha pero que no basta con luchar y no basta con resistir, que es necesaria una alternativa programática; que no entienden que los indígenas no pueden cambiar al país y al mundo, que es indispensable que se subordinen a la clase obrera, o, más ingenuamente, pedirles que se conviertan en un partido político, porque eso ya sería el colmo de no entender nada. Decirles que se lamentan de la inexistencia de una organización independiente que sea un puente entre el zapatismo y el socialismo, entre el movimiento indio y los otros movimientos sociales y que, sin más, se hagan eco de lo que los diarios de circulación nacional señalaron sobre la supuesta inexistencia del Frente Zapatista de Liberación Nacional, sin percatarse de algo que también es muy zapatista: actuar sin buscar reflectores y reconocimientos, pero actuar.

El zapatismo es muy otra cosa (como dirían ellos), ni mejor ni peor, simplemente diferente. El eco que su discurso y su planteamiento han tenido debería forzar a la izquierda mexicana —que está por fuera del zapatismo— e internacional a reflexionar sobre el significado de esta expresión nueva del pensamiento emancipador. En el Zócalo de la Ciudad de México, el zapatismo indígena dijo su palabra, lo hizo sin aspavientos, de una manera muy sencilla, diáfana, y casi en secreto. 350 mil personas guardamos un silencio nunca antes visto en un mitin. Fue y es un discurso a reflexionar y a discutir. El zapatismo actual se encontró reflejado en la imagen de su espejo el viejo zapatismo.

Unos Ojos negros en la Tribuna más Alta de la Nación

*Rostro de llamas, rostro devorado,
adolescente rostro perseguido
años fantasmas, días circulares
que dan al mismo patio, al mismo muro,
arde el instante y son un sólo rostro*

*los sucesivos rostros de la llama,
todos los nombres son un solo nombre,
todos los rostros son un solo rostro,
todos los siglos son un solo instante
y por todos los siglos de los siglos
cierra el paso al futuro un par de ojos.*

Octavio Paz, *Piedra de Sol*

Después del Zócalo, desde el poder se comenzó a acariciar la idea de que había que administrar la estadía del EZLN en la Ciudad de México. Desde la izquierda, algunos dijeron que era indispensable que los zapatistas se regresaran rápido, porque la Ciudad se traga todo (parecía más bien una autocrítica) y el EZLN corría el riesgo de convertirse en parte del paisaje o en una anécdota más. Cuando fue claro lo que era la posición del poder, el EZLN señaló que, en vista de que el Congreso de la Unión no se ponía de acuerdo (con una visión de oficialía de partes, había propuesto a los zapatistas que se reunieran sólo con 10 diputados y 10 senadores para que expusieran sus demandas) y que, por lo tanto, no tenían voluntad de escuchar a los indígenas mexicanos, regresarían a la selva de Chiapas para informar a las comunidades —cuestión similar haría en el Congreso Nacional Indígena— que no existía voluntad de paz por parte de las instituciones políticas mexicanas.

Entonces, una verdadera crisis se desató al interior de la clase política. Nadie quería pagar los costos del fracaso de la negociación, desde luego, con excepción del partido del presidente, el PAN, el cual —como señalamos arriba— tanto por su racismo biológico como por la necesidad de arreglar cuentas pendientes con “su” presidente, prefirió aparecer como el intransigente. Apostaba que, si los zapatistas no iban a la tribuna del parlamento, las posibilidades de que la ley Indígena —contra la cual siempre han estado— fuera aprobada, se habían más remotas y, si se votaba que los zapatistas podían ir a la tribuna del Congreso con su oposición, apostaban que harían un discurso agresivo, lleno de calificativos contra la clase política y los partidos y que eso sería la muerte política del zapatismo.

En una votación muy cerrada, 220 contra 210, la Cámara de diputados decidió invitar a los comandantes zapatistas a la “Tribuna

más alta de la Nación". En una alianza sui-generis (como casi todo lo que pasa en México) el PRD, el PRI, el Partido Verde Ecologista de México (que apoyó a Fox y que tiene como características que ni es partido, ni es verde, ni es ecologista ni es de México) y otros partidos pequeños, lograron que los zapatistas fueran invitados. Desde luego, hubo algunos diputados priístas, los más vinculados al régimen anterior y los de origen militar que votaron en contra, los primeros, o se abstuvieron, los segundos.

Pasaron 6 días entre esta votación y la participación del EZLN y del Congreso Nacional indígena en la Cámara de Diputados. Mientras, en los medios de comunicación se hacían las hipótesis más descabelladas sobre lo que sería la actitud del EZLN y en especial del Sup en su comparecencia. Unos apoyaban la tesis del PAN sobre el tipo de discurso que haría Marcos. Otros decían que, en medio de sus discursos Marcos se iba a quitar el pasamontañas. Fue tal la expectativa, que, a diferencia de lo que sucedió en el Zócalo, tres cadenas de televisión, las tres privadas, anunciaron que transmitirían en vivo la participación del EZLN y del CNI en el Congreso. 7 horas duró la transmisión: 3 canales de televisión y 4 estaciones de radio transmitieron en vivo todo lo que pasó.

La mañana se inició con un gran desconcerto, al no llegar el Subcomandante Insurgente Marcos a las puertas de la Cámara de Diputados, un halo de decepción dejaban ver los locutores de televisión. Igualmente algunos diputados estaban realmente molestos, incluso un senador del PRD hizo una de las declaraciones más patéticas: "estoy harto del protagonismo de Marcos". Era la primera vez que se acusaba a una persona de protagonista por no participar en algo.

El zapatismo hizo su último y más eficaz movimiento. La decisión de que Marcos no fuera a la Cámara de Diputados cambió toda la correlación de fuerzas en el país.

Una mujer indígena, la comandanta Esther, hizo el discurso central del EZLN. Dijo: "El Subcomandante Insurgente Marcos es eso, un Subcomandante. Nosotros somos los comandantes, los que mandamos en común, los

que mandamos obedeciendo a nuestros pueblos (...) Esta tribuna es un símbolo. Por eso convocó tanta polémica. Por eso queríamos hablar en ella y por eso algunos no querían que aquí estuviéramos. Y es un símbolo también que sea yo, una mujer pobre, indígena y zapatista, quien tome primero la palabra y sea el mío el mensaje central de nuestra palabra como zapatistas (...) Mi nombres es Esther, pero eso no importa ahora. Soy zapatista, pero eso tampoco importa en este momento. Soy indígena y soy mujer, y eso es lo único que importa ahora".

Fue la fiesta de los indios mexicanos y nadie ni nada la podía opacar. Millones de mexicanos, desde sus hogares, en sus trabajos, en las calles, en los almacenes, en sus carros, veían y escuchaban un hecho histórico inusitado. Los indígenas hablando en la "más alta tribuna de la nación", argumentando las bondades de la autonomía, cuestionando ellos mismos los usos y costumbres indígenas que marginan y violentan a las mujeres, pero recordándoles a los diputados del PAN y del PRI que en los usos y costumbres del resto del país la marginación y la violencia contra las mujeres también existen, defendiendo su derecho a ser diferentes, a vestirse diferente, a hablar otro idioma, a tener otra cultura, a establecer una relación diferente con el resto de la Nación. Sin decirnoslo, nos decían que México no tiene futuro sin sus indios y que, de alguna manera, esta es la última posibilidad de que se cierre una herida abierta en el cuerpo de la nación, en términos más o menos pacíficos.

Si la sociedad estaba dividida en 50% antes de la llegada del EZLN al Congreso, después de la participación de los comandantes y comandantas y de los representantes de los pueblos indios organizados en el Congreso Nacional Indígena, esa proporción dio un vuelco dramático, la mayoría de la sociedad respondió con gran emoción a favor de los pueblos indios. Los costos que tendría para el partido que se oponga a la Ley de Derechos y Cultura indígena serán mayúsculos.

Una indígena mexicana, pobre, zapatista, pero sobre todo mujer, con su discurso y su presencia ganó la batalla por los símbolos y no hay que olvidar que muchas veces esa es la batalla central que libran los pueblos en su proceso de emancipación. Desde la "más alta tri-

buna de la nación” los ojos negros de la historia de México, de esa historia plena de rebeliones, revueltas y revoluciones hablaron; los ojos negros, de los que nos habla el poeta, los ojos negros de Cajeme, de Canek, de Vicente Guerrero, de Morelos, de Emiliano Zapata, de Jaramillo y de millones que en un poco más de 500 años han hecho más de 350 rebeliones y 3 revoluciones. Los ojos negros que le cierran el paso al futuro, pero al futuro que se niega a incluirlos, aceptándolos como son: pobres, indígenas o no, mujeres, zapatistas, rebeldes.

Afuera del Congreso llegó Marcos y junto a la gente esperó a que saliera la comandancia y el CNI. Luego, en un mitin muy emotivo, se despidió: “Gracias México. Nos vamos, de veras” Y la gente respondía y casi suplicaba: ¡no! Una jovencita decía: ¿y qué será de nosotras sin los zapatistas? Ya, unos días antes, el comandante Zebedeo había dado una respuesta a esa pregunta cuando dijo: “Nos vamos, pero no nos vamos”. Durante toda la marcha, los representantes zapatistas no se cansaron de explicar que no son una vanguardia, que no buscan dirigir al pueblo hacia un camino luminoso, preestablecido por los documentos básicos de una organización. Que como dijo un gran historiador hoy convertido en “una anécdota folk”, Antonio García de León: “el 1 de enero descubrimos que la insurrección estaba en nosotros mismos”. Nos vamos pero no nos vamos representa la idea de que el nosotros y el ustedes merecen ser borrados. Que los rebeldes no existen únicamente en Chiapas sino en todo el país.

Regreso con gloria

*Cuando la Historia duerme, habla en sueños: en la frente del pueblo dormido el poema es una constelación de sangre.
Cuando la Historia despierta, la imagen se hace acto, acontece el poema: la poesía entra en acción.
Merece lo que sueñas”*

Octavio Paz, *Hacia el Poema*.

Los zapatistas lograron su objetivo: hablar con el pueblo de México. Evidenciar que

no sólo no se les ha olvidado, sino que están presentes en las discusiones y debates por construir un México democrático. Que son la otra legitimidad, la legitimidad indígena, la de los pobres de México, la de aquellos que no fueron derrotados en una elección, la de aquellos que no apostaron todo a una elección, que no se vendieron a un sistema corruptor, la de aquellos, sin decirse abiertamente socialistas, representan el espíritu original del socialismo antes de ser pervertido por los socialistas de mercado o los socialistas de Estado (ambas aberraciones teóricas y prácticas incompatibles con el socialismo), aquellos que, desde más abajo que de abajo, sueñan con cambiar al mundo y merecen ese cambio.

La Ley Indígena aprobada por el Congreso: un paso adelante, dos pasos atrás

Las modificaciones constitucionales que el Senado de la República con el voto de todas las fracciones partidarias, para vergüenza del PRD, se ubicaron más cerca de la Ley Zedillo que de la Ley Cocopa. Una vez más los partidos políticos no han sido sensibles al reclamo indígena, apoyado por millones de mexicanos no indígenas, de dotarse de un marco jurídico que les permitiera lograr un doble objetivo: participar como un sujeto con reconocimiento jurídico en la reorganización del Estado nacional y lograr lo anterior por medio del reconocimiento jurídico de sus mecanismos propios de regular su vida social, política, económica y cultural.

En el dictamen que propuso el Senado y que avaló la Cámara de Diputados y que posteriormente lo harán los congresos locales, se avanza en la definición general sobre el concepto de autonomía o sobre pueblo indígena, donde se incorpora la conciencia de su identidad, para inmediatamente borrarla o limitarla al máximo cuando se pasa a las definiciones más concretas. Más aún, si hacemos una comparación entre la Ley propuesta por la Cocopa, la que presentó Zedillo y la que ahora se promueve veremos que, en algunos casos, se trata de una Ley aún más regresiva que la del anterior presidente.

Cuatro son los puntos más cuestionables del actual proyecto de Ley:

1) En el texto original de la Cocopa se planteaba a las comunidades indígenas como “entidades de derecho público”, en la Ley Zedillo, esto se cambiaba señalándose a “las comunidades indígenas como sujeto de interés público”. En la propuesta del Senado se plantea “así como el reconocimiento de las comunidades como entidades de interés público”. Entre la Cocopa y Zedillo, el Senado escogió al segundo. ¿Qué implica esta diferencia?. Que en la propuesta de la Cocopa se le reconocía a las comunidades como sujeto de derecho público, es decir, como parte del Estado; en la propuesta de Zedillo, hoy avalada por el Senado, se les da un trato a las comunidades indígenas mexicanas similar al de una tienda de la Conasupo, al considerarlas como de interés público. Todo esto contradice el párrafo 1 del artículo 2 de la propuesta del Senado que, a la letra, dice: “La nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas”. ¿Cómo se puede decir eso y luego reconocerle a esos pueblos una estatus jurídico similar al de una tienda Conasupo?

2) En el texto original de la Cocopa, se planteaba lo siguiente: “Acceder de manera colectiva al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras y territorios, entendidos éstos como la totalidad del hábitat que los

pueblos indígenas usan y ocupan, salvo aquellos cuyo dominio directo corresponde a la Nación”. La propuesta Zedillo decía: “Acceder al uso y disfrute de los recursos naturales de sus tierras, respetando las formas, modalidades y limitaciones establecidas para la propiedad por esta Constitución y las leyes”. La propuesta del Senado dice: “Acceder, con respeto a las formas y modalidades de propiedad y tenencia de la tierra establecidas en esta Constitución y a las leyes de la materia, así como a los derechos adquiridos por terceros o por integrantes de la comunidad, al uso y disfrute preferente de los recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan las comunidades, salvo aquellos que corresponden a las áreas estratégicas, en términos de esta Constitución”. Otra vez no hay duda, la ley Zedillo pesó más que la de la Cocopa. El concepto territorio, clave para entender y definir la autonomía, desaparece. De esta manera, el espacio geográfico donde la autonomía se podría ejercer, queda limitado al máximo.

3) En el texto original de la Cocopa se decía: “Se respetará el ejercicio de la libre autodeterminación de los pueblos indígenas en cada uno de los ámbitos y niveles en que hagan valer su autonomía, pudiendo abarcar uno o más pueblos indígenas, de acuerdo a las circunstancias particulares y específicas de cada entidad federativa. Las comunidades indígenas, como entidad, de derecho público y los municipios que reconozcan su pertenencia a

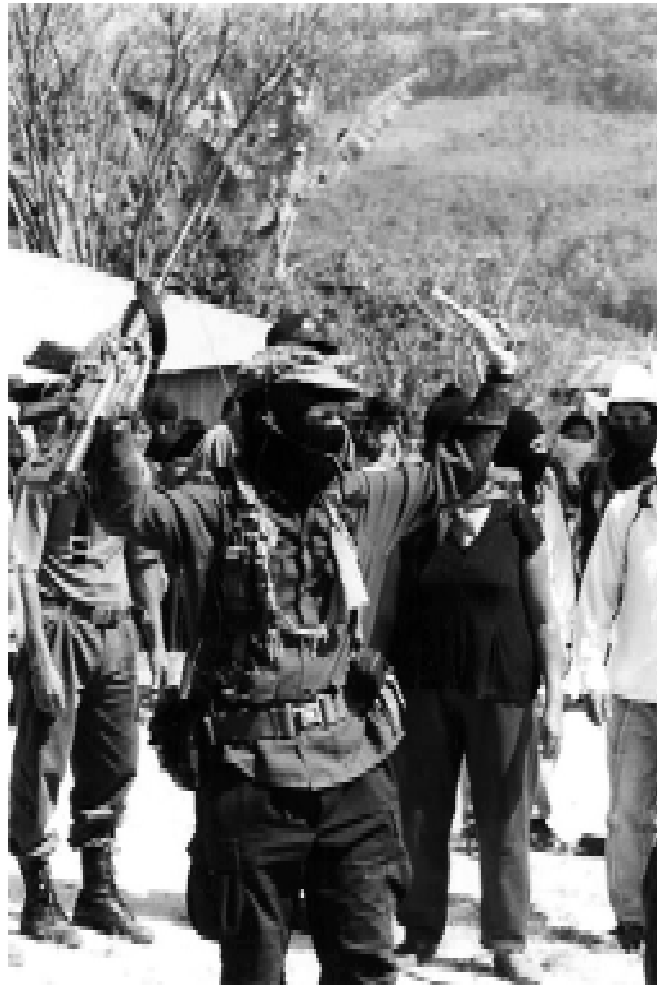


FOTO: CRISTINA HERNÁNDEZ RAMÍREZ

un pueblo indígena, tendrán la facultad de asociarse libremente a fin de coordinar sus acciones". En la Ley Zedillo se decía: "Las comunidades de los pueblos indígenas como entidades de interés público y los municipios con población mayoritariamente indígena, tendrán la posibilidad de asociarse libremente a fin de coordinar sus acciones, respetando siempre la división político-administrativa en cada entidad federativa". La propuesta del Senado dice: "Las comunidades indígenas, dentro del ámbito municipal, podrán coordinarse y asociarse en términos y para los efectos que prevenga esta ley". Aquí, incluso, se ubican por atrás de la propuesta de Zedillo, al desaparecer la posibilidad de asociarse en términos regionales, más allá de los municipios existentes, mecanismo que representa la única garantía de reconstitución de los pueblos indígenas después de más de 500 años de fragmentación y marginación. El agregado al 115 que se propone representa una burla completa a los pueblos indios.

4) En la ley de la Cocopa se decía: "Para establecer la demarcación territorial de los distritos uninominales y las circunscripciones plurinominales, deberá tomarse en cuenta la ubicación de los pueblos indígenas, a fin de asegurar su participación y representación políticas en el ámbito nacional". En la propuesta de Zedillo se decía: "Para establecer la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales, deberá tomarse en cuenta la ubicación de los pueblos indígenas, a fin de asegurar su participación y representación políticas en el ámbito nacional". En la propuesta del Senado, en el tercero transitorio, se dice: "Para establecer la demarcación territorial de los distritos uninominales deberá tomarse en consideración, cuando sea factible, la ubicación de los pueblos y comunidades indígenas, a fin de propiciar su participación política". Una vez más, la propuesta del Senado se ubica por atrás de la Zedillo. No tan sólo se está en contra de que los pueblos indios, esos que son el sustento original de la Nación, tengan una representación específica, vía una circunscripción plurinominal propia, sino que ahora ya no se "deberá tomar en cuenta la ubicación de los pueblos indígenas" sino que esto se hará solamente cuando sea factible.

Cuando Ernesto Zedillo presentó su propuesta señaló que había retomado la de la

Cocopa en un 85%, el problema era que en el 15% restante se ubicaba lo central del proyecto de autonomía indígena. Ahora, con la propuesta del Senado, se puede decir que lo que se recoge es el 80% (5% menos que en la de Zedillo) pero, igualmente, el 20% que queda fuera es la columna vertebral de la autonomía indígena. La omisión del Senado no se puede sustituir con planteamientos generales y abstractos sobre la autonomía o con una propuesta asistencialista de Gobierno (todo el apartado B del artículo 2 de la propuesta que es una vergüenza que se ponga dentro del cuerpo de la Constitución y que además ha sido la plataforma política de un sistema que fue derrotado el 2 de julio).

Es verdaderamente lastimoso que, una vez más, el Senado (el mismo que se negó a escuchar a los zapatistas y a los miembros del Congreso Nacional Indígena) y la Cámara de Diputados, le den la espalda a los pueblos indígenas de México. La convicción de que esta decisión cerrará una herida histórica no tan sólo es ficticia sino una broma de mal gusto. Si se aprueba esta propuesta de Ley, en la Cámara de Diputados y luego en los Congresos de los estados, se habrá cumplido un expediente, pero no se solucionará el grave problema de más de 10 millones de mexicanos. La lucha por los derechos y la cultura indígena seguirá siendo una asignatura pendiente.

El PRD en su laberinto

Ahora bien, desde una perspectiva de izquierda, lo más lamentable no se ubica en el voto del PRI y del PAN sino en el voto del PRD en el Senado. Las justificaciones son tan ridículas que resultan poco creíbles. Supuestamente, el voto del PRD se decidió a partir de una doble consideración: a) En el proyecto de Ley se hacía un reconocimiento explícito a la autonomía, a la autodeterminación y a los pueblos indios, lo mismo que un reconocimiento a la necesidad de considerar como un delito cualquier tipo de discriminación, por lo tanto eso era algo a lo cual el PRD no le podía dar la espalda. un voto en contra lo hubiera marginado de la negociación sobre la Ley.

Con esto queda perfectamente claro que los senadores del PRD no solamente son pési-

mos políticos, sino que tampoco tienen la menor idea de cómo se hace el trabajo legislativo. El único mecanismo de presión que ellos tenían, en su trabajo legislativo, era precisamente su posibilidad de no avalar el dictamen del Senado. Incluso, ellos decidieron votar a favor después de que se enteraron que, la noche anterior, los senadores del PRI y del PAN habían decidido llevar a cabo un último cambio quitándole a las comunidades el carácter de entidades de “derecho público” y ubicándolas como entidades de “interés nacional”. No tan sólo no pesaron en la negociación, sino que se burlaron de ellos frente a sus ojos. Peor aún, cometieron otro error al aceptar que esa negociación se llevara a cabo al estilo tradicional de la burocracia política: la secrecía.

El senador Jesús Ortega puede pagar un desplegado y mostrar su indignación contra el Subcomandante Marcos, diciendo que es “un soez”, pero eso tiene una importancia menor si lo comparamos con lo que esa Ley significa para más de 10 millones de mexicanos y, en particular, para las comunidades indígenas de Chiapas y más particularmente para los integrantes del EZLN. El senador se preocupa por su prestigio personal, nosotros por una ley que, de no cambiarse, será utilizada como un nuevo mecanismo contrainsurgente.

Según las diversas explicaciones ofrecidas por el Senador Jesús Ortega, la Ley Indígena aprobada en el Congreso no puede ser caracterizada, como lo hacen algunos sectores del PRD, como la Ley Bartlett-Diego sino como la Ley Bartlett-Fernández-Ortega. La defensa casi absoluta que hace de la Ley ubica el debate en sus justos términos. No se trata de un error táctico, ni del temor por quedar aislados del debate parlamentario (cualquier cosa que eso signifique en un país donde ese animal no existe), tampoco se trata de una negociación a cambio de algo; se trata de algo más profundo: los senadores del PRD estaban convencidos que esa era la mejor Ley posible, viable y por eso votaron a favor y por eso siguen convencidos que actuaron correctamente, simplemente hay que leer las declaraciones del senador Sodi de la Tijera y del mismo Ortega. Ahí reside el problema y no es de dimensión menor, como lo sería en cualquiera de las explicaciones anteriores. Si realmente hubiera sido un error táctico o, si tienen una preocupa-

ción auténtica de permanecer en el debate parlamentario (decir eso en torno de la Ley es una broma macabra, cuando todo se hizo con la mayor secrecía, en el típico método de la clase política mexicana) o, si fueran unos vulgares vendidos, realmente no sería tan grave.

El asunto es que, después de siete años de guerra, asesinatos, hambre, cerco, militarización, paramilitarización, después de cientos de reuniones en la que pacientemente los indígenas mexicanos han explicado lo que realmente quieren, los senadores de la izquierda mexicana defienden una Ley que lo que otorga con la mano derecha lo quita con la mano izquierda.

Bajo la visión del senador Ortega, realmente no es muy importante que a las comunidades no se les reconozca su carácter de “entidades de derecho público”; tampoco que no se hable del “disfrute colectivo de los recursos naturales” (¡según Ortega esto es innecesario!); incluso lo del territorio, en tanto el “hábitat abarca lo del territorio”. Con todo, los reclamos y la oposición de los pueblos indios de México en contra de la Ley, que el senador quiere limitar a “gente cercana al EZLN y al subcomandante” (achicamiento que ya hemos conocido en otros debates y en otros tiempos, aunque nunca desde la perspectiva de la izquierda), quedan reducidos a la incompreensión de sus bondades. Por lo tanto, en diversos medios de comunicación han sumado sus voces a las de los priístas y panistas (incluso en ocasiones más que éstos) en la defensa de su Ley. Es mejor debatir con esa claridad, por lo menos es indispensable reconocer que el senador habla claro y no recurre al método cantinflesco del Comité Ejecutivo Nacional del PRD: pues sí, pero no. El debate sobre la ley indígena aprobada en el Congreso de la Unión, en el caso del PRD y de todo México, no es una raya más en el cuerpo del tigre: representa una frontera, una gran línea imaginaria (a lo mejor estamos demasiado cerca para ver eso, pero no tengo dudas que así será).

Y esa encrucijada no se vio o no se quiso ver en el Congreso Nacional del PRD, por eso guardaron (todos) un discreto silencio. Ahora la dirección del PRD quiere llamar a una consulta pública sobre la Ley e inmediatamente surgen una serie de dudas sobre esta propuesta, sobre su validez; una de esas dudas consiste en sa-



FOTO: RAÚL RAMÍREZ MARTÍNEZ

ber cómo votarían los líderes de ese partido: ¿A favor? ¿A favor en lo general y en contra en lo particular de algunos puntos? ¿En contra?

La clase política: del racismo biológico al temor de clase

Pero, solamente como variable, establezcamos una hipótesis. La nueva-vieja Ley Indígena votada en el Congreso de la Unión no tan sólo refleja el racismo biológico de una buena parte de la clase política “El racismo pretende establecer entre mi vida y la muerte del otro una relación que no es simplemente militar o bélica sino de tipo biológica”.¹ sino también el odio hacia el EZLN y su forma de concebir, entender y practicar la política.

Al interior del poder, dos líneas de fuerza se han confrontado entre sí. Los que están convencidos de que la mejor manera de derrotar al zapatismo es sacarlo a la lucha política civil, aunque fuera necesario conceder sobre el tema indígena, en tanto apuestan a que el zapatismo, alejado de su aura militar, perderá mucho de su magia; más aún, parten de lo que ha sido la experiencia de un sin número de gru-

pos revolucionarios latinoamericanos que en su proceso de transición de una fuerza militar a una fuerza política civil, se adaptaron a la lucha en los marcos institucionales y se convirtieron en agencias electorales de oposición leal, clientes respondones del Estado, que validan la frase lapidaria del teórico moderno del Estado corruptor mexicano (Jesús Reyes Heróles): “el que resiste apoya”. Por otro lado, los que están convencidos que hay que impedir a como de lugar que el EZLN salga de la clandestinidad y que pueda circular por todo el país, los que dijeron que iban a encerrar a su familia todo el tiempo que el EZLN estuviera en la Ciudad de México, los que acusaron al EZLN de “favorecer intereses bastardos”, los que, en diciembre de 1996, después de 16 chinchones, dijeron que no se podía aceptar la Ley de la Cocopa porque era como “soltar a un chivo en la cristalería electoral de 1997”, los que, en abril del 2001, aprobaron una Ley que sabían que era inaceptable para el zapatismo y para el Congreso Nacional Indígena. Podemos decir que una vez más este segundo sector de la clase política mexicana (en la que se encuentran la mayoría de los dirigentes y “representantes populares” del PRI, PAN y PRD) ganaron.

Este pequeño triunfo de la clase política mexicana en contra de los pueblos indios de México refleja no solamente el racismo biológico, del que ya hemos hablado, de una parte

¹ Lazzarato, Mauricio, *Pour une redéfinition du concept de Biopolitique*.

significativa de la misma, sino también el profundo temor en contra de lo que el EZLN representa en el terreno político. Igual que en diciembre de 1996, desde el poder se prefiere mantener al EZLN en las montañas azules de Chiapas, en la clandestinidad; aparentemente el “maná del Estado”, accesible únicamente a los iniciados, quedó a salvo.

En el secreto de Estado se objetiviza una vez más, de modo palpable e inmaterial a la vez, el antiguo maná de los jefes de tribu y de los reyes sacerdotes: es el secreto del Poder por excelencia. Su presencia provoca oleadas de profundo respeto, su revelación causa histérica indignación. Para violar el tabú ya no se precisan más agresiones; en la fase de decadencia en que se halla, basta la interrogación. Es una clase de arrobamiento como jamás gozó soberano alguno. El maná del secreto de Estado se trasmite a sus portadores y los inmuniza, según su grado de iniciación, contra la interrogación. con ello se les dispensa responder y, en el sentido propio de la palabra, pasan a ser irresponsables. A tenor de los secretos de Estado que uno conoce se establecen su categoría y sus privilegios dentro de una jerarquía estructurada con toda precisión. La masa de súbditos no tiene secretos; es decir, no tiene derecho alguno a participar del poder, a criticarlo y a controlarlo.²

La Ley aprobada en el Congreso de la Unión, con el beneplácito de los senadores del PRD y el repudio de los diputados del mismo partido, comienza a ser utilizada como un nuevo instrumento contrainsurgente y será un nuevo ariete en la guerra de baja intensidad contra las comunidades indígenas de México, en tanto será utilizada como un mecanismo de división intercomunitaria. Desde luego, la última palabra no ha sido pronunciada. La “masa de súbditos” sigue sin tener secretos, pero ya ha revelado varios de los que se ocultaban en las frías mazmorras del poder. Fernández, Bartelett y Ortega ya están bajo el escrutinio social y ciudadano. Ya no pueden escudarse en el secreto de Estado. La marcha zapatista logró poner en el escenario nacional otra forma de concebir y entender la política, ya no únicamente en tal o cual comunicado sino en una acción social y ciudadana. Ahí se puso en práctica un nuevo

concepto de ciudadanía (entendida como constituyente y soberana) y una nueva práctica de participación social. La “maldita trinidad”, como siempre pasa en estos casos, puede pensar que ya ganó, la realidad será más necia. La impronta zapatista recorre todo el país (por más que el Ingeniero Cárdenas solamente la observara en Chiapas) y frenar su curso requiere de algo más que el concurso de estos tres tristes personajes. No tenemos la menor duda de que el Congreso Nacional Indígena será el motor que aglutine nacionalmente la movilización y acción ciudadana contra esa Ley.

A manera de Conclusión

Más allá de las aspiraciones de cada cual, el nivel de las luchas pasadas y en especial de la Marcha Zapatista por la dignidad indígena, no da todavía para la formulación de una propuesta alternativa común, pero fija en el horizonte la necesaria formación de una fuerza política de nuevo tipo que, en los balbuceos de un nuevo siglo, retome, de una manera diferente (nueva), la vieja necesidad de cambiar al mundo. Cambiando las relaciones políticas cosificadas, en especial en lo que tiene que ver con una izquierda tradicional (por más que se quiera disfrazar de nueva), que buscan velar una realidad imposible de ocultar: “La gran paradoja existencial de la izquierda consiste en que niega su identidad y pierde su razón de ser al compartir con la derecha una misma idea de lo que es la política (...) es fácil, entonces, de comprender por qué, además de no tener presente, la izquierda carece de futuro si no rompe con los modos teórico-prácticos que conlleva esa forma de entender la política”.³ La conformación de esa nueva fuerza política no se puede realizar sin el concurso directo y activo del EZLN, en esto no hay vuelta de hoja. Una última reflexión: México no se merece un EZLN obligado a la clandestinidad. ¿Eso significa apoyar la Ley del Congreso? Desde luego que no ¿Eso significa reestablecer la negociación con el gobierno? Tampoco. Lo que significa es que hay que subir la apuesta y cobrarles más caro su Ley y toda la política, ideología, y “usos y costumbres” de los que se alimentan del “maná” del poder.

² Enzensbenger, Hans Magnus, *Delito y Poder*.

³ Stratós, Jorge, *La idea derechista de la política que comparte la izquierda*.

La reforma indígena o todos ponen

Miguel Á. Romero Miranda *

Una vez terminada la exitosa gira del EZLN al DF, que concluyó con la participación en la Cámara de Diputados, escribíamos en el Análisis de Coyuntura de El Cotidiano 107: “La batalla aún no concluye. Si bien es cierto que existe consenso sobre la necesidad de legislar a favor de los derechos y cultura indígena, no existe acuerdo sobre el tipo de legislación; al respecto se han manifestado dos posturas. La primera encabezada por Manuel Camacho, quien sostiene que más vale una ley imperfecta (COCOPA) que cuente con el aval de los guerrilleros que una ley impecable que se apruebe sin su consentimiento. Por otro lado, el PRI manifestó claramente que ellos no estaban para resolver conflictos sino para legislar y hacerlo bien. Por ello se niegan a aprobar sin cambios la iniciativa de Fox y no van a permitir chantajes”. Dos posturas que fueron proféticas y que representaban la visión antagónica de los grupos en disputa.

Tuvieron que pasar cinco años para que el Congreso de la Unión cumpliera con el compromiso de elevar a rango constitucional los derechos indígenas que el gobierno mexicano y el EZLN pactaron el 16 de febrero de 1996 en San Andrés Larráinzar. Lo que ocurre con casi todo lo relacionado con el grupo armado chiapaneco, la aprobación de la Ley polarizó la discusión sobre su contenido. Por un lado, están los simpatizantes de los zapatistas, quienes aseguran que se trata de una legislación racista, que no reconoce la totalidad de derechos que se pactaron en San Andrés y que, por lo tanto, no sirve para resolver el *impasse* en que se encuentran las pláticas con el gobierno federal. Demandan volver a modificar

la Constitución e incorporar los derechos que desde su punto de vista faltan por incluir.

Este sector es amplio y heterogéneo lo integran organizaciones indígenas, militantes de partidos políticos, ONGs, diputados, senadores, gobernadores, presidentes municipales, diputados estatales, entre otros muchos sectores. Como ha ocurrido durante casi todo el conflicto, los simpatizantes del EZLN mantienen una total hegemonía en los medios de comunicación. Su voz tiene un eco mucho mayor del que alcanzan quienes aseguran que las modificaciones constitucionales fueron bien elaboradas y que los derechos indígenas que se establecieron son suficientes para iniciar una nueva relación entre el gobierno y los indígenas. A través de los medios se alcanza a percibir que este último sector se encuentra integrado casi en forma exclusiva por los pro-

* Profesor-Investigador, Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.

pios legisladores que elaboraron las modificaciones constitucionales. En forma aislada, apoyan esta propuesta empresarios, clero, militantes de partidos políticos, entre otros.

¿Hasta dónde tienen razón unos y otros? A pesar de la enorme cantidad de información que circula alrededor del tema, o quizá por ello, sentimos que hasta el momento no queda suficientemente claro a la opinión pública qué argumentos se encuentran detrás de cada postura. Por ello, la dirección de El Cotidiano nos ha solicitado la elaboración de un artículo que aborde el tema de la negociación que efectuaron los partidos políticos en el Senado de la República para reformar la Constitución y reconocer los derechos de los pueblos indígenas. Nos pidió también que fuera testimonial y tuviera como objetivo acercar argumentos al lector para que pudiera optar por la postura que mejor le parezca. Lo anterior no obsta para reconocer que tenemos una posición muy definida sobre el tema y que la misma se manifiesta a lo largo de todo el trabajo.

Con estos criterios generales la primera pregunta es ¿por dónde empezar? Es necesario hacer un poco de historia y comenzar por el principio. Al momento de legislar el Senado de la República (cámara de origen) contaba con cuatro iniciativas de ley: la que envió el Presidente Vicente Fox, la que realizó el expresidente Ernesto Zedillo, la que presentó la bancada

del PAN y la que redactó el PVEM. La de Vicente Fox era la misma que elaboró la COCOPA a finales de 1996 y que contaba con el apoyo del EZLN. Todas las iniciativas presentadas aseguraban que recogían los Acuerdos de San Andrés Larrainzar y que, en términos jurídicos, contenían una mejor elaboración técnica que no ponía en peligro la unidad nacional ni generaba enfrentamientos entre los diversos sectores de la población.

Ante este panorama, el Senado de la República tenía varias opciones. La más fácil y quizá más “popular” era aprobar acríticamente la mal llamada Ley COCOPA (impulsada por Vicente Fox), y así dar respuesta a una de las condiciones solicitadas por el EZLN para reiniciar el diálogo. Esta vía tenía fuertes oposiciones al interior de la propia Cámara, en particular sectores del PAN y del PRI. A lo largo de su exhaustiva discusión, había quedado claro que encontrar un consenso sobre la misma era casi imposible. El senado optó por otra vía. Recuperar los Acuerdos de San Andrés, tenerlos como principal guía y, a partir de ahí, legislar tomando en cuenta lo expresado en la Ley COCOPA, con el ánimo de construir consensos al interior del parlamento.

Los malentendidos

Una vez terminada la exitosa gira del EZLN al DF, que concluyó con la participación en la Cámara de Diputados, escribíamos en el Análisis de Coyuntura de El Cotidiano 107: “La batalla aún no concluye. Si bien es cierto que existe consenso sobre la necesidad de legislar a favor de los derechos y cultura indígena, no existe acuerdo sobre el tipo de legislación. Al respecto se han manifestado, dos



FOTO: RAÚL RAMÍREZ MARTÍNEZ

posturas. La primera encabezada por Manuel Camacho, quien sostiene que más vale una ley imperfecta (COCOPA) que cuente con el aval de los guerrilleros que una ley impecable que se apruebe sin su consentimiento. Por otro lado, el PRI manifestó claramente que ellos no estaban para resolver conflictos sino para legislar y hacerlo bien. Por ello se niegan a aprobar sin cambios la iniciativa de Fox y no van a permitir chantajes”.¹ Dos posturas que fueron proféticas y que representaban la visión antagónica de los grupos en disputa.

Concluidas las consultas en el Senado de la República, las distintas fracciones no estaban seguras de que valiera la pena realizar un esfuerzo para legislar, sobre todo porque dudaban de que el EZLN aceptara algo diferente a la propuesta de la COCOPA. La bancada priísta tomó la iniciativa de elaborar una alternativa diferente, con todo el escepticismo que de antemano existe al abordar una discusión relativa al grupo armado chiapaneco.

La primera pregunta fue ¿el EZLN aceptará cambios constitucionales distintos a los que propone la COCOPA? La respuesta se encontraba en las propias declaraciones que realizaban miembros de la actual COCOPA que a su vez participaron en la comisión legislativa que redactó la propuesta.

En efecto, como se recordará, el EZLN nombró al arquitecto Fernando Yáñez encargado de “servir de puente” entre el EZLN y los legisladores, que individualmente o en grupos aceptaran dialogar con el EZLN.² No hubo pronunciamientos inmediatos de ningún partido ni legislador en lo personal saludando y reconociendo este hecho. Ello obligó a que el grupo armado le solicitara a su viejos conocidos y públicos simpatizantes, José Narro y Jaime Martínez Veloz, que sostuvieran una reunión con el llamado comandante “Germán” y lo presentaran ante la prensa como el primer acercamiento entre la COCOPA y el “enlace zapatista”. Como siempre, ambos diputados accedieron a la petición sin importar las conse-

¹ Véase *El Cotidiano No 107*, en particular el análisis de Coyuntura elaborado por Miguel Ángel Romero y Mónica Moreno “La construcción de una mayoría”.

² Véase *La Jornada* del 25-02-01.

cuencias que este hecho tendría al interior de la comisión legislativa.³

Pero también, como ha ocurrido en el transcurso del conflicto con algunos miembros de la COCOPA que ven en este tema su oportunidad para “transitar a la historia”, se le “soltó la lengua” y Martínez Veloz aseguró que “El EZLN mantiene una actitud flexible para discutir las iniciativas de ley sobre cultura indígena y está dispuesto a negociar modificaciones de técnica jurídica siempre y cuando no sean cambios de fondo que desnaturalicen el proyecto de la COCOPA”. Cabe destacar que no se sabe con precisión si lo que Martínez Veloz asegura le dijeron los zapatistas es cierto o no, también lo es que el grupo armado nunca lo desmintió. Esta supuesta aceptación por parte del EZLN de aceptar modificaciones a la Ley COCOPA sobre técnica jurídica fue el elemento clave para que el PRI se decidiera a intentar elaborar una iniciativa propia que no escatimará derechos a los indígenas pero que no dejará lagunas en la interpretación que en lugar de resolver se generaran mayores problemas.⁴

El preámbulo legislativo

La fracción del PRI encargó a los senadores Manuel Bartlett y Carlos Rojas la elaboración de la propuesta. ¿Le convenía al PRI tomar la iniciativa en este aspecto? Claro que sí. Era momento de consolidar la postura que los representantes tricolores en el Congreso habían tenido al momento de definir sobre la participación del EZLN en el pleno de la Cámara de Diputados que lo había diferenciado, en forma clara, de los panistas más obcecados que se oponían a su intervención.

³ Las consecuencias que tuvo este encuentro de los disputados Jaime Martínez Veloz y José Narro estuvieron a punto de dividir a la COCOPA, la salvó el hecho de que inmediatamente entraron en contacto con el EZLN en forma oficial y tuvieron una gran cantidad de trabajo. Sin embargo, el malestar con ambos diputados está latente y seguramente en un futuro cercano pagarán el costo de su actuación.

⁴ El grupo parlamentario del PRI en voz de Manuel Bartlett se comprometió a sacar la ley de derechos y cultura indígena y conminó al PAN a terminar con sus posiciones “cerradas e intransigentes” y a dejar de actuar con mezquindad. Véase *La Jornada*. 22-03-01.



FOTO: RAÚL RAMÍREZ MARTÍNEZ

En boca de su coordinador en el Senado, Enrique Jackson habían puntualizado claramente su posición cuando hicieron un llamado “a las fracciones parlamentarias a dejar de lado intereses partidistas para acordar el recibimiento a los zapatistas, sin importar si vienen o no encapuchados”.⁵

EL PRI tenía muchos intereses en este debate. Consolidar su hegemonía electoral dentro de las zonas indígenas, iniciar la construcción de una imagen de opositor creativo y propositivo, definir una postura de avanzada, pagar una deuda con los más pobres de los pobres, también tenía una situación política diametralmente distinta a la que mantenía antes del 2 de julio del 2000: dejó de ser gobierno y,

⁵ Véase *La Jornada* 01-01-01.

al igual que el EZLN, tenía como adversario a Vicente Fox; coincidían desde su calidad de opositores, tenía mayor margen de maniobra que el PAN a quien ahora le correspondía ser el “responsable” del parlamento y cuidar la relación con el Ejecutivo, pero también estaba en mejor posición que el PRD, quien tenía amarras ideológicas fuertes.

Con esos antecedentes, el PRI inicia la elaboración de su propuesta sobre las siguientes bases: no escatimar derechos a los indígenas y elaborar una propuesta de tal magnitud que fuera prácticamente imposible que las fracciones del PAN y el PRD pudieran rechazar la oferta sin pagar por ello un alto costo político.⁶

La primera parte de la estrategia priísta consistió en mantener la elaboración de la propuesta en absoluta discreción.⁷ Una vez concluida, consensuarla al interior de su bancada e incorporar la aprobación de su representación en la cámara baja. Sólo después de esto se iniciaron las negociaciones con los demás partidos. La pregunta obligada era

¿con qué partido iniciar la negociación? Inevitablemente, y esto será una constante en lo que le resta de vida a esta legislatura, de poco ser-

⁶ Esta fue de alguna manera la misma estrategia que siguió en febrero de 1996 para firmar los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, la entonces Comisión Gubernamental para el Diálogo con el EZLN quien en los hechos impuso su propuesta y el grupo armado no tuvo más remedio que estampar su firma en los primeros acuerdos. Pasado el tiempo llama la atención que el EZLN llamó acuerdos mínimos y se negó firmarlos conjuntamente con la delegación gubernamental, cinco años después de firmados 3000 simpatizantes del EZLN celebraron en el Ángel de la Independencia un aniversario más de la firma de los Acuerdos de San Andrés.

⁷ Uno de los elementos que llamó la atención en la elaboración de la propuesta de reformas constitucionales, fue que nunca se filtró ninguno de los borradores ni el contenido de las discusiones internas que el grupo encargado de redactar el documento sostenía. Esto en un ambiente en donde guardar discreción es cada día más difícil.

vía llegar a un acuerdo con el PRD, se requería la aprobación de los panistas para alcanzar las dos terceras partes necesarias para realizar cambios constitucionales. Adicionalmente (sobre lo cual volveremos más adelante), el PRD mantenía su postura de legislar la Ley COCOPA tal y como estaba.

La propuesta del PRI

El PRI fue el único partido que se presentó a las negociaciones entre las diferentes fracciones con una propuesta acabada y totalmente diferente a la que en su momento presentó la COCOPA, pretendían también que fuera superior en técnica jurídica, en reconocimiento de derechos e incorporar todos los compromisos que se establecieron en los Acuerdos de San Andrés y que la propuesta de la comisión legislativa había dejado de lado.

Sin ninguna duda se puede asegurar que la propuesta original del PRI superaba con mucho la propuesta de la COCOPA. En primer lugar lo hacía en términos de técnica jurídica, porque traducía un acuerdo político (los Acuerdos de San Andrés) en una propuesta legislativa y lo convertía en texto constitucional.⁸ En segundo lugar porque reconocía más derechos que los que contenía el documento de la comisión parlamentaria. En tercer lugar, porque asignaba un espacio especial en nuestra Carta Magna (artículo segundo) similar al que en su momento se le otorgó a otros dos sectores productivos de nuestra población: campesinos (artículo 27) y trabajadores urbanos (artículo 123). En cuarto, con menor importancia, se establece un mejor ordenamiento en cuanto a los derechos que se consagran.

De estas cuatro ventajas enumeradas brevemente, conviene resaltar la que mayor importancia tiene y que es el centro de las disputas actuales: la superioridad de la propuesta priísta en cuanto a cantidad de derechos y es-

⁸ Los defensores de la Ley COCOPA siempre han argumentado que esta propuesta recoge fielmente lo establecido en los Acuerdos de San Andrés. Por el contrario la crítica se ha centrado justamente en ello y se afirma que se ha pretendido elevar un documento de carácter político, sin ningún tratamiento de técnica jurídica, a rango constitucional.

tablecimiento de compromisos, cuando menos en dos asuntos claves.

En primer lugar, destaca el apartado B del artículo 2º constitucional referente a los compromisos que el gobierno estableció con el EZLN para establecer una nueva relación con los pueblos indígenas y que es el que hace referencia a los apartados que van del 3 al 8 en los Acuerdos de San Andrés y cuyo objetivo era garantizar acceso pleno a la justicia.⁹ Vale la pena comentar que este apartado simple y llanamente fue omitido en la Ley COCOPA¹⁰ y que la fracción priísta en el Senado la recupera por considerarla de vital importancia. La propuesta priísta contemplaba el compromiso explícito del gobierno foxista para invertir el 2% del gasto programable anual en un fondo especial destinado a apoyar el desarrollo de los pueblos indígenas, de forma obligatoria; también planteaba la necesidad de crear una dependencia especializada con recursos y personal necesario para operar que en los hechos significaba transformar el actual Instituto Nacional Indigenista (INI) en secretaría de estado. Adicionalmente se demandaba la elaboración de un programa integral y permanente que promoviera el desarrollo social y económico de los indios.¹¹

⁹ Véase Acuerdos de "San Andrés Larráinzar" compilados por Luis Hernández Navarro y Ramón Vera Herrera, edit. ERA, p. 58 y 59.

¹⁰ Lo anterior, a pesar de que textualmente el gobierno y el EZLN se comprometen en ocho campos reconocimiento de los pueblos indígenas en la Constitución General de la República, ampliación de la participación y representación política y garantizar acceso pleno a la justicia, asegurar educación y capacitación, garantizar la satisfacción de necesidades básicas, impulsar la producción y el empleo y, por último, proteger a los indígenas migrantes. Op. cit., p. 58, 59 y 60.

¹¹ En la versión de la reforma aprobada por el Congreso los puntos mencionados sufrieron graves transformaciones y quedaron de la siguiente: La Federación, los Estado y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas por ellos ... la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, las legislaturas de las entidades federativas y los ayuntamientos, en ámbito de sus respectivas competencias, establecerán las partidas específicas destinadas al cumplimiento de estas obligaciones en los presupuestos de egresos que aprueben.... Véase *Diario Oficial de la Federación* del martes 14 de agosto del 2001.

El segundo aspecto es el referente a derechos de participación política, adicional a la propuesta de la COCOPA, se especificaba el compromiso de tener veinte diputados y cuatro senadores indígenas de representación proporcional. Con ello se intentaba, además de ampliar su representación, impulsar una nueva forma de organización social en la cual los indígenas definieran quienes iban a representarlos.

Vale mencionar que en la propuesta del PRI se respetaba lo establecido en los Acuerdos de San Andrés Larráinzar en lo tocante al reconocimiento a las comunidades indígenas como entidades de interés público, asociación para formar nuevos municipios, entre otras cuestiones.

Los comentarios del PAN

El PAN no elaboró una alternativa propia de ley indígena, sólo presentó un documento de menos de tres cuartillas titulado *Comentarios del grupos parlamentario del Partido Acción Nacional en torno a la Iniciativa de Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas*, de poco más de dos cuartillas de extensión en el cual puntualizaban sus comentarios en torno a la Ley COCOPA en doce puntos.¹² En términos generales los comentarios del PAN iban en la siguiente dirección: reubicar en el artículo correspondiente el precepto constitucional a que se haga referencia; agregar un pequeño párrafo a las modificaciones referentes a educación; aclarar el origen indígena respecto del territorio actual de nuestra nación, con el fin de evitar confusiones; distinguir entre libre determinación y autonomía; hacer extensiva a toda la población el derecho de compugnar sus penas en los establecimientos más cercanos a sus domicilios; suprimir la referencia al acceso equitativo a la riqueza nacional, por estar ya incorporado en el artículo 27 constitucional; adicionar que el derecho de los pueblos indígenas a usar y aprovechar colectivamente los recursos naturales de sus tierras, en las condiciones que determine la Ley, siendo conveniente que la legislación electoral adoptara un nue-

¹² A pesar de que la prensa conocía este documento, nunca fue publicado en su totalidad ni se realizó un comentario amplio sobre las repercusiones que el mismo tuvo en la elaboración final de los cambios constitucionales.

vo referente en la demarcación territorial de los distritos uninominales, tomando en cuenta la ubicación de los pueblos indígenas; precisar la propuesta de la fracción IX del artículo 115; recomiendan que los pueblos indígenas puedan solicitar su reconocimiento como entidades de interés público en los términos que señalen las constituciones y leyes estatales.¹³ Una lectura atenta de los comentarios del grupo parlamentario del PAN permite entender por qué fue mutilada la propuesta original del PRI.

La postura perredista

De nueva cuenta adoptó el PRD una postura cómoda y enteramente testimonial. No trabajó ninguna propuesta alternativa. Pensó, equivocadamente, que el Senado no tenía más opción que aprobar la Ley COCOPA y, literalmente, se “echó a la hamaca”. Sus esfuerzos los concentró en presentar un “Dictamen de Ley” en el cual disputaba la interpretación histórica de las causas que motivaron a legislar a favor de los indios mexicanos, pero no aportó absolutamente nada al debate; esto, a pesar de saber que ni el PAN ni el PRI estaban dispuestos a aprobar tal cual estaba la Iniciativa presentada por Vicente Fox,¹⁴ y de que su postura era totalmente minoritaria e innecesaria en el Senado.

Pero, a pesar de lo anterior, salta una pregunta ¿Por qué aprobaron los doce diputados perredistas el Dictamen en lo general con lo que se logró que la modificación constitucional fuera aprobada, en lo general, por unanimidad en el Senado? Alrededor del tema existen dos hipótesis: la primera, los perredistas conocieron la propuesta priísta y no tuvieron objeciones de fondo, sobre todo porque contaban con el apoyo de asesoría de un personaje cercano al EZLN que, en principio, vió con buenos ojos la propuesta y al parecer al final no contó con argu-

¹³ Aquí se localiza la génesis de la negativa a reconocer a las comunidades indígenas (o en su defecto a los pueblos indígenas) como entidades de derecho público y se envía a un ámbito estatal.

¹⁴ Lo anterior se puede asegurar debido a que eran de conocimiento público las posturas de los dos partidos: claro nos referimos a las oficiales y no a la que expresan algunos militantes en lo particular por desconocimiento, convicción o intereses particulares. Como es el caso del ahora sorprendentemente democrático gobernador de Oaxaca, José Murat.



FOTO: MARIO PALACIO LUNA

mentos para aprobarla públicamente.¹⁵ La segunda consiste en pensar que se equivocaron en su percepción y pensaron que tenían el aval del EZLN a lo acordado en el Senado. Cualquiera que sea la respuesta, incluso otra hipótesis distinta a las mencionadas, el PRD pagó un alto costo político por lo sucedido en la Cámara Alta y en particular Jesús Ortega a quien le puede costar su candidatura para ocupar la presidencia de ese partido y a quienes lo sectores “duros” le atribuyen un sin fin de calificativos injuriosos.

¹⁵ Nos referimos a Magdalena Gómez especialista en asuntos indígenas y personaje cercano al EZLN. Jesús Ortega, coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en el Senado, quizá incurrió en un error de cálculo al pensar que al contar con la asesoría de Magdalena Gómez a su vez, contaba con una voz autorizada por el EZLN para guiar los trabajos de la fracción. Al final se vió que ello no era así. Con lo anterior no se quiere culpar a ninguno de los dos de ingenuidad o de traición, solo poner en el tapete de discusión la dificultad que existe en el trato político para determinar los límites en que se encuentran las personas ligadas al EZLN y que no son miembros activos de su organización. Cabe resaltar que esta es una opinión personal basada en la experiencia de trato directo con asesores reconocidos por el EZLN y de ninguna manera una crítica o acusación a nadie.

La posición del gobierno foxista

Es quizá en este tema en donde se evidencia lo que ha sido la errónea política de Vicente Fox. Las contradicciones, mentiras, falsas promesas, políticas mediáticas, mala relación con el Congreso y, sobre todo, falta de oficio político, han sido una constante a lo largo del tratamiento del conflicto armado chiapaneco.

En particular destaca la postura que el gabinete foxista adoptó con el Senado en la discusión de la Reforma Constitucional. Santiago Creel compareció ante las comisiones unidas para realizar una defensa burocrática de la iniciativa del Presidente Fox; por su parte, éste nunca pudo realizar una defensa articulada de su propuesta;¹⁶ el PAN jamás adoptó abiertamente la propuesta de Fox y, como ya se señala

¹⁶ De hecho los priístas realizaron críticas puntuales al Presidente Fox por la forma en como se comportó ante el Congreso. Destaca la realizada por el ex secretario general, Sergio García Ramírez, quien afirmó “El Ejecutivo se ha constreñido a hacer suya y a despachar unas iniciativas como quien despacha una carga o se libra de una incómoda fatiga, trasladando el problema a otro poder para que ahí se resuelva”. Véase *Reforma* 02-04-01.

ló, no realizó ninguna propuesta alternativa, salvo los 13 comentarios ya mencionados. Sólo el director del INI, Marcos Matías, y Xóchilt Gálvez, encargada de la oficina presidencial de Asuntos Indígenas, se pronunciaron a favor de la aprobación, tal cual, de la Ley COCOPA, pero se trata de dos personajes menores que no representan a ningún sector político de importancia.

El Ejecutivo al igual que el PAN y PRD, no hizo su tarea y dejó en manos del Congreso la elaboración y negociación de las reformas indígenas: el resultado fue que lo aprobado no era de ninguna manera lo que se esperaba y mucho menos lo que necesitaba el Presidente Fox, quien, a partir de ese momento, inició de nuevo una política zigzagueante llena de contradicciones, desmentidos, descalificaciones y rectificaciones hasta que tuvo que publicarla en el Diario Oficial el pasado 14 de agosto.

La conducta del EZLN

Una vez que el EZLN se presentó victorioso ante el pleno de la Cámara de Diputados, se desatendió oficialmente del rumbo que tomará la aprobación de los Derecho Indígenas. No se volvió a tener contacto con el comandante “Germán”, literalmente se esfumó y no acreditaron a ninguna otra persona para que oficial o extraoficialmente se hiciera cargo del cabildeo con el Senado. Quizá su balance arrojaba resultados incuestionables que desde su punto de vista obligaban a los legisladores a aprobar la Ley COCOPA tal y como estaba. Si así pensaron también se equivocaron en su percepción. Reaparecieron has después de que fue arrobada la reforma y su respuesta fue contundente: “Dicha reforma traiciona los Acuerdos de San Andrés en lo general y, en los particular, la llamada Iniciativa de Ley COCOPA en los puntos sustanciales: autonomía y libre determinación, los pueblos indios como sujetos de derecho público, tierra y territorios, uso y disfrute de los recursos naturales, elección de autoridades municipales y derecho de asociación regional, entre otros”.¹⁷

¹⁷ Véase comunicado del CCRI-CG del EZLN del 29 de abril del 2001.

Aparece como un signo de arrogancia el hecho de que el EZLN se haya desatendido de la discusión con el Senado. Pero a la vez también es un error político en la apreciación de lo que, en el sentido marxista, es la actual correlación de fuerzas en lo referente al tratamiento que habrá de darse a la cuestión indígena. En el punto anterior la división es profunda y lejos de construir consensos la misma se continua aumentando. Sin embargo, las derrotas políticas al EZLN se han venido dando en diferentes instancias, Senado, Diputados, Congresos Estatales y falta por concretarse en la Suprema Corte de Justicia. En estas derrotas el EZLN tiene parte de culpa, sobre todo por no haber reconocido que la Ley COCOPA por muy discutida que sido, nunca contó con la aprobación de la clase política que en México, como en cualquier lugar del mundo, sigue manteniendo los hilos del poder y, nos guste o no, gobierna.

La negociación o disminución de la propuesta priista

En esas condiciones llegaron los tres partidos a negociar y discutir al interior de la comisión especial integrada por elementos de tres comisiones: puntos constitucionales, indígenas y estudios legislativos.¹⁸ En ella, los comentarios realizados y presentados por la fracción panista jugaron un papel central para disminuir la propuesta original que presentó el PRI. Después de la negociación, quedaron fuera del documento aprobado, el reconocimiento de los pueblos indígenas (o, como dicen los Acuerdos de San Andrés, de las comunidades indígenas) como sujetos de derecho público; la elección de autoridades municipales, el derecho de asociación regional, la representación proporcional de los indígenas en el Congreso a través de veinte diputados y cuatro senadores; la obligatoriedad de que el gobierno destinará el 2% del gasto programable anual en favor de los pueblos indígenas; así como la creación de una

¹⁸ Habrá que recordar que el Senado había decidido en su sesión del 19 de febrero del 2001 instalar una subcomisión de Análisis de la Reforma Constitucional, que sería la encargada de elaborar el dictamen sobre ese tema. Al frente de la misma nombraron a Manuel Bartlett Díaz quien anunció la realización de foros de consulta desde el 15 hasta el 31 de marzo.



FOTO: MARIO PALACIOS LUNA

Secretaría de Asunto Indígenas, entre otras cuestiones.

Con esta decisión, de nuevo todos perdimos. Vicente Fox no obtuvo la aprobación de una ley que le permitiera sentar al EZLN y reanudar el diálogo. El PRI no negoció con suficiente fuerza su propuesta y, lejos de acreditarse políticamente, ahora comparte costos con el PAN por haber aprobado una Ley que no resuelve el conflicto y que continúa dividiendo al país. El PRD fue el que mayor descrédito obtuvo: se presentó dividido, sin rumbo, sin propuestas propias, engañado o confundido y su coordinador en el Senado perdió la posibilidad de ser candidato a la presidencia de su organización. El EZLN, si es cierto que quiere

la paz pronto, justa y verdadera, con sus acciones, su desdén o su estrategia cada día se aleja más de la misma. Y también los indígenas porque una vez más, con la polarización existente, ven lejana la posibilidad de que este país les pague la deuda ancestral que tiene con ellos.

Posdata: La coyuntura internacional que significó el ataque terrorista a los Estados Unidos puede venir a alterar en gran medida el futuro en relación al papel que la propia sociedad quiera otorgarle a los grupos armados. En particular y a pesar de que el EZLN no ha realizado ningún acto terrorista es aconsejable estar atentos a la forma en que será visualizado de aquí en adelante.

El movimiento neozapatista como alternativa de cambio: la ratificación del proyecto del EZLN luego del ocaso priísta

Juan Rogelio Ramírez*

El presente artículo tiene la finalidad de examinar el discurso del EZLN a partir de la entrega formal del poder del PRI, el 2 de diciembre del 2000, hasta la ruptura del diálogo con el gobierno de Fox el 29 de abril del 2001. Partiendo de que el EZLN fragua su proyecto entre 1994 y 1996, no es ocioso preguntarse por el discurso neozapatista en cuanto posibilidad de adecuación de lo que quiere y de lo que es dentro del espectro político y la sociedad mexicana. En este sentido, podemos observar dentro del contenido de su discurso pocas adecuaciones a su proyecto y gran insistencia en su ratificación. Ello es producto de la oportunidad histórica del zapatismo de convertir jurídicamente aspectos y fines fundamentales de su lucha. Ver la forma en que este contenido fue concebido es volver a los aspectos desde los griegos en torno a las reglas del convencimiento y la oratoria. Analizar el discurso del EZLN como continuidad o ruptura del proyecto esencial creado entre 1994 y 1996 coadyuva a comprender el por qué de la ruptura del diálogo y a avizorar posibles salidas de la situación que pudieran concretarse en diferentes lapsos de tiempo. El análisis del discurso también nos permite comprender al movimiento zapatista como una alternativa de cambio frente al modelo desarrollista modernizador planteado desde el Estado como la única alternativa posible.

Análisis documental del discurso del EZLN: la ratificación de su proyecto

Lo que se pretende en este artículo es ordenar el discurso del EZLN, a partir de la derrota electoral federal del PRI, conforme a un

criterio que nos permita comparar y establecer qué modificaciones, precisiones o continuidades ha realizado el EZLN en relación con el proyecto que fue planteado entre los años de 1994 y 1996.

Este criterio solicita que se agrupen los documentos del EZLN en diferentes rubros. En primer lugar, existen varios documentos como comunicados, análisis, denuncias, saludos o reconocimientos que no son de carácter sustancial en relación con lo que aquí nos ocupa.

* Profesor-Investigador, Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.



FOTO: CLAUDIA HERNÁNDEZ RAMÍREZ

La gran mayoría de la documentación emitida está orientada a asuntos de carácter interno y básicamente referidos a cuestiones relativas a la marcha zapatista efectuada este 2001. Para la realización de esta marcha, con la finalidad de elevar a rango constitucional la ley Cocopa, contaron con el máximo apoyo de todas las vertientes del neozapatismo. Que el tema central haya sido la marcha no significa que en la documentación no existan, aunque sea de modo implícito, elementos que permiten analizar la continuidad o discontinuidad del proyecto del EZLN.

El análisis de estos aspectos que sean incidentes en el proyecto del EZLN, más allá de la coyuntura política, o que reflejen una característica histórica del movimiento es lo que se pretende hacer aquí. En términos generales, la emisión de documentos fue abrumadora y los signatarios variados. De hecho, el día que inicia este análisis que es el 2 de diciembre de 2000, cuando formalmente el PRI deja el gobierno, existe la inmediata emisión de varios documentos¹ que tienen finalidades diversas.

¹ Algunos documentos emitidos fueron “México 2000: ventanas abiertas, puertas por abrir”, “Comunicado so-

En términos de planteamientos políticos el primer documento a considerar es la “Carta a Vicente Fox”, en donde se fija con claridad la postura político-ideológica del zapatismo frente a lo que representa el triunfo del PAN y de Vicente Fox en las elecciones federales. La ratificación de los principios políticos del EZLN en esta carta no significa la imposibilidad del diálogo, pero sí deja en claro el cauce por donde deberá correr la relación entre el EZLN y el gobierno federal si es que se desea resolver el conflicto planteado por los neozapatistas. En esta carta se corrobora una visión de la historia de largo plazo que reconoce una lucha entre el pueblo y los poderosos.

En el “Comunicado sobre el retiro del Ejército de Amador Hernández” del 22 de diciembre del 2000, el EZLN insiste en esta vi-

bre el posible reinicio de negociaciones con el gobierno”, “Comunicado anunciando un viaje al Distrito Federal de 24 integrantes del CCRI-CG del EZLN” y “Comunicado sobre la designación de Luis H. Alvarez como nuevo Comisionado de Paz”. Estos y todos los documentos aquí empleados, salvo lo que se indique, son tomados de la página autorizada por la dirección del EZLN con dirección www.ezln.org en la red electrónica. Los títulos de los documentos también son retomados de la página.

sión histórica cuando señala que la salida del ejército no es gracia exclusiva gubernamental, sino básicamente un logro político conseguido por la sociedad civil internacional y nacional y por las comunidades expulsadas de Amador Hernández.

Los planteamientos políticos del EZLN serán orientados a establecer principalmente un reconocimiento jurídico indígena, pero esto es algo que no pretendieron ni pueden lograr solos, pues el vínculo que reforzaron con el Congreso Nacional Indígena² será fundamental en la lucha que en el futuro se verán obligados a realizar para lograr la “ley Cocopa”.

Para ello, fue menester insistir, varias veces más, en que el reconocimiento de los derechos indígenas no significa una secesión política,³ en la particularidad de su identidad indígena y en el imprescindible vínculo político con la “sociedad civil nacional e internacional”.⁴

El último documento de envergadura, con un carácter fundamentalmente político es el “Mensaje central del EZLN ante el Congreso de la Unión en voz de la Comandante Esther” del 28 de marzo de 2001.⁵ Este mensaje es una clara síntesis no sólo de la mayoría de la documentación emitida en este período, sino, incluso, de una buena parte del proyecto del EZLN en diferentes aspectos.⁶ No es mi intención repetir aquí tal síntesis. Simplemente señalaré dos aspectos que me parecen relevantes en relación con el mensaje.

² Véase “Al Congreso Nacional Indígena” del 1º de enero de 2001.

³ Por ejemplo “Discurso del Comandante Zebedeo en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas” del 25 de febrero de 2001.

⁴ Al respecto “Palabras del Comandante David en Temoaya, Estado de México” del 5 de marzo de 2001.

⁵ Realmente el último documento, eminentemente político, es el último que ha emitido el EZLN. Es el “Comunicado del CCRI-CG del EZLN rechazando la mutilación de la “ley indígena” en el Congreso” del 29 de abril de 2001. Sin embargo, este texto es importante por su carácter político-histórico en cuanto finiquita un período de la historia de la relación del EZLN con el gobierno federal. Este último comunicado no refiere tanto a aspectos de orden teórico político que enriquezcan o modifiquen el proyecto del EZLN, sino a cuestiones prácticas de carácter político que inciden en la historia.

⁶ Que van desde la cuestión indígena hasta la problemática de la mujer.

En primer lugar, hay que señalar que este mensaje es de carácter fundamentalmente retórico.⁷ La eficacia discursiva de la Comandante Esther inicia desde el momento en que ella se erige como la voz del EZLN para dar su mensaje central.⁸

Si hemos de creer en la importancia del suceso y del discurso como variables entrecruzadas,⁹ si asumimos que es posible una hermenéutica discursiva,¹⁰ e incluso si aceptamos tener confianza en las palabras del interlocutor,¹¹ queda suficientemente clara la composición básica del EZLN como organización sólo con el discurso de la Comandante.¹²

⁷ Es decir, es un discurso que se apoya en el conocimiento de las estrategias y funcionamientos de la persuasión, pues su cometido fundamental es convencer. Como siempre ocurre, nos olvidamos de los conceptos fundamentales y los cambiamos por nociones ambiguas pero que están de moda. Esto ocurre cuando se usa el término “mediático” en el papel que le corresponde al término *retórico*, y a su vez se usa *retórico* como sinónimo de vacío.

⁸ El discurso de la Comandante Esther contó con elementos de carácter discursivo y extradiscursivo para su eficacia, como es característico de la retórica. En el aspecto extradiscursivo hay que hacer remembranza de que son también componentes del discurso retórico el *ethos* y el *pathos* del orador, que tienen que ver con la reconstrucción extradiscursiva del carácter del orador. Tal vez valga la pena recordar que el primero se refiere a la posibilidad persuasiva que parte de la imagen del orador (su vestimenta, su mirada, su fenotipo racial, su timbre de voz, su identidad sexual, etc). En este caso, la imagen de la Comandante Esther me parece una imagen auténtica. Me parece que se presenta tal cual es, por lo que la proyección de su imagen real incide en la eficacia de su discurso no sólo como mera imagen sino como *imagen auténtica, y no artificial, de una realidad*. El segundo se refiere a las pasiones que acompañan al discurso (el volumen de la voz, las gesticulaciones, etc). En este aspecto, el *pathos* tuvo un carácter de reforzador del *ethos* de la Comandante.

⁹ Es decir, si partimos de la perspectiva de confrontar los hechos con las palabras.

¹⁰ Es decir, si partimos de la perspectiva que acepta que es posible conocer a través del discurso.

¹¹ Es decir, si partimos de la perspectiva de que la confianza en la sinceridad del interlocutor es una condición necesaria para establecer cualquier comunicación racional. Estas tres perspectivas pueden ser complementarias o contradictorias según el tipo de análisis que se realice. Lo que trato de señalar es que bajo cualquiera de ellas el efecto discursivo de la Comandante Esther, en su carácter de retórico, tiene que ser aceptado como eficaz.

¹² Pues además todo el entorno extradiscursivo se corroboró en el discurso de ella misma, en su contenido, cuando enfatiza que quienes mandan en el EZLN son

Pero el discurso de la Comandante Esther no sólo fue retórico, también fue ético-político, pues la exigencia real de una ciudadana que representa en su persona un cúmulo de opresiones y agravios sociales, se acompañó de un contenido preciso y argumentado. De una exigencia de carácter no sólo ético, sino también político en cuanto a que les recuerda a los congresistas por qué están allí ellos y no otros y cuál es su función y responsabilidad política.

Sin lugar a dudas, este período ofrece una fertilidad extraordinaria para poder observar no tanto las refinaciones de un proyecto político importante y alternativo, sino sobre todo para apreciar la enorme gama de posibilidades que tienen los zapatistas en sus estrategias que comprenden la lucha con la palabra y su combinación con diversas formas de resistencia y de ejercicio de presión social. Los planteamientos políticos en el discurso zapatista se basaron, axiológicamente, en un énfasis en el valor de la dignidad.¹³

La base también se amplía a un cimiento cultural fuerte. Y en estos términos el EZLN dejó muy en claro que, pese a sus posibles contradicciones ideológicas, son conscientes de que su lucha, como parte de la lucha indígena, pasa por un proceso de resistencia y auto-crítica cultural.¹⁴

los Comandantes, “los que mandan en común” y no el Subcomandante Marcos.

¹³ Véase “Palabras de la delegación zapatista en Puebla, Puebla” del 27 de febrero de 2001.

¹⁴ Por ejemplo, en el documento “Responde el EZLN a preguntas frecuentes sobre la marcha y las tres condiciones” de febrero de 2001 se señala: “¿El reconocimiento de todos los usos y costumbres indígenas no representan riesgos para la nación? - Hay usos y costumbres que no sirven en las comunidades indígenas, principalmente los que tienen que ver con la segregación de mujeres en la toma de decisiones, pero están siendo combatidos por las mismas comunidades, fundamentalmente por las mujeres indígenas organizadas. No estamos demandando el reconocimiento de una mala costumbre que nosotros mismos estamos empeñados en cambiar. Lo que demandamos es el reconocimiento a nuestro ser diferentes, a nuestra cultura, a nuestra historia, a nuestra lengua, a nuestras formas de gobernarnos, a nuestra forma de organización social. Por lo demás, volviendo al caso de las mujeres indígenas, la propia ley de la Cocopa hace hincapié en el respeto a la integridad de la mujer y a su participación política. Es por eso, entre otras cosas, que queremos que se apruebe esta ley en Congreso.”

Y esa resistencia se funda en un conocimiento de lo que enfrentan y en una crítica al desarrollismo modernizante y progresista.¹⁵ Ello no significa que acepten su pobreza como parte de su cultura, como “un folklorismo” aceptable cotidianamente. Su pobreza es “malvivir”. Pero salir de la pobreza en el modo en el que pretende el Estado aniquila sus identidades. Ello no es permisible entonces. Lo que se busca es un “salir de pobre” sin “salir de ser su identidad”. Es decir, fijar ellos mismos los parámetros del modo en el que se “deja de ser pobre” y en el ingreso a un nuevo “estar” que no implique un abandono de lo esencial de su ser.¹⁶

¹⁵ “Se equivocaron hace 500 años diciendo que nos descubrirían. Como si hubiera estado perdido el otro mundo que éramos. Como si fuéramos buscados nosotros y no nosotros los buscadores. Como si nosotros estuviéramos quietos y ellos fueran los que se movieran. Se equivocaron cuando sus grandes sabios discutían si teníamos razón y sentimiento o éramos animales que muy poco a ellos se semejaban. Se equivocaron llamando “civilizar” a la acción de destruir, de matar, de humillar, de perseguir, conquistar, (...) cuando a matar un indio le llamaban “evangelizarlo”. Se equivocan cuando a este asesinato hoy se le llama “modernizarlo”. Para ellos, nuestras historias son mitos, nuestras doctrinas son leyendas, nuestro arte es artesanía, nuestros juegos, danzas y vestidos son folklore, nuestro gobierno es anarquía, nuestra lengua es dialecto, nuestro amor es pecado y bajeza, nuestro andar es arrastrarse, nuestro tamaño es pequeño, nuestro modo es incomprensible. Para mirarnos, ellos miran hacia atrás y hacia abajo. Para ellos, reconocernos es reconocerse ellos superiores. Para ellos, vernos es vernos sometidos. Para ellos, mirarnos es ordenarnos. (...) Ellos ayer nos “civilizaron” y hoy quieren “modernizarnos”. Ellos nos dicen que su mundo de ellos es mejor. Que debemos dejar nuestra tierra, nuestra casa, nuestra historia. (...) Esto nos ofrecen ellos: bajo su pie vivir, su voluntad obedecer, en el olvido morir. Para los indígenas en México hoy sólo hay dos opciones: o resistir o “modernizarse”. Quienes nos resistimos a la “modernización” vivimos en casas con piso de tierra, paredes de palos o de lodo, techos de cartón o ramas. Nuestra mesa está llena de carencias. Quienes se “modernizaron” viven en casas con piso de tierra, paredes de pedazos de nylon, techos de cartón o plástico. Sus mesas están llenas de carencias. (...) Igual malvivimos los indígenas que resistimos y los que se “modernizan”. Pero unos somos los que somos, y los otros fingen no ser lo que son.” (“Palabras del EZLN en Milpa Alta, D.F.” el 9 de marzo de 2001).

¹⁶ “Nosotros tenemos ya un mundo. No lo queremos para todos. Sólo queremos que ya no esté escondido o apenado. Queremos que con orgullo sea con otros mundos hermano. (...) Si queremos ser el color de la tierra que somos, tenemos que hablar. Tenemos que movernos. Tenemos que vivimos. (...) Para hablar, mover y vivir nos necesitamos nosotros, no ellos. A final de cuen-

En este sentido se vuelve relevante la cuestión social en el discurso zapatista. Por un lado enfatiza la cuestión de las identidades sociales como entidades a preservar y a enriquecer conforme a su propia visión del mundo¹⁷ y, por el otro, porque no acepta a la pobreza ni a la opresión como parte de su normalidad social.¹⁸

Socialmente el discurso zapatista fue, durante este período, insistente en lo relativo a dos identidades: los indígenas y las mujeres.¹⁹ Incluso, el entrecruzamiento de estas dos identidades más la de “ser pobre” fue denunciado constantemente por la Comandante Esther para hacer énfasis en la triple opresión que sufren millones de personas.²⁰

tas, al vivir, hablar y mover, esto gritamos: ¡somos! Y somos con todos, y con todos debemos ser reconocidos.” (“Palabras del EZLN en Milpa Alta, D.F.” el 9 de marzo de 2001).

¹⁷ En “Responde el EZLN a preguntas frecuentes sobre la marcha y las tres condiciones” de febrero de 2001 se dice: “Del pueblo mexicano, el indígena es el más olvidado, (...) No queremos la independencia de México, queremos ser parte de México, ser indígenas mexicanos. Hasta ahora nos tienen como ciudadanos de segunda clase o como un estorbo para el país, queremos ser ciudadanos de primera y parte del desarrollo del país, pero queremos serlo sin dejar de ser indígenas.” En el mismo documento se señala la pertinencia de que para reconocer una identidad no sea necesario ocultarla: “ (...) que los zapatistas podamos salir a hacer política como cualquier ciudadano, es decir, que ya no sean necesarios ni los pasamontañas ni las armas.”

¹⁸ “No está en juego la posibilidad de volver a ser lo que éramos y no somos. Tampoco el que en otros nos convirtamos. Lo que está en juego es si se reconoce o no el lugar que ya tenemos y en el que somos. Es la posibilidad de ser con todos y no bajo los otros.” “Palabras del EZLN el día 6 de marzo del 2001 en Tepoztlán, Morelos.” El EZLN se reconoce como parte de la lucha indígena, como un movimiento que es también de reivindicaciones indígenas, dirigido principalmente por indígenas y formado por indígenas y mestizos. También se ve con claridad, además de la defensa de la identidad social indígena, cómo el EZLN no plantea una vuelta al pasado. Ni al pasado prehispánico ni a aceptar a la pobreza como parte consustancial e inevitable de su historia.

¹⁹ Sin embargo tocó también aspectos referidos a la justicia social en cuanto a la salud, la vivienda y la educación y reconoció la existencia de la persistencia de una lucha de clases. En este sentido, la lucha de clases es parte de la conflictividad social y el movimiento del EZLN no se reduce a una lucha de clases, aunque en determinado momento pueda efectuarse como tal. Ver “Palabras del EZLN en Toluca, Estado de México” del 5 de marzo de 2001.

²⁰ Ver “Discurso de la Comandante Esther en Juchitán, Oaxaca” del 25 de febrero de 2001, las “Palabras de la

Pero ¿qué significa ser indígena en el pensamiento zapatista? La respuesta fue dada en reiteradas ocasiones.²¹ En todas se reconocía como una identidad fundamental en la configuración de una identidad mexicana. La identidad indígena, se insistió, es un fundamento vivo de la identidad nacional.²²

La participación del EZLN en el Tercer Congreso Nacional Indígena no sólo estrechó alianzas del EZLN con otras organizaciones sociales. Las “Palabras de la delegación zapatista en Nurio, Michoacán”, del 4 de marzo de 2001, también son un claro ejemplo de un estilo expresivo que fue reiterado en buena parte del discurso zapatista durante el periodo.²³ Un estilo metafórico y poético que recuerda, algunas veces, escritos poéticos aztecas y mayas, y otras, a escritores como Ermilo Abreu o Juan Rulfo. Este estilo en la escritura del discurso fue empleado, fundamentalmen-

Comandante Esther en Toluca, Estado de México” del 5 de marzo de 2001, entre otros.

²¹ “Los indígenas somos los guardianes de la historia. En nuestra memoria guardamos todos los colores, todas las rutas, todas las palabras y todos los silencios. Vivimos para que viva la memoria y, viva, no se pierda. Los indígenas somos los que, tomando como base el color que somos de la tierra, los primeros colores pintamos de los muchos que viven en el mundo. Los indígenas somos quienes señalamos el tiempo del que venimos, nuestro pasado viviendo hoy para no perderse y perdernos. Somos también quienes apuntamos al mañana que vendrá, con más y todos los colores y destino común de todos señalamos. Los indígenas somos los que hacemos el silencio y también los que lo deshacemos con palabras que miran a ambos lados, que eso y no otra cosa es la historia. (...) Y si alguien pregunta quienes somos los indígenas en México, los que todos somos respondemos:

los indígenas somos los caminantes y el camino, somos quienes hoy caminamos para que México no se pierda y pueda llegar así, con todos y a tiempo, a la nación de todos los colores, la de los cantos múltiples, la de los altos vuelos.” “Palabras de la delegación zapatista en Tehuacán, Puebla” el 27 de febrero de 2001.

²² Véase el “Discurso del Comandante Tacho en el Zócalo de la Ciudad de México” del 11 de marzo de 2001, en donde se señala la importancia de la identidad indígena como un fundamento histórico vigente de la identidad nacional cuando se dice: “Hermanos y hermanas indígenas de México y el mundo, desde el principio que se poblaron estas tierras fuimos y somos la base fundamental en la vida de nuestro país México.”

²³ En este mensaje y en varios más se hicieron referencias explícitas individuales a las etnias habitantes de los estados que fue recorriendo la delegación zapatista o a todas y cada una de las etnias indígenas mexicanas.

te, para referirse a aspectos que tocaron la cuestión de la identidad indígena.

Y aunque fue reiterada la insistencia por la valoración de los indígenas y las mujeres en la documentación zapatista, también se aludió a otras identidades marginales,²⁴ como fue la de los jóvenes.²⁵ En este caso resulta particularmente representativo el “Discurso del Subcomandante Marcos en la Plaza Roja del IPN”

²⁴ En la aceptación de la otredad el discurso neozapatista no sólo finca valores esenciales para nuestro mundo contemporáneo, sino que convierte esos valores en condiciones políticas mínimas para la convivencia social. Así nos referimos a la democracia moderna. Ello no significa un retroceso en la firmeza de su lucha, pues su lucha ahora estriba en “dejar ver”, “desocultar”, “develar” con la fuerza de la razón y de la palabra. En este proceso se llevan a cabo reificaciones míticas y desmitificaciones de los más diversos ámbitos del imaginario social. Desde aspectos estéticos hasta jurídicos, desde ideológicos hasta económicos, etc. Para reificar inventan y sueñan, para desmitificar muestran y racionalizan. En la desmitificación denuncian la “normalidad” del mundo como anormal en cuanto niega la diferencia. En ese sentido se erigen como voz de la diferencia, por cierto mayoritaria, cuando se quejan: “Nosotros delinquimos y es para ellos el triunfo. Nosotros somos el retraso y es para ellos la prosperidad. Nosotros los feos y para ellos es la hermosura. Nosotros los perversos y es para ellos la bondad. Nosotros los sucios y es para ellos la salud. Nosotros los atrasados y es para ellos el progreso.” Véase “Discurso del Subcomandante Marcos en la Plaza Roja del IPN” del 16 de marzo del 2001.

²⁵ O la de los negros mexicanos. Al respecto véase la despedida de la delegación zapatista en las “Palabras del EZLN en Oaxaca, Oaxaca” del 26 de febrero de 2001. Este reconocimiento es importante, pues desafortunadamente la historia y los aportes de nuestra raíz africana han sido muy descuidados. Salvo en círculos de especialistas, tal historia resulta todavía desconocida al grado tal de que en la percepción social mexicana nuestra identidad aparece sólo como el producto de dos *culturas*, y en los programas educativos básicos de las escuelas, e incluso de las universidades, apenas se menciona que hubo negros en la colonia. Afortunadamente las cosas han venido cambiando en lo que a historiografía se refiere, aunque sin lugar a dudas pasará todavía mucho tiempo para que se acepte la idea en forma general de que, *la mayoría de la población mexicana*, somos el producto de tres raíces y que cada una de ellas involucra más de dos *culturas*. La mayor parte del mérito de nuestro re-descubrimiento se lo debemos al médico Gonzalo Aguirre Beltrán, que con su estudio clásico abrió las puertas para investigaciones posteriores. Al respecto véase, Aguirre, G. *El negro esclavo en Nueva España. La formación colonial, la medicina popular y otros ensayos*. México.

del 16 de marzo del 2001”.²⁶ El de la voz en el discurso fue el ícono más representativo de la juventud rebelde en el mundo contemporáneo, el Subcomandante Marcos. Su persona permitió una identificación mayor con el auditorio. Y la forma de la palabra también cambió. Pues de manera inteligente el EZLN atendió, como lo exige la oratoria, al interlocutor en turno. Los recursos poéticos y metafóricos cedieron su espacio a un lenguaje llano, sencillo y profundo, que bien podría haber sido para un joven la letra de una canción rebelde.²⁷

²⁶ Allí el Subcomandante se dirige a los jóvenes diciendo: “No importa que estudies, que trabajes, que te esfuerces, que te sacrifiques, que le echas ganas. Saldrás de la escuela y encontrarás que no hay empleo y que, si lo hay, está mal pagado. Como sales de una escuela pública no sirves más que como empleado de tercera. Los de primera y segunda categoría salen de las escuelas privadas. E intentan domarte, domesticarte. Si te vistes diferente sospechan de ti. Si hablas de otro modo, sospechan de ti. Si escuchas otra música, sospechan de ti. Si bailas de otra forma, sospechan de ti. Si eres joven, sospechan de ti. (...) No importa que seas rebelde. Ellos esperarán a que se te pase. Te ayudarán a que “madures” golpeándote, insultándote, violándote, persiguiéndote, matándote, domándote. No importa que sepas mucho, no importa que tengas muchas habilidades, no importa que tengas mucho valor, no importa tu inteligencia. Para ellos no vales.”

²⁷ Por ejemplo, compárese el texto de la nota anterior con la letra de la canción “No te dejes vencer”:

I

Vas por ahí a divertirse con tus amigos,
tratas de evitar a esa gente que te molesta,
pero amigo ya verás
que no es tan fácil vivir en paz

II

Suelen decir no hay mal que dure siempre,
te preguntan: “¿qué es lo que haces?,
¿cuál es tu vida? y ¿en qué trabajas?,
¿de qué vives y a dónde vas?”,

III

Son como perros de presa... te la jugarás.
¡No dejes que te asusten, ellos son el poder!
¡y tú tienes a calle no te dejes vencer!

IV

Tu respeto está a cargo de la autoridad,
debes saber.
Sin decir nada en la ciudad.

V

Dicen que gritas demasiado,
siempre acaban por reprimirte.
“No te salgas de la raya” te han avisado.

VI

Son esbirros del poder si te descuidas lo tienes claro:
“¿de dónde vienes y a dónde vas?”
¡No dejes que te asusten ellos son el poder!
¡tú tienes la calle, no te dejes vencer!



FOTO: RAÚL RAMÍREZ

El manejo de este discurso social permitió que el EZLN se centrara ideológicamente en la cuestión indígena, pero también reconoció la importancia fundamental de otras formas de lucha,²⁸ de otros actores políticos²⁹ y de su filiación con el zapatismo agrarista.³⁰ En el “Comunicado para las manifestaciones” del 12 de enero de 2001, el EZLN reconoce en

las movilizaciones que exigían la resolución del conflicto por vías pacíficas un “alzamiento de la sociedad civil” como parte fundamental del cauce histórico en la relación entre el gobierno federal y el EZLN. En este comunicado, se reconoce una exigencia de la “sociedad civil” nacional e internacional, para ambos contendientes, como la justificación plena del por qué el EZLN ha privilegiado la vía del diálogo pese a ser golpeado discretamente por los sucesivos gobiernos locales y federales y los paramilitares. Esta es la primera vez que el EZLN, en un comunicado público, festeja un aniversario, el “séptimo aniversario” del “alzamiento de la sociedad civil”. Ello implica un claro reconocimiento de que es necesaria la participación de otros sectores sociales no indígenas en la propia lucha por el reconocimiento de los derechos indígenas. Esta ocasión, el término sociedad civil no queda tan

Autores: Robert Álvarez y Juan Gallardo.

Intérprete: “Ángeles del Infierno”.

Disco compacto: *Joven para morir*.

Producción: WEA RECORDS, S.A. 1986.

²⁸ Que es parte del manejo de un discurso inclusivo de los vistos y tratados tradicionalmente como marginales sociales. Como ejemplo de tal manejo están los “Discursos de los comandantes zapatistas frente al Palacio Legislativo de San Lázaro” del 22 de marzo de 2001.

²⁹ Incluidos otros grupos armados.

³⁰ Véanse las “Palabras del EZLN en Cuernavaca, Morelos” el 6 de marzo de 2001.

ambiguamente definido como en otras ocasiones, pues se señala como tal a “obreros y campesinos. Indígenas del norte y del sur, del oriente y del occidente. Estudiantes y maestros. Amas de casa y colonos. Religiosos y religiosas. Intelectuales y artistas. Empleados y choferes. Pequeños comerciantes y propietarios. Locatarios de mercado y personas de clase acomodada. Homosexuales y lesbianas. Doctores y enfermeras. Pescadores y comerciantes ambulantes. Empresarios y desempleados. Todos los rostros y nombres que tiene el pueblo.” El dibujo de esta noción es más preciso conceptualmente, pero *aparentemente* más contradictorio ideológicamente. Así parece ser. Además, este reconocimiento implica una diferencia importante frente a la vertiente constitutiva guerrillera tradicional del EZLN.³¹ Pues la alusión de “personas de clase acomodada” y de “empresarios” como parte del pueblo es un reconocimiento casi imposible en las corrientes ideológicas guerrilleras de la izquierda latinoamericana, incluso, inusual en planteamientos teóricos anarquistas, socialistas o comunistas de carácter marxista-leninista y hasta en el propio discurso neozapatista.³² Finalmente ellos mismos, en otros comunicados, reconocen una lucha de clases como en el comunismo y el socialismo marxista-leninista,

ta, oponen la “sociedad civil” al Estado como en el liberalismo, enfrentan al “pueblo” contra los “poderosos” como en algunas visiones anarquistas, pero al mismo tiempo privilegian el aspecto del Estado como entidad representante del interés general más que como agente de dominación de clase. Estas aparentes contradicciones ideológicas no han impedido al proyecto zapatista consolidarse como alternativa de cambio y como plataforma de fines-valores por realizar.

Económicamente el discurso neozapatista ofreció una crítica al desarrollismo progresista planteado desde el Estado como el mejor modo de salir de la pobreza.³³ Tal crítica es clara en las “Palabras de la delegación zapatista en Oaxaca, Oaxaca” del 26 de febrero de 2001, pues se señala que este modo implica su desaparición como indígenas³⁴ y no es un ofrecimiento diferente al que hacía el colonialismo conquistador.³⁵

En este mismo documento se expone una idea del modo por el cual ellos prefieren salir de la pobreza, y sustentan la validez de este modo propio en la pertinencia de un pensar emanado de una cultura diferente que respeta

³¹ El EZLN tiene, a mi parecer, dos vertientes constitutivas fundamentales. La vertiente guerrillera latinoamericana tradicional y la vertiente de tradición de lucha indígena-campesina. En este sentido he podido definir al EZLN como un movimiento de resistencia y transformación al mismo tiempo y, en este sentido, es la síntesis de ambas expresiones sociales. Es la manifestación sincrética-histórica de un momento coyuntural en la que dos tradiciones de lucha se encuentran y se combinan constituyendo una organización sociopolítica-ideológica-militar que amplía las formas y estrategias de lucha de ambas vertientes. Esta organización resulta una red colectiva de intereses y relaciones que se institucionaliza en símbolos y normas compartidas y vigentes al interior de una estructura social que define a sus miembros como “zapatistas”, y a ella misma como “Ejército Zapatista de Liberación Nacional”. El EZLN (zapatismo armado), a su vez, expresa un movimiento social (zapatismo social) que en su desarrollo histórico se irá posibilitando como universal sobre la base de un devenir en nuevas vertientes de lucha: el zapatismo civil y el internacional.

³² Ello no ha impedido al Subcomandante Marcos reconocer que en el mundo zapatista existe cabida para “los empresarios honestos” como en el llamado “socialismo utópico”, pero ha sido más usual que se denuncie la “voz del rico” y los “efectos e intereses del gran capital” en el discurso del EZLN.

³³ Esta crítica también observa que el modelo de desarrollo planteado por el Estado deja en la pobreza a la mayoría trabajadora, pero va más allá en cuanto pregunta por los fundamentos de este progreso desarrollista modernizador. Respecto de la inclusión necesaria de los trabajadores al país no como mera fuerza de trabajo pauperizada ver el “Discurso del Comandante Ismael en Orizaba, Veracruz” del 27 de febrero de 2001.

³⁴ “En su cabeza del poderoso, ¿mientras más indígenas desaparezcan más se desarrolla el país? Los planes de desarrollo y modernización que tanto alaban los gobernantes, ¿no son más que planes de exterminio de indígenas?”

³⁵ “¿Creen ellos, los poderosos, que nos engañan y que lo hacen con algo nuevo? porque nada tienen de diferentes sus pensamientos y métodos con los que hace cinco siglos intentaron exterminarnos y llamaron a su guerra de destrucción y saqueo con el nombre de “civilización”. “Civilización” se llamaba a la destrucción de nuestra sociedad y de nuestra cultura, a las masacres de indígenas, al despojo de sus tierras y riquezas, a la humillación y el desprecio por nuestra cultura, a la burla por nuestra lengua, al rechazo por nuestro vestido, al asco por nuestro color moreno que no es otro que el color de la tierra. Ahora la misma guerra en contra nuestra toma otro nombre, y “modernización” la llama quien es hoy es el nuevo capataz al servicio del dinero.”

a la naturaleza,³⁶ que no pretende volver de un modo simplista al pasado³⁷ y que no desprecia el conocimiento técnico y científico si es subordinado su sentido a este pensar.³⁸ Ello requiere del reconocimiento constitucional de la autonomía indígena³⁹ e implica una fuente de bienestar para todos los mexicanos.⁴⁰

El modo por el cual el EZLN hace esta crítica al desarrollismo pasa por la ratificación insistente de una visión de la historia que fue ampliamente desarrollada entre 1994 y 1996 y que contempla una lucha entre “el pueblo” y “los poderosos”.⁴¹ En esta lucha el “poder” cam-

³⁶ “No queremos volver al pasado. Pero tampoco queremos seguir viviendo y muriendo en él. Queremos la ciencia y la técnica, pero no para matar la tierra y el buen pensamiento, sino para hacerlos mejores y más ricos. Queremos liberarnos de la esclavitud a la que nos somete el poderoso, pero no para hacernos iguales a él, o sea tontos y perversos. Queremos vivir en el presente y construimos con todos un futuro. Lo que no queremos es dejar de ser indígenas.”

³⁷ “El poderoso no piensa, pero tiene dinero para comprar a quien por él piense. Y entonces esos pensamientos comparados dicen: “Los indígenas quieren volver al pasado, quieren cambiar el tractor por la coa, el conocimiento científico por la magia, el trabajo libre remunerado por la esclavitud, promover la compra-venta de mujeres, las elecciones libres por el caciquismo”. No, no queremos volver al pasado. Que no se cansen mucho pensando esos pensamientos comprados. En el pasado vivimos. Coas tenemos y no tractores.” De cualquier modo esta apreciación está en el lado de la balanza que mira utópicamente hacia el futuro sin olvidar, no restituir, el pasado.

³⁸ “Pero como quiera, mantienen lejos de nosotros los conocimientos técnicos y científicos. ¿Por qué? ¿Sólo porque nuestro color es el color de la tierra? ¿O porque nuestro pensamiento indígena nos llevaría a usar esa ciencia y esa técnica para cuidar a la tierra y para mejorar uno mismo de la única forma que es posible, es decir, con el pueblo que somos?”

³⁹ “Por eso queremos la autonomía indígena”. Pues la autonomía es piedra fundamental en la construcción de un nuevo pacto nacional y en el logro de los fines-principios del proyecto del EZLN.

⁴⁰ “Ya no habrá ningún plan ni proyecto de nadie que no nos tome en cuenta. (...) que signifique la venta o la destrucción de la casa de los indígenas que, no hay que olvidarlo, es parte de la casa de todos los mexicanos.”

⁴¹ Prácticamente cada documento señala esta visión histórica. Algunos que son particularmente claros al respecto o centrados fundamentalmente en esto son: “Palabras de la delegación zapatista en Querétaro, Querétaro” el 1º de marzo de 2001 dichas por el Subcomandante Marcos; “Palabras de la delegación zapatista en Nurió, Michoacán” el 3 de marzo de 2001; “Palabras del EZLN en Temoaya, Estado de México” del

bia de rostro pero sigue siendo el mismo y el EZLN es parte de la lucha del pueblo en contra del poder abusivo y explotador.⁴²

El desarrollo de esta visión histórica permite hacer un balance de la situación y parcialmente justifica la razón de ser del EZLN. La parte que completa esta razón de ser radica en los sueños zapatistas, es decir, en una aspiración utópica.⁴³ Una utopía que en el proyecto del EZLN definido entre 1994 y 1996 no alcanza a definirse como restitutiva o como constructiva. Pero en el discurso del EZLN del 2001 deja en claro que no puede definirse en ninguno de los dos sentidos. No se pretende restituir el pasado en forma simple, pero tampoco se trata de hacer “tabla rasa” de todo.⁴⁴ Se

5 de marzo de 2001; “Palabras del Comandante Tacho en Toluca, Estado de México” del 5 de marzo de 2001; “Palabras del EZLN el día 7 de marzo del 2001 en Cuautla, Morelos”; “Quinto mensaje a los habitantes de la Ciudad de México” del 10 marzo de 2001 y “Palabras del EZLN en Xochimilco” el 10 de marzo de 2001.

⁴² Desde 1994 el EZLN afirmó que su lucha sólo era parte de la lucha del pueblo y que cualquier otra forma de lucha también era válida. En 1997, cuando aparece públicamente el Ejército Popular Revolucionario (EPR), los comunicados que el EZLN envió al EPR resultaron contradictorios con la idea anterior e injustificadamente agresivos contra el EPR, a mi parecer. El EZLN en los hechos no reconoció otras formas de lucha, ni su sustrato popular, ni sus valores, algunos de los cuales eran —al menos en el discurso— los mismos que los del EZLN. Luego, en comunicados posteriores, el EZLN fue suavizando su discurso. Ello llegó al punto de que en las “Palabras del EZLN el día 7 de marzo del 2001 en Iguala, Guerrero” los zapatistas terminaron con cualquier posible contradicción entre su discurso y la realidad de la existencia efectiva de otras formas de lucha. Allí señalaron en forma, que parece definitiva, el tipo de relación entre el EZLN y otros grupos armados que se autonomban revolucionarios: “Las luces de Lucio Cabañas Barrientos y de Genaro Vázquez Rojas, no son las únicas que Guerrero ha dado al firmamento del México contemporáneo. (...) La presencia y accionar de varias organizaciones político-militares, demuestran que México está lejos de haber cambiado. El EZLN reconoce a estas organizaciones, entre ellas al Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI), el Ejército Popular Revolucionario (EPR), y las Fuerzas Armadas Revolucionarias del Pueblo (FARP), por mencionar a algunas, a quienes agradecemos las condiciones creadas que han facilitado nuestro paso por los territorios en sus áreas de influencia e interés.”

⁴³ Véanse las “Palabras del EZLN en Morelia, Michoacán” el 5 de marzo de 2001.

⁴⁴ “La lucha indígena mexicana no ha venido a retrasar el reloj. No se trata de volver al pasado y declamar, con voz sentida e inspirada que “todo tiempo pasado fue mejor”. Creo que eso lo hubieran tolerado y hasta aplaudido. No, los pueblos indios hemos venido



FOTO: CLAUDIA HERNÁNDEZ RAMÍREZ

trata de mirar el futuro sin perder las raíces históricas, sin olvidar el pasado, lo cual no significa asumir actitudes equivocadas anteriores o cometer errores de nuevo. La utopía del EZLN es una utopía fundamentalmente incluyente que nos remite a su principio de “un mundo donde quepamos todos”.⁴⁵ Y su caracte-

para darle cuerda al reloj y asegurar así que llegue el mañana incluyente, tolerante y plural que, dicho sea de paso, es el único mañana posible.

Para hacerlo, para con nuestra marcha darle marcha al reloj de la humanidad, los pueblos indios hemos recurrido al arte de leer lo que no se ha escrito todavía. Porque eso es el sueño que nos anima como indígenas, como mexicanos y, sobre todo, como seres humanos. Con nuestra lucha leemos el futuro que ya se había sembrado ayer, que se cultiva hoy y que sólo podrá cosecharse si se lucha, es decir, si se sueña.” Cita en “Texto presentado por el Subcomandante Marcos en el Encuentro Intercultural “Los caminos de la dignidad: derechos indígenas, memoria y patrimonio cultural”” el 12 de marzo de 2001.

⁴⁵ “Sin embargo, la lucha de los pueblos indios por su dignidad es fundamentalmente un sueño, eso sí, es un sueño muy otro. La lucha indígena en México es un sueño que no sólo sueña el mañana que incluya el color de la tierra, también, y sobre todo, es un sueño que lucha para apremiar el despertar de ese mañana. Los pueblos indios resurgimos precisamente cuando lo que nos niega parece más fuerte y sólido. Y es que precisamente nuestro sueño adivina ya que los monumentos que el neoliberalismo se autoerige, no son sino ruinas futuras.”

terística básica es la de ser una mirada al futuro, visto como despliegue de lo que se es,⁴⁶ para saber por dónde andar y no para anhelar una imposible negación de sí mismo.

Fin del periodo: la coyuntura política

El EZLN llega a la Ciudad de México con la finalidad de ser escuchado por el Congreso federal en el recinto de San Lázaro. Pero una vez aquí, su presencia suscitó acalorados debates entre quienes se negaban furibundamente a recibir a los zapatistas y quienes pugnaban por hacerlo. Ante tal situación, emitió el 19 de marzo de 2001 el “Comunicado del EZLN anunciando que ha decidido dar por terminada su

Cita en “Texto presentado por el Subcomandante Marcos en el Encuentro Intercultural “Los caminos de la dignidad: derechos indígenas, memoria y patrimonio cultural”” el 12 de marzo de 2001.

⁴⁶ Se es la historia y la circunstancia. Se es pasado y presente. Pero también se es lo que se será, de allí la importancia de ver en el futuro, de ser en el futuro. Se es futuro. La forma de ser en el futuro en el pensamiento zapatista es soñándolo, lo cual no significa simplemente soñar anhelando, sino apremiar a que la realidad se convierta en sueño.

estancia en la Ciudad de México e iniciar el retorno a las montañas del sureste mexicano”.

El temor del poder ejecutivo de que regresaran sin haber sido escuchados luego del revuelo social causado por la caravana zapatista hizo que el presidente interviniese para que fueran recibidos por los congresistas que lo desearan. Ello con la finalidad de evitar dar un rostro de intolerancia y autoritarismo. El 22 de marzo se emitió el “Comunicado aceptando la invitación al diálogo en el Congreso de la Unión”.

Una vez expuestas las razones del EZLN por la que la Ley Cocopa en materia indígena, de ser elevada a rango constitucional, resultaría benéfica para el país la delegación zapatista regresó a Chiapas.

Los trabajos legislativos iniciaron ante la atención de todos⁴⁷ y el resultado fue una precipitada contrarreforma, ajena en lo sustancial a la Ley Cocopa, que marcó el fin del período político con la emisión del “Comunicado del CCRI-CG del EZLN rechazando la mutilación de la «ley indígena» en el Congreso” el 29 de abril de 2001 y abriendo la situación de nuevo a la incertidumbre.

El EZLN rompió el diálogo con el gobierno foxista y se cerró un período político de esperanza para abrir uno de incertidumbre. En este nuevo período el EZLN ha guardado silencio hasta ahora, esperando los resultados de aquellos quienes buscan minar de la mayor forma posible la legitimidad de esta ley.

Reflexiones finales

En términos generales es posible apreciar la ratificación del proyecto del EZLN definido entre 1994 y 1996 en el discurso del zapatismo del nuevo siglo.

Este discurso se caracterizó por ser una síntesis clara de su proyecto, y la forma de su

⁴⁷ No sólo de todos en México, sino en el mundo. Dado que muchos de los Estados nacionales siguen siendo aquejados por no haber podido resolver las diferencias de las minorías étnicas en su interior, incluidos poderosos países occidentales, la resolución de México podía ser un indicador legislativo de cómo resolver la cuestión de ser diferentes en la unidad en el mundo contemporáneo.

exposición resultó inteligente en cuanto a la pretensión de lograr una eficacia discursiva. El contenido del discurso expresó con claridad la razón y sentido de ser del EZLN.

En este sentido, y por la coyuntura histórica de poder materializar parte de su proyecto en el terreno jurídico constitucional, el EZLN más que adecuar su proyecto lo ratificó. Al hacerlo expresó claramente porque es una alternativa de cambio frente a los esquemas desarrollistas modernizadores típicos que ofrecen los Estados y las instituciones del capitalismo contemporáneo.

Después del ocaso priísta la persistencia de la lucha del EZLN, por su propia existencia, cuestiona con argumentos racionales y fácticos la triunfalista propaganda gubernamental en torno al “cambio” y a la democracia.

Colocar a la identidad indígena como fundamento vivo de una identidad nacional no es más que el reconocimiento, realizado de manera deseable, de una realidad histórica presente. Haber aceptado la “ley Cocopa” no era más que dar el estatuto jurídico a una de nuestras tres raíces que nos definen como mexicanos mestizos. Es aceptar que México no solamente lo constituimos los mexicanos mestizos. Es negar que México sea *un* pueblo mestizo. Es conceder que México es un agregado de pueblos y que cada uno de ellos ha sufrido el mestizaje en aspectos distintos y de formas diferentes. Es reconocer que, aunque la mayoría de los mexicanos somos mexicanos mestizos, existen otros pueblos en los cuales es posible reconocer una clara primacía de su sustrato indígena en su proceso de mestizaje sin menoscabo de su mexicanidad. Es aspirar a que, a partir del reconocimiento de lo que somos, se pueda construir una identidad nacional más vigorosa y basada en relaciones sociales auténticas, solidarias y respetuosas. Es desear una verdadera convivencia más que una relación de subordinación, discriminación, maltrato y explotación o, en el mejor de los casos, una mera coexistencia indiferente. Por ende, analizar el discurso del EZLN es reconocer un proyecto que se erige como alternativa de cambio frente a lo “inevitable” y entender un pensamiento fértil en sus implicaciones no sólo críticas, sino también propositivas en todos los órdenes.

Tercera llamada y nadie contesta: se aplaza el acuerdo político nacional

Javier Gutiérrez Rodríguez*

Estamos ahora en lo que llamaríamos la curva del aprendizaje, así como los padres aprenden por primera vez a ser padres, el gobierno está aprendiendo a ser gobierno, el PRI está aprendiendo a ser oposición y ahí vamos...

Miguel Alemán Velasco¹

Llegado el mes de septiembre —y con él todo el ceremonial político del primer informe de gobierno— los pobres resultados que presentó la nueva administración federal se sumaron como un factor negativo más que obstaculiza el anunciado Acuerdo Político Nacional para romper las inercias y desatorar la agenda pública. En medio de un contexto político-electoral complicado para su partido y de malas noticias y peores pronósticos en lo económico para el país, el Presidente Fox respondió a sus críticos que “México sí tiene proyecto” y los convocó, por tercera vez, a negociar dicho acuerdo. Pero sus interlocutores no ceden y las negociaciones se siguen aplazando. Así las cosas, todo parece indicar que el anunciado cambio de régimen será un proceso más tardado y complejo de lo que muchos analistas pensaron cuando finalmente vieron al PRI perder la Presidencia de la República.

En este análisis de coyuntura queremos destacar, en primer término, los elementos del contexto nacional que se contraponen a los esfuerzos para alcanzar un acuerdo nacional y, posteriormente, dar cuenta de las posturas que han asumido las principales fuerzas políticas y sus cuadros dirigentes en torno al tema.

Los factores en contra

El primer elemento que ha influido en el retraso de las negociaciones para un acuerdo político nacional es la recomposición interna de los partidos políticos, factor que, a su vez, se está determinando en buena medida por los resultados de las elecciones locales que se han llevado a cabo este año.

* Investigador de El Cotidiano.

¹ *La Jornada*, 27 de agosto de 2001.

El efecto dominó que muchos pensábamos ocurriría en los comicios locales, con derrotas priístas consecutivas, no se presentó, pese a los triunfos del PAN en las gubernaturas de Baja California y Yucatán. El caso más sorprendente fue, sin duda, la elección extraordinaria de Tabasco, donde el triunfo de Manuel Andrade fortaleció a Roberto Madrazo en su carrera por la presidencia nacional del PRI; pero también en otros estados el tricolor repuntó y recuperó espacios frente a un panismo a la baja, como ocurrió en Oaxaca, Chihuahua y Aguascalientes (véase Cuadro 1).

pone un obstáculo más en la relación del principal partido de izquierda con el gobierno.

El segundo elemento negativo que afecta la intención foxista de pactar con sus opositores, es el estancamiento de la economía y, más precisamente, las medidas gubernamentales para enfrentarla, asuntos que han generado profunda preocupación en los más diversos sectores de la sociedad, quienes reclaman constantemente al gobierno que tome decisiones de fondo y efectivas para hacer despejar el barco. Y es que, aún cuando el Presidente resaltó en la

Cuadro 1
Posiciones Obtenidas por partido político en las elecciones locales de julio y agosto de 2001

<i>Presidencias municipales</i>				
<i>Partido</i>	<i>Chihuahua</i>	<i>Zacatecas</i>	<i>Durango</i>	<i>Aguascalientes</i>
PRI	46	27	26	8
PAN	18	12	8	1
PRD	0	15	1	0
PAN/PRD	3	—	—	—
Otros	0	3	4	2
Total	67	57	39	11

<i>Diputaciones locales</i>				
<i>Partido</i>	<i>Chihuahua</i>	<i>Zacatecas</i>	<i>Durango</i>	<i>Oaxaca</i>
PRI	18	10	13	25
PAN	11	6	2	7
PRD	2	14	0	8
Otros	2	0	0	2
Total	33	30	15	42

Fuente: *Milenio semanal*, 9 de julio y 13 de agosto de 2001, con base en datos de los órganos electorales de los estados

Los triunfos priístas (o derrotas panistas, según se vea) abren el paso a un fortalecimiento regionalizado del otrora partido hegemónico, lo que le permite vender más cara su firma en las negociaciones para el acuerdo político nacional. A ello hay que sumar la actitud de reclamo de los perredistas frente al PAN y al gobierno, a quienes responsabilizan de su derrota en Tabasco: al primero, por no haber apoyado la alianza opositora y al segundo, por haber solapado las presuntas acciones de manipulación de los madracistas.² Esta actitud

presentación de su informe los buenos resultados de su administración en el manejo de las variables macroeconómicas, tales como el control inflacionario, el volumen de reservas, el tipo de cambio y las tasas de interés, rechazando tajantemente la palabra crisis para explicar la situación actual, los principales indicadores muestran que, al término del segundo trimestre del año, el crecimiento del PIB fue de 0%, y el Indicador General de la Actividad Económica

bernatura a través de Andrade y avanzando hacia la conquista del poder nacional en el PRI, y una vez en la dirigencia, Madrazo haría que el tricolor apoyara las reformas foxistas. *Proceso*, núm.. 1293, 12 de agosto de 2001.

² Humberto Mayans, coordinador de la campaña de Raúl Ojeda acusó a Fox de haber establecido un pacto político con Madrazo, permitiéndole mantener la gu-



FOTO: RAÚL RAMÍREZ MARTÍNEZ

(IGAE) de INEGI sigue su tendencia a la baja, pues mientras que en diciembre de 2000 registró un crecimiento de 2.7%, para mayo de este año el dato fue de -0.4%. (véase Cuadro 2).

Cuadro 2			
<i>Variación porcentual anual del PIB por trimestre</i>		<i>Variación porcentual mensual del IGAE</i>	
2000-I	7.7	DIC 00	2.7
2000-II	7.5	E ne 01	3.2
2000-III	7.3	Feb 01	0.3
2000-IV	5.1	Mar 01	1.9
2000-I	1.9	Abr 01	1.2
2000-II	0.0	May 01	-0.4

Fuente: *Milenio semanal*, 6 y 20 de agosto, con base en datos de INEGI.

Ante estas circunstancias, los principales voceros de la iniciativa privada, los analistas económicos nacionales y extranjeros, las organizaciones sindicales y campesinas y, por supuesto, los partidos políticos, no han dejado de reclamar a la administración federal por haber establecido expectativas tan altas en materia económica durante su campaña, como fueron sus promesas de crecer a un ritmo sostenido —que comenzaría en este año en un nivel de 4.5% y terminaría el sexenio en 7%—, crear 1.3 millones de empleos al año y mejo-

rar la capacidad adquisitiva del salario, y ahora no poder siquiera detener la caída. Lo que más irrita a los sectores productivos es la pasividad del gobierno, el cual presentó en marzo un programa para fortalecer la economía, del que no se han obtenido resultados palpables, mientras los secretarios de Hacienda y Economía, así como el coordinador de políticas públicas, han señalado lacónicamente que muy poco o nada puede hacerse mientras EU no reanude su crecimiento.

Los críticos de Fox han insistido en que hacen falta acciones concretas que vayan más allá del control de las variables financieras y reactiven los indicadores de la economía real: la producción, el crédito, el consumo y, sobre todo, el empleo. Pero la política económica del gobierno ha sido profundamente ortodoxa, respondiendo a la recesión con recortes al gasto y presiones al Congreso para aprobar su reforma fiscal. Esta postura del Gobierno contribuye en forma poderosa a la resistencia de sus opositores a dialogar.

El tercer elemento del contexto que obstaculiza el inicio de las pláticas para un acuerdo político, es el aumento de la conflictividad social y la respuesta del régimen ante ello. La movilización campesina, que comenzó con los

cañeros y que se trasladó hacia prácticamente todas las áreas del campo, así como las explosiones en sucursales bancarias presuntamente realizadas por integrantes de la guerrilla como protesta, entre otras cosas, por la promulgación de la Ley Indígena aprobada en el Congreso, son sólo dos ejemplos de cómo la inconformidad social pone a prueba la capacidad del foxismo para responder ante demandas reales y de fondo.

Pero la respuesta del gobierno ante estos temas le ha sumado nuevas derrotas y, al mismo tiempo, ha mostrado un perfil de negligencia y autoritarismo que poco ayuda a su discurso en búsqueda del acuerdo: a los cañeros se les engañó prometiéndoles que se obligaría a los industriales azucareros a pagarles de inmediato todo lo adeudado, pero hasta la fecha sólo se les han entregado algunos anticipos y se han expropiado varios ingenios; en el caso de la guerrilla, se detuvo a cinco presuntos integrantes de las FARP acusados de los ataques a sucursales bancarias, pero esa organización niega que pertenezcan a sus filas mientras diferentes organismos de Derechos Humanos acusaron al Gobierno de haber violado las garantías constitucionales de los detenidos y actuar exactamente igual que los gobiernos anteriores: deteniendo a inocentes y practicando la tortura.

Finalmente, como cuarto factor en contra del acuerdo, están los escándalos políticos, que siguen tensando la relación entre los partidos y obstaculizando el diálogo de éstos con el gobierno. A principios de año, fueron sobre todo asuntos vinculados al PRD, como la confrontación abierta del jefe de gobierno capitalino Andrés Manuel López Obrador contra el Presidente Fox, las acusaciones de malos manejo contra Rosario Robles y las protestas de diversos sectores contra la delegada Dolores Padierna. En estos últimos meses, sin embargo, los protagonistas de nuevos escándalos han sido prominentes priístas o personajes vinculados a ese partido, como el gobernador mexicano Arturo Montiel, presuntamente involucrado en una red de espionaje político, que además envolvió al resto de los mandatarios estatales de filiación priísta en la publicación de un desplegado de prensa con fuertes ataques al Presidente Fox, documento del que finalmente los demás gobernadores se deslinda-

ron. Otros casos de este tipo son los de Óscar Espinoza Villareal y Carlos Cabal Peniche, quienes llegaron a México sujetos a proceso penal, pero ambos gozando de libertad provisional, lo que ha provocado malestar y protestas de diferentes líderes de opinión, particularmente perredistas, quienes reclaman al gobierno que, si estos personajes no son castigados, será la prueba de que en México nada ha cambiado y que sigue siendo el paraíso de la impunidad.

El llamado del Presidente

El pasado primero de septiembre, al inicio de su mensaje político ante el Congreso durante la entrega de su primer informe de gobierno, Vicente Fox se dirigió a los coordinadores de los grupos parlamentarios, a quienes invitó a que, “en los próximos días, cuando ustedes lo decidan, nos reunamos a intercambiar puntos de vista acerca de los trascendentes asuntos abordados en esta alta tribuna”.³ Una vez hecha la oferta al diálogo con el poder legislativo, el Presidente intentó despejar las dudas y encarar una de las más insistentes críticas que se le han hecho en estos primeros meses de su gobierno: la falta de un proyecto de país.

“Mi gobierno avanza con el rumbo claro que le da un proyecto de nación bien definido. La alternativa mexicana al desarrollo es la de un humanismo moderno, emprendedor y socialmente responsable. Con él queremos poner a México al día y a la vanguardia de las naciones. Con él queremos lograr que México sea la historia de éxito del siglo XXI.

“México sí tiene proyecto. Esa alternativa humanista concibe a nuestro país como una república plena, en la que florecen las libertades, la democracia, el estado de derecho, la transparencia y el federalismo; y en la que se vive la gobernabilidad democrática”.⁴

Al detallar los elementos de esta nueva alternativa para el desarrollo, Fox plantea un

³ Mensaje del Presidente Vicente Fox Quesada al Congreso de la Unión con motivo de la presentación del Primer informe de gobierno, 1 de septiembre de 2001.

⁴ Ibid.

modelo en el que, muy en su estilo discursivo (que mucho se parece al de Carlos Salinas), una misma fórmula resuelve todo y satisface a todos: "...este humanismo propone que se desarrolle la sociedad, pero también que se mejore la capacidad de gobernar. Requiere de mayor libertad, pero también de que se acaten las leyes. Exige el respeto a todos los derechos, pero también el cumplimiento de todos los deberes. Promueve la expansión de los mercados, pero también la fortaleza de los poderes públicos. Busca el crecimiento de la economía, pero también que sus beneficios se distribuyan con equidad. Alienta el desarrollo de todas y todos los habitantes del país, pero se ocupa también de los que han tenido que emigrar al extranjero". Después de esta profesión de fe humanista, buscando un acercamiento con su matriz ideológica panista, Fox volvió a poner el énfasis, como lo ha hecho en casi todos sus mensajes, en la nueva realidad democrática del país: equilibrio y respeto de po-

deres, libertad de expresión, limpieza electoral, etc., presentándolos sutilmente como fruto de su gobierno y al mismo tiempo como su principal capital político.

Basándose en esta nueva realidad democrática, Fox señaló que no hay justificación alguna para la violencia como método para plantear demandas sociales o políticas, en un mensaje hacia las guerrillas, sobre todo al EPR y las FARP, que sin embargo se quedó en un simple y llano rechazo declarativo a la violencia de estos grupos, sin traducirse en un llamado explícito a dialogar o en una definición de combate y persecución a los mismos. En seguida vendrían los temas sociales y económicos, en los cuales el Presidente destacó mucho más lo que se quiere y se busca hacer que los resultados obtenidos durante su primer año de gobierno. Varias de las materias merecieron apenas unas cuantas líneas, como fue el caso de la protección y el mejoramiento ambiental; pero otras, como la iniciativa de nueva Hacienda Pública y la problemática del campo merecieron más atención e incluso la invitación a los legisladores para avanzar conjuntamente en ellas.

Finalmente, el cierre del mensaje es precisamente la convocatoria a todas las fuerzas políticas para construir el pacto nacional: "toda transición política verdadera implica un empeño colectivo de reconstrucción institucional. La pauta para un avance nacional consistente está en la agenda para la reforma del Estado. Es en este Congreso donde cristaliza de mejor manera la pluralidad del México actual, donde puede desarrollarse una propuesta concertada por todas las fuerzas políticas. Urge ese acuerdo explícito que defina las grandes líneas nacionales para resolver los rezagos históricos del país, mediante una estrategia legitimada por todos. Nada aprecia más la ciudadanía, nada le es más esencial, que el acuerdo entre los distintos actores políticos y sociales para avanzar en un marco de estabilidad y certidumbre... por ello, convoco nuevamente a todas las fuerzas políticas a convertir un Acuerdo Na-



FOTO: CLAUDIA HERNÁNDEZ

cional para la Reforma del Estado en palanca estratégica de este proceso de modernización”. Días después del informe, el Secretario de Gobernación, Santiago Creel, reiteró la importancia de alcanzar este acuerdo político y la necesidad de hacer a un lado intereses particulares y poner toda la voluntad de las partes involucradas para lograrlo.

¿Cuál es la posición actual de las principales fuerzas políticas ante este tema? Como hemos visto anteriormente,⁵ ni siquiera el propio partido en el gobierno tiene bien claro con quiénes y para qué se quiere un pacto. Además, continúan presentándose argumentos (en todas las fuerzas políticas) que ponen en duda la pertinencia de tal acuerdo y algunas voces señalan incluso que sería negativo para el desarrollo democrático del país, porque al basar

las futuras decisiones y políticas nacionales en un “pacto” y no en el marco jurídico e institucional y en la cotidiana actividad política en el Congreso y los demás espacios de poder, se estaría diciendo que de nada sirve votar por una opción política ganadora si al final su proyecto no puede ponerse en marcha sin pactar con los perdedores.

Estos y otros cuestionamientos se han vertido en los medios de comunicación en voz de los diferentes actores políticos, lo mismo de la izquierda que de la derecha. En el recuadro siguiente se plasman las posturas de varios de ellos, y si atendemos a su papel en el plano político nacional, debemos decir que el consenso, tan sólo para empezar a negociar el Acuerdo, no parece estar muy cerca. (véase Tabla 1).

Tabla 1	
<i>Posturas partidistas respecto al acuerdo político nacional</i>	
Partido Acción Nacional	En una Reunión con el Presidente Vicente Fox y miembros de su gabinete realizada en Puerto Vallarta días antes del informe, los principales cuadros políticos panistas hicieron una toma de posición clara, exigiendo al gobierno asumirse como gobierno del PAN y reconocer que en torno al Acuerdo Político Nacional el blanquiazul es fuerza convocante y no convocada (F. Calderón y Diego F. de Cevallos). Por su parte, la dirigencia nacional llamó al resto de las fuerzas políticas a entrar en una lógica de corresponsabilidad en relación con el futuro nacional y dejar atrás la cultura presidencialista, en la que el Ejecutivo era creador único de todas las políticas públicas y responsable directo de la atención a todos los problemas nacionales.
Partido Revolucionario Institucional	La coordinadora de la diputación tricolor, Beatriz Paredes, declaró que no se puede negociar nada si las propuestas llegan a los medios antes que a las instituciones y actores involucrados, y no se puede tampoco establecer unilateralmente quiénes son los interlocutores válidos en una negociación, ni mucho menos ignorar su jerarquía y peso real en un tema, sólo porque el gobierno no comparte sus posiciones. “Al PRI se le debe reconocer con su tamaño y peso real, su importancia y su posición ideológica, de otro modo ningún acuerdo va a caminar”.
Partido de la Revolución Democrática	Amalia García, dirigente nacional de ese instituto, propone no ir a un pacto nacional de largo plazo y general, sino a un esquema de acuerdos de fondo en temas específicos (y sugiere comenzar con el tema de la seguridad, porque en éste las coincidencias se podrían establecer más rápidamente), aunque acepta que ésta es su apreciación personal del asunto y no es todavía una postura definitiva del partido.
Partido Verde Ecologista de México	El coordinador de su fracción en el senado, Jorge González, durante su intervención previa al informe de Fox, anunció que el PVEM rompía su alianza con el que fuera su candidato presidencial y con el gobierno en general, al considerar que no ha cumplido con sus promesas al pueblo de México y dejando en claro que de ahí en adelante no serían aliados, sino opositores de sus iniciativas.

Además de los que aquí se citan, hay otros poderes y actores que se irán sumando a la discusión y que, seguramente, habrán de influir en su futuro, pero por ahora parecen ser

⁵ Véase el Análisis de Coyuntura del número anterior de esta revista.

Tabla 1

Posturas partidistas respecto al acuerdo político nacional

<p>Poder Legislativo</p>	<p>El coordinador de la diputación panista, Felipe Calderón, señaló que el pacto nacional tiene que iniciarse en los partidos e impulsarse a través de éstos y el gobierno, para después reflejarse en el Congreso, cuya tarea será poner en práctica los acuerdos alcanzados. Por su parte, el coordinador perredista en el senado, Jesús Ortega, afirmó que, en realidad, las bancadas panistas y priístas, no están asumiendo el papel que les corresponde como elementos de gobernabilidad, pues los panistas repiten el viejo modelo de sometimiento al Ejecutivo, y los tricolores siguen padeciendo de orfandad, por lo que ni entre ellos mismos se pueden poner de acuerdo en el tema.</p>
<p>Gobernadores Estatales</p>	<p>Luego del escándalo por el caso de espionaje en el Edo Mex y por los desplegados de prensa, Fox llevó a cabo una serie de reuniones con gobernadores de todos los estados para ir buscando algunos puntos de acuerdo en torno a la reforma fiscal y al mismo tiempo ir construyendo una relación política más fluida con ellos. Algunos destacaron por mantener una postura crítica, como AMLO y José Murat.</p>

poco relevantes, como es el caso del gabinete foxista, pues, aunque existen diferentes grupos en el equipo de gobierno, no son lo que se conoce como “grupos políticos”, con influencia y poder reales como los viejos grupos que se integraban en los anteriores gabinetes. Esto hace que los funcionarios del Ejecutivo tengan poca autoridad política para intervenir en el pacto. Todo parece indicar que el gabinete tiene poco que decir y hacer en este asunto, más allá de lo que les instruya el propio Fox.

culta el proceso, pues los ejercicios de diálogo en temas más específicos impulsados por el régimen no han corrido en pistas convergentes, sino paralelas, de modo que lo que se acuerda con los gobernadores —por ejemplo en materia fiscal— no tiene validez para los dirigentes partidistas ni los líderes legislativos, y lo que se plantea a nivel de dirigentes de partido debe esperar a ser ratificado por Asambleas o Congresos nacionales; mientras que lo que se discute con las fracciones parlamentarias corre siempre el riesgo de ser impugnado por los gobiernos locales, como ocurrió con la reforma constitucional en materia indígena.

El acuerdo se aplaza y el periodo sigue abierto

Así, a pesar de que ésta fue la tercera vez que el Presidente los convoca públicamente a pactar, los partidos políticos no se han sentado a la mesa. Los elementos del contexto citados al inicio de este análisis, y la nueva dinámica de poder en la que a veces las dirigencias partidistas se ven rebasadas por sus congresistas o gobernadores, han creado un ambiente que difi-



FOTO: CLAUDIA HERNÁNDEZ RAMÍREZ

Posiblemente, el gobernador de Veracruz tiene razón y de esto se trata la democracia en la práctica, y entonces tengamos que aprender a entender así los procesos políticos en el futuro, pero en ese caso, como hemos dicho en otras ocasiones, la falta de un bloque hegemónico consolidado seguirá postergando el avance de las reformas, y con ellas el cierre de este importante periodo de cambio de régimen.

El pensamiento empresarial y el poder

Rafael Montesinos*
Griselda Martínez V.*

La transición mexicana nos permite observar cómo los discursos de los principales actores políticos van dando cuenta de la coyuntura, intentado refrendarse en el *imaginario colectivo*: es éste el complejo proceso que intentamos descubrir a partir del discurso empresarial que se plasma en el conjunto de mensajes cotidianamente emitidos por las principales organizaciones empresariales, como es el caso del CCE, Coparmex, Concamin, Canacintra y Concanaco, quienes, con su participación en el escenario político, brindan una espléndida cobertura del amplio abanico de la sociedad mexicana. Quizá el ejemplo más importante al respecto sea el papel que juega la crisis en el *imaginario colectivo*; sin este fenómeno hubiera sido imposible construir un consenso contrario al orden establecido y, por tanto, al poder representado por el PRI. Por su parte, la *burocracia política* intentaba generar expectativas positivas en la política económica del Estado, mientras las organizaciones empresariales *criticaban y censuraban* las decisiones del gobierno, situación que fue generando una opinión pública adversa al partido oficial.

La *teatralización* que acompaña a la transición mexicana, y en la cual son impresionantes los actores políticos que imprimen sus discursos en el escenario nacional, ha sido uno de los parámetros para mediar la “modernización” del sistema político mexicano. Tal situación tuvo su mayor expresión en la contienda electoral del año 2000, donde el manejo de los medios de difusión masiva, sobre todo en televisión, representó la mejor estrategia para derrotar a un sistema que se resistió, en los úl-

timos años, a comprender que no es posible sostener, indefinidamente, una evidente ruptura (incoherencia) entre el discurso y una política de Estado que dejaba al margen las condiciones de vida del grueso de la sociedad mexicana.

Ideología y transición

El pensamiento de los actores sociales como discurso ideológico constituye el referente más eficiente para determinar cuál es el poder real

* Profesores-Investigadores, Departamento de Sociología, UAM-Iztapalapa.

en el escenario político. Esto es así porque, a partir del discurso de los contendientes políticos, se hace posible determinar el grado de influencia de cada actor en la definición del *proyecto de nación* que prevalece, así como la inserción de sus intereses de clase en los intereses generales de la sociedad que, en todo caso, legitiman a los gobiernos democráticos.

En un contexto de transición como el que vivimos desde hace cuatro décadas, la ideología es fundamental en la medida que todo cambio se va resolviendo a partir de una confluencia de pensamientos que pretenden poseer la "verdad" sobre la que la sociedad ha de hacer respecto a la economía, la política y la cultura. Se trata de definir a la ideología no sólo como una caracterización de los actores políticos, sino como la forma de un instrumento de confrontación entre las clases sociales, pues en esa medida permite determinar el grado de dominio de un grupo o clase social.¹

Esta es la clave para identificar cómo la ideología, proyectada a partir de un discurso, propicia que la sociedad adquiera alternativas a la ideología dominante. La coherencia del discurso deberá de ser tal que haga aparecer al *proyecto de nación*, al cual da forma, como un proyecto incluyente del conjunto de los intereses de la sociedad, ocultando los intereses del grupo o clase social que lo promueve. Así, la ideología no deberá ser analizada a la luz de juicios de valor relativos a la veracidad de los postulados ideológicos refrendados coherentemente con alguna teoría específica, sino a partir de las articulaciones entre cada una de sus partes, pero sobre todo de las alternativas y críticas al *proyecto de nación* prevaleciente o a la ideología dominante que lo resguarda. En ese sentido, en el campo del lenguaje político, Coseriu señala que:

...es cierto que entre sus procedimientos puede contarse también, si no el simple "ocultar el pensamiento", el falsear intencionadamente

¹ En ese sentido, para Thompson: "...estudiar la ideología es estudiar las maneras en las que el significado sirve para establecer y sostener las relaciones de dominación. Los fenómenos ideológicos son fenómenos simbólicos significativos en la medida que sirve, en circunstancias socio-históricas particulares, para establecer y sostener relaciones de dominación. Thompson John B., *Ideología y cultura moderna*, UAM-I., México, 1998.

las cosas, pero en forma encubierta, es decir, el faltar a la verdad pero con apariencia de decirla y, sea sin posibilidad de verificación de lo dicho, sea amparándose en la posibilidad de que lo dicho se interpreta también de otro modo, en un sentido "inocente" lo cual es lo propio de la insinuación.²

De esta forma se advierte el carácter político del pensamiento; cuándo éste adquiere la forma ideológica que se expresa a través de un discurso, de un conjunto de enunciados articulados como un gran cuerpo de ideas y creencias sobre la realidad social, sobre el pasado, el presente y, sobre todo un futuro alentador que promete la solución a las crisis actuales.

La contienda entre los adversarios se debate a partir de discursos políticos que fluyen en los medios de comunicación masiva, cuyo sentido intenta generar un consenso progresivo dirigido a combatir a la ideología predominante que justifica la permanencia en el poder de un grupo o élite política. Por ello, en el caso mexicano, cuando el proceso de transición ha iniciado, la ideología de la oposición pretende *desmitificar la ideología del partido en el poder*, hasta crear una crisis de legitimidad. La falta de credibilidad del régimen pos-revolucionario se hace cada vez más evidente, hasta la emergencia de una *oposición real*, tanto de izquierda como de derecha, que da cuenta del deterioro ideológico de *la fama revolucionaria*. Entonces, el espacio perdido por la *ideología dominante* representa una fractura en las estructuras del poder, del proyecto de nación prevaleciente, de los líderes formales del partido dominante, de las propias alianzas y, sobre todo, de la representatividad social que anteriormente tenían.

Por ello es imposible pensar en el poder sin un ideología dominante, pues sin ella ningún sistema político podría legitimarse. En cuanto a la relación entre la ideología y el poder, Henrique Cardoso considera:

Las ideologías se relacionan con el poder, sea porque constituyen elemento funcional

² Coseriu, Eugenio, "Lenguaje y política" en Manuel Alvar (coordinador) *El lenguaje político*, FFE, Madrid, 1995, p. 16.

de su ejercicio, núcleo valorativo que da sentido a los que lo ejercen y en el caso de poder legítimo, criterio para la obediencia o expresión particular del modo de articulación de las clases.³

De esa forma es fácil deducir cómo la pérdida de consenso se rebela a partir de la decisión de las clases sociales de optar por otra alternativa política, diferente a la predominante. El ascenso o consenso que los discursos de la oposición van generando, representan un proceso de *desmitificación-mistificación*, pues significa la crisis de la ideología dominante y el fortalecimiento político de la ideología emergente. Se trata de un proceso simbólico mediante el cual el *imaginario colectivo* desecha poco a poco, todas y cada uno de los mensajes ideológicos transmitidos por la *burocracia política*, dando cabida mediante la credibilidad o la esperanza de que sea realidad lo que plantea un *nuevo proyecto de nación alternativo* al que ha entrado en crisis.⁴

La oposición ascendente, que va accediendo poco a poco al poder, crea una nueva ilusión en el *imaginario colectivo* en el cual proyecta la idea de un futuro alentador, un futuro en el cual se regenera la certidumbre sobre el rumbo de la nación. Y es aquí, precisamente, donde se recrea la disyuntiva de la ideología, entre el carácter injustificado del conjunto o partes de sus creencias, en la medida que constituye una alternativa falsa (crea-

³ Henrique Cardoso, Enrique, *Ideologías de la burguesía industrial en sociedades dependientes (Argentina y Brasil)*, siglo XXI, México, 1971, p. 17.

⁴ Montesinos, Rafael, *Empresarios, Estado y transición política en México*, Tesis doctoral, depto., de Antropología, México, 2001.

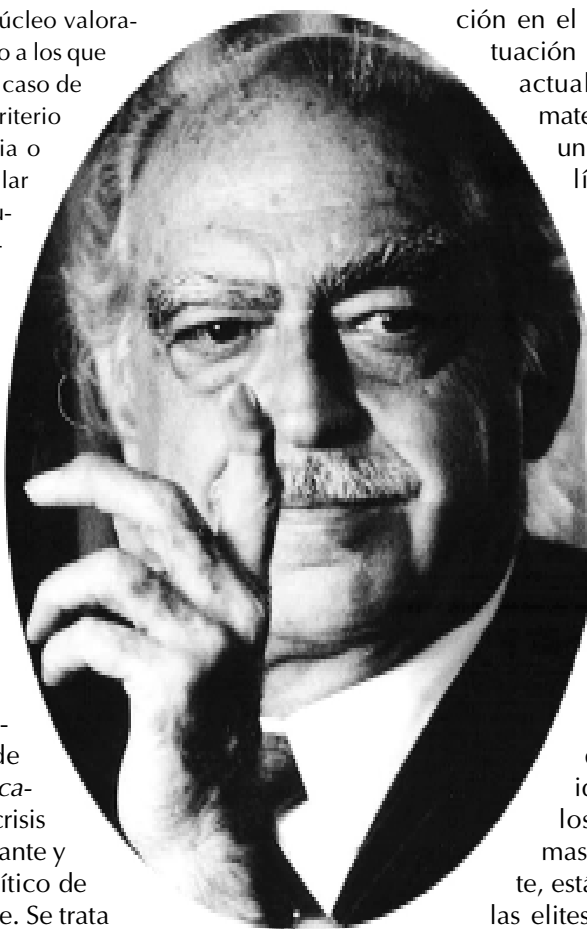


FOTO: FRANCISCO MATA

ción en el imaginario de una situación "ideal") a la situación actual, y la posibilidad de materializar la ideología en un proyecto concreto: político, económico y/o social.

Los actores políticos que se enfrentan en el escenario nacional representan para los individuos la posibilidad de sentirse parte de una clase social, conforme creen que sus pensamientos o ideas son compatibles con lo que observa y escucha en los escenarios públicos. Los individuos hacen suya la ideología que fluye en los medios de difusión masiva y que, lógicamente, están monopolizados por las elites políticas. Así, el discurso de los diferentes actores políticos dota a los individuos de una personalidad política al momento en que toman partido de lado de una u otra ideología. Es en ese sentido que Villoro sostiene que:

Al adherirse a ellos, todos los individuos acaban aceptando el punto de vista de la clase y, dirigiendo su conducta por sus valores, se someten mentalmente a las creencias que favorecen y expresan los intereses de esa clase... El individuo cree obedecer en su comportamiento a ideas universalmente válidas y en verdad obedece, sin saberlo, al orden de dominio de una clase.⁵

Ello permite reconocer el carácter social de la ideología pues no se trata de una construcción individual, sino de un proceso histórico, y por tanto social, el cual da origen a diferentes formas del pensamiento colectivo, a la ideología, que, en última instancia, representa al or-

⁵ Villoro, Luis, *El concepto de ideología*, FCE, México, 1985, p. 65.

den establecido. La diversidad de ideologías en un sistema político, cuya cobertura política normalmente no es tan plural como se espera, son atemperadas en relación a la ideología dominante que invariablemente privilegiará los intereses de las clases económicamente dominantes sobre una amplia fragmentación de intereses que subyacen del conjunto de la sociedad.

Estas ideas son fundamentales, sobre todo, en aquellos casos donde los sistemas políticos transitan por la ruta de la democracia, y donde la propia madurez de la sociedad se observa a partir de una clara diversidad de actores que confluyen y coexisten en una lucha institucional por el poder. La pluralidad, precisamente, se expresa a través de discursos políticos presentes en la reproducción del *imaginario colectivo* a través del papel que juegan los medios de difusión masiva, cuya función fundamental es la construcción de corrientes de opinión pública que dirimen su sentido y su fuerza (en la socialización de las ideologías) entorno a la ideología dominante.

Para comprender el papel que juega el discurso de los actores políticos que se reproduce en los medios masivos de comunicación consideramos lo que a ese respecto Thompson plantea:

Los medios de comunicación masiva no son simplemente uno de los distintos mecanismos que sirve para inculcar una ideología dominante; más bien, estos medios constituyen en parte el foro mismo en que ocurren las actividades políticas en las sociedades modernas, foro en el cual, y en cierta medida en relación con el cual, los individuos actúan y reaccionan al ejercer el poder y responder al ejercicio del poder por parte de otros.⁶

En una transición como la que vive la sociedad mexicana, es evidente que podemos diferenciar no sólo dos discursos que reflejan diferentes formas de racionalidad del estado, sino escenarios políticos que se han transformado radicalmente. En uno, anterior al partea-guas histórico de 1982, aparecen en el escenario político nacional actores que representan a las clases sociales legitimadoras del poder ejer-

cido por la *familia revolucionaria* (obreros, clases medias y campesinas), mientras que en el escenario posterior está marcado por la presencia de un nuevo actor político predominante en la coyuntura: los empresarios mexicanos, antes, relativamente excluidos del juego formal de la política, es decir, de las tramas del sistema político electoral posrevolucionario.

Evidentemente, con el fin de sintetizar y con el objeto de llamar la atención sobre dos escenarios políticos claramente diferenciables, es necesario reconocer la complejidad de los escenarios que, en un breve lapso de cuarenta años, se transforma conforme emergen nuevas fuerzas políticas que hoy, al inicio del nuevo siglo, dan una forma democrática moderna al sistema político mexicano. En ese complejo proceso se advierte la presencia de actores políticos que legitimaron a la *burocracia política* instalada en el poder a lo largo del periodo *posrevolucionario* (obreros, clases medias y campesinos); pero también hace muy evidente su ausencia, que sobrevivió después de 1982 mediante la lánguida presencia del discurso oficial que Fidel Velázquez, líder del Congreso del trabajo, reprodujo hasta finales del siglo pasado.

Por su parte, otros nuevos actores políticos obtuvieron su lugar en el escenario político nacional, una sociedad civil que fue adquiriendo forma después de los sucesos políticos de los años sesenta, y que adquirieron materialidad posteriormente, sobre todo después de 1985, mediante una nueva forma de participación política: la denominadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG's). Y en la lógica de una sociedad que avanza institucionalmente hacia la democracia, la presencia de los partidos de oposición que han logrado una presencia electoral significativa para el sistema, sobre todo después de 1988, cuando se observa la presencia de una *oposición real*.

A partir de este complejo proceso, cuya esquematización es posible a partir de la emergencia de nuevos actores políticos que superan a un sistema precariamente democrático, observamos también la larga trayectoria de un actor social cuya presencia juega diferentes papeles en el sistema político contemporáneo mexicano, el cual logra consolidar su posición en el escenario nacional en el periodo de tran-

⁶ Thomson, John B., Op. cit., p. 143.



FOTO: FRANCISCO MATA ROSAS

sición cuando en el año 2000 obtiene significativos frutos electorales. Es en este periodo podemos observar la evolución de un actor político que no sólo adquiere forma mediante un discurso que recoge los principales mensajes de sus intereses de clase, sino que llega al poder: el empresariado mexicano.

Así, observamos cómo la madurez política de este actor social se expresa mediante un discurso que, en principio, refleja la consolidación ideológica de lo que ha de ser el *proyecto económico alternativo al que había reproducido la burocracia política mexicana*.⁷ Y que sin embargo, no ofrece la diversidad de un discurso que a finales de siglo ha dado forma a lo que podríamos considerar como un *proyecto de clase madurado* a partir de un ejercicio constante de la política. De hecho el *proyecto de nación* que los empresarios mexicanos dibujan a partir de su discurso es lo que desde siempre se ha considerado como lo más significativo de la *ideología de la derecha mexicana*.

⁷ Véanse Montesinos, Rafael, "La cultura política del empresario en México (un análisis del discurso)" en *Revista Sociológica*, núm. 17, UAM-A, México, 1991; del mismo autor, "Empresarios en el nuevo orden estatal" en *El Cotidiano*, UAM-A, núm. 50, México, 1992 y "El discurso empresarial en 1985" en Cristina Puga y Ricardo Tirado (coordinadores), *Los empresarios mexicanos ayer y hoy*, El Caballito, México, 1992.

El papel de los empresarios que es posible interpretar a través de su discurso, demuestra: 1) la definición de sus intereses de clase, 2) las demandas concretas que plantean al estado y que éstas, 3) constituyen el elemento central de su cohesión política, 4) que logran generar el consenso necesario para que su proyecto de clase se constituya en un proyecto de nación legitimado puntualmente por el estado mexicano.

Esto sugiere la consolidación de una identidad de clase a partir de la definición del interés compartido lo cual articula, en el mismo sentido, su participación política. Tal interés se refrenda con demandas específicas que plantean al estado, esperando ver cubiertos sus intereses de clase en la medida que van generando mayor consenso en una población progresivamente politizada al paso de la transición. Esta unidad y coherencia en el *proyecto de nación* que dejan traslucir en su discurso les permite llegar al poder, después que han trabajado políticamente dentro y fuera del sistema de partidos. Su participación política se sintetiza a partir del papel que juegan en el sistema político mexicano las principales organizaciones empresariales, así como la participación empresarial tanto en organizaciones sociales (ONG's) de corte conservador y su evidente participación dentro del PRI y el PAN.

Esta última expresión permite advertir que la clase económicamente dominante se compone de fracciones, lo cual refleja y explica el porqué de su participación apoyando al Estado mexicano (como es el caso de los empresarios más poderosos del país) y la participación histórica de los empresarios en el Partido Acción Nacional. Por ejemplo, como lo demuestra el liderazgo de Clouthier quien sin pertenecer a la selecta elite económica agrupada en el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), simboliza la convergencia de intereses entre las diferentes facciones de la clase capitalista: grandes y medianos empresarios.

Un aspecto que nos permite comprobar el carácter social de toda ideología (dominante) es, precisamente, que se trata de un conjunto más o menos coherente que se trasmite cotidianamente en el escenario político y que, poco a poco, va trasminando cada uno de los subsistemas sociales, vertiendo cuestiones de carácter económico, político y cultural. Como bien se puede interpretar a partir de la diversidad temática que tiene el discurso empresarial en los años noventa.⁸ Este proceso subjetivo representa tanto la vulneración del orden establecido, si el proceso proviene de fuerzas políticas opositoras o la legitimación del régimen si ya se forma parte del sistema de dominación. Situaciones acontecidas, primero, en la época que se forma el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) 1975, hasta 1988 cuando surge la *oposición real*, tanto de derecha como de izquierda; y la segunda, más mítica desde ese momento hasta los eventos electorales del año 2000 cuando asciende al poder el candidato empresarial Vicente Fox Quezada.

Este fenómeno es de vital interés para analizar el papel que juega la ideología pues su dominio se refleja cuando los demás lo aceptan, al contemplarse como un planteamiento ideológico compartido que se usa para garantizar los intereses “generales” de la sociedad. Por eso la dominación se presenta en el *imagi-*

nario colectivo como un fenómeno de confrontación ideológica que permite vencer, así sea momentáneamente, a *la burocracia política*, donde el PAN, bajo el liderazgo de su candidato a la presidencia, representa una nueva alianza política para desplazar del poder al Partido Revolucionario Institucional. Este triunfo aparece como una voluntad, como una forma de rebelión interclasista contra el orden establecido, más no como una situación marcada por el predominio de la ideologías de derecha. En el caso mexicano este proceso constituye la unificación de los intereses que la *familia revolucionaria* marginó a lo largo de todo el periodo *posrevolucionario*, y que a partir de 1988, por los dos polos de la geografía política, convergen para vencer a la elite política ensimismada en el poder.

En ese sentido es pertinente destacar si la ideología que, finalmente, llega al poder (PAN), o si se trata de la continuidad de una ideología predominante que mantiene excluidos los intereses inmediatos de las clases subalternas.

El discurso empresarial de 1997: un botón de muestra

En el discurso empresarial de 1997 que aquí se toma como ejemplo, se puede observar cuál es la presencia de cada una de las organizaciones que dan forma al discurso empresarial.⁹ En este caso: CCE, Coparmex, Concamin, Canacindra, Concanaco, así como el *discurso general* que por este conducto presenta este sector social. En la Tabla 1, la organización que tuvo mayor presencia en la prensa nacional es el CCE (31.6%), al tiempo que las demás organizaciones oscilaron entre el 18.7 y 14.6%, reflejando la jerarquía de la primera y la homogeneidad de las segundas.

⁹ Como ha señalado Rafael Montesinos en diversos trabajos, la ausencia del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN) se debe a que esta organización empresarial evita al máximo hacer públicas sus declaraciones. De tal manera, que si las pocas que registra la prensa nacional formaran parte de las tablas de frecuencia, su baja presencia sugeriría que se trata de una organización imprescindible en la conformación del discurso político del empresariado mexicano.

⁸ Véase Montesinos, Rafael, “Empresarios, sistema político y corrupción” y “Discurso empresarial 1994-1995: tendencias del poder” ambos en *El Cotidiano*, núm. 81, UAM-A, México, 1997. Véase también Montesinos, Rafael y Martínez, Griselda, “Empresarios, neoliberalismo y las miserias de la transición” en *El Cotidiano*, núm. 100, UAM-A, 2000.

Tabla 1
Frecuencias de declaraciones

Organización	Declaraciones	%
CCE	132	31.6%
Coparmex	78	18.7%
Concamin	70	16.7%
Canacintra	61	14.6%
Concanaco	77	18.4%
Discurso empresarial	418	100.0%

Respecto a las variables del discurso empresarial, tenemos: A. *Censurar*; B. *Demandas*; C. *Economía*; D. *Ideológico-político*; E. *Apoyo* (véase Tabla 2). La diferencia en la composición del discurso refleja, al menos, una transformación radical que explica el cambio de la posición empresarial respecto al estado. Como se pudo observar en 1985,¹⁰ en términos generales, el discurso empresarial dirigió el 29% de sus declaraciones a la variable *Censura*, mientras que en 1997, tan sólo el 5.2%. Esta situación responde, evidentemente, a que en 1985 la figura de Estado Benefactor que persistía en el país, provocaba una posición beligerante de los empresarios en contra de la *burocracia política*, mientras que en los noventa, las evidencias del modelo neoliberal que promovió la *tecnocracia* posibilitó el respaldo total en las cuestiones básicas de las decisiones gubernamentales.

Tabla 2
Variables del discurso empresarial

Organización	A	B	C	D	E	Total
CCE	2.7%	42.9%	29.1%	24.7%	0.5%	100.0%
Coparmex	4.1%	48.8%	14.9%	31.4%	0.8%	100.0%
Concamin	8.9%	47.5%	19.8%	22.8%	1.0%	100.0%
Canacintra	8.9%	44.4%	20.0%	23.3%	3.3%	100.0%
Concanaco	3.9%	41.7%	22.3%	32.0%	0.0%	100.0%
Discurso empresarial	5.2%	44.9%	22.1%	26.8%	1.0%	100.0%

Variables

- A) Censura
- B) Demandas
- C) Economía
- D) Ideológico-político
- E) Apoyo

¹⁰ Véase Montesinos, Rafael, "La cultura política del empresariado en México (un análisis del discurso)" *Revista Sociológica*, núm. 17, UAM-A, 1991. Asimismo, del mismo autor, "Empresarios en el nuevo orden estatal" y "El discurso empresarial en 1985", Op. cit.

En todo caso es de llamar mucho más la atención que sea precisamente el CCE, la organización empresarial cúpula de cúpula, la que hubiese mantenido el perfil más bajo en la variable *Censura* (2.7%).

En esa misma lógica, se observa cómo esta disminución en la composición del discurso, tiene su desplazamiento a la variable *Demandas* la cual alcanza el 44.9% en el discurso general. Esto es fundamental pues en una lógica sistémica, las demandas de los actores sociales representa la parte de las *entradas* (inputs), además de dibujar una parte sustancial del proyecto de nación que promueven, así como el sentido de su poder que se encamina de manera muy concreta a demandas de carácter económico. La pregunta básica es ¿hasta que grado el rumbo que toma el proyecto de nación responde a las demandas de los actores políticos? o ¿Hasta que grado el gobierno considera las demandas del sector empresarial en la toma de decisiones?

Después de analizar las variables del discurso empresarial, es necesaria analizar las *subvariables*, es decir, reconocer los matices adquiridos por cada una de las variables con el objeto de definir la especificidad del discurso.

El primer aspecto que habrá de *rescatarse* es que si bien la variable *Censura* había disminuido tanto, provocando que perdiera sentido analizar los matices de sus *subvariables* (en el discurso de 1985, se detectaron 6 subvariables), poco a poco llamaba la atención que ese aspecto del discurso empresarial fuera dirigido hacia una crítica hacia la *corrupción* y la *ineficiencia gubernamental* (véase Tabla 3).

Tabla 3
Variable Censura

Organización	Corrupción	Ineficiencia gubernamental
CCE	0.0%	100.0%
Coparmex	40.0%	60.0%
Concamin	10.0%	90.0%
Canacintra	12.5%	87.5%
Concanaco	33.3%	66.7%
Discurso empresarial	16.1%	83.9%

En la misma lógica del cambio, de la madurez política de los empresarios y de la alianza política establecida con la *tecnocracia*, sobresale el hecho, que la diversidad del discurso en la variable *Demandas* adquiera una significativa expansión, de 6 subvariables detectadas en el discurso empresarial de 1985, a 16 subvariables en 1997 (véase Tabla 4). Además del aprendizaje en el quehacer político, del manejo discursivo para construir consensos, esto refleja cómo los discursos realmente significativos en el escenario político, siempre, reflejarán la coyuntura por la cual atraviesa el país.

to económico (29.%) que refrenda el beneplácito del sector empresarial con el modelo económico adoptado desde 1992. Se trata, en el terreno político, de construir corrientes de opinión que generen consensos, de legitimar el modelo neoliberal, y por ello de combatir políticamente a las fuerzas de la oposición de este régimen. Destaca también, no por la presencia porcentual en el discurso, sino por su contenido simbólico, la demanda *b.11 empleo y combate a la pobreza* (12.3%). Esto es, una demanda que favorece a los sectores sociales, quienes en todo caso, se ven mayormente afectados por el desmantelamiento del mode-

Tabla 4
Tabla de la variable *Demandas* (%)

Organización	b.1	b.2	b.3	b.4	b.5	b.6	b.7	b.8	b.9	b.10	b.11	b.12	b.13	b.14	b.15	b.16	b.17
CCE	32.1%	2.6%	1.3%	5.1%	0.0%	1.3%	43.6%	2.6%	10.3%	9.0%	12.8%	2.6%	15.4%	0.0%	12.8%	2.6%	0.0%
Coparmex	42.4%	0.0%	0.0%	3.4%	0.0%	1.7%	33.9%	1.7%	18.6%	1.7%	10.2%	10.2%	8.5%	1.7%	6.8%	1.7%	0.0%
Concamin	20.8%	6.3%	0.0%	8.3%	2.1%	0.0%	33.3%	4.2%	14.6%	10.4%	14.6%	6.3%	8.3%	0.0%	16.7%	0.0%	2.1%
Canacintra	17.5%	2.5%	0.0%	2.5%	0.0%	27.5%	27.5%	12.5%	10.0%	22.5%	10.0%	2.5%	15.0%	2.5%	10.0%	5.0%	2.5%
Concanaco	25.6%	2.3%	0.0%	0.0%	0.0%	2.3%	30.2%	7.0%	11.6%	16.6%	14.0%	7.0%	14.0%	0.0%	4.7%	4.7%	0.0%
Discurso empresarial	29.1%	2.6%	0.4%	4.1%	0.4%	5.2%	35.1%	4.9%	13.1%	11.2%	12.3%	5.6%	12.3%	0.7%	10.4%	2.6%	0.0%

Demandas:

- b.1 continuidad del proyecto económico
- b.2 control inflacionario
- b.3 reforma de la LFT
- b.4 salarios sujetos a productividad
- b.5 reforma al IMSS
- b.6 modernizar la educación
- b.7 nuevo marco fiscal y/o administrativo
- b.8 financiamiento y/o infraestructura

- b.9 acción eficaz del gobierno
- b.10 apoyo a la micro y pequeña empresas
- b.11 empleo y combate a la pobreza
- b.12 seguridad pública
- b.13 estabilidad
- b.14 reforma del Estado
- b.15 política monetaria
- b.16 redefinir el modelo
- b.17 banca eficiente

Salta a la vista en el discurso general de los empresarios mexicanos que la demanda más socorrida de este actor político sea, primero, la implementación de un *nuevo marco fiscal y/o administrativo*, subvariable que atrae el 35% de esta variable. Es decir, que en la medida que constituye la *subvariable* a la que más recurre el discurso empresarial, de la variable más importante del mismo, no deja duda que se trata de un objetivo cuyo esfuerzo político buscará resolverlo, en lo fundamental. Este tipo de demanda aparece desde 1985, se mantiene en todo ese tramo de la transición hasta el inicio de siglo.

Otro aspecto relevante es la presencia de la subvariable *b.1 continuidad del proyec-*

lo neoliberal. Entonces, la madurez política del empresariado mexicano se va proyectando con una *dimensión multiclassista*, lo cual hace aparecer a su proyecto de clase como un proyecto nacional, realmente representativo del conjunto de nuestra sociedad. Y ello le concede mucha mayor fuerza política para legitimar o deslegitimar al partido en el poder en turno.

Pero sobre todo, por lo que toca a la variable *Demandas*, destaca la disminuida presencia de la subvariable *b.3 Reforma de la Ley Federal del Trabajo*, que por cuestiones históricas constituye una demanda empresarial fundamental en la formación de su identidad política, y que fue la razón de ser en la creación de



FOTO: ARTURO GUERRA

la Coparmex. De hecho, está demanda que se ubicaba como una de las principales desde 1993 (17.3% en general, y 32.6% en el caso de la Coparmex) comenzó a declinar poco a poco: en 1994 (10.5% en general, y 23% como demanda de Coparmex; 1995 (8.1% en el discurso general y 13.1% para Coparmex); 1996 (0.8% del discurso empresarial general, y 2.0% de las demandas de Coparmex); hasta 1997 (0.4% en general y 0% para Coparmex). Esto se debe, justamente, a que en la opinión de presidente de Coparmex en ese entonces, Carlos Abascal Carranza, no existían condiciones para demandar una reforma a la Ley Federal del Trabajo. La pregunta obligada es ¿existen

hoy las condiciones políticas para plantear dicha reforma? Evidentemente si, sobre todo si consideramos que el mismo Abascal aparece como el responsable gubernamental para determinar la viabilidad de tal reforma. Lo que se refleja de manera muy nítida, pues la reforma prácticamente estaba en marcha desde Fox, en su calidad de presidente electo, llamó a Carlos Abascal Carranza a formar parte de su equipo de trabajo, Obvio: como candidato para ocupar la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.¹¹

¹¹ En noviembre del 2000, Fox anunciaba un diálogo para reformar la LFT (Jornada, 2 de noviembre del 2000); después señalaba que le proyecto de la nueva LFT se

Una vez más un aspecto fundamental del proyecto de nación incorpora claramente los intereses de clase del empresariado mexicano, aunque en este caso Abascal que “no se procederá con criterios de la iniciativa privada”.¹²

En la variable *Economía* se observa, en esa recomposición del discurso que corre de 1985 a 1997, que pasa de un 16% a 22.1%. Aunque lo realmente significativo es la contradicción entre un *balance positivo de la economía* (47%) y un *balance negativo* (27%) por parte de los empresarios mexicanos. Pero en todo caso, llama la atención que sea la Concamin la organización empresarial que más recurre en su discurso a un *balance negativo de la economía* (véase Tabla 5).

Tabla 5 Tabla de la variables <i>Economía</i>							
Organización	c.1	c.2	c.3	c.4	c.5	c.6	c.7
CCE	43.4%	24.5%	0.0%	0.0%	13.2%	39.6%	3.8%
Coparmex	44.4%	22.2%	0.0%	0.0%	5.6%	22.2%	16.7%
Concamin	45.0%	40.0%	0.0%	0.0%	15.0%	15.0%	0.0%
Canacintra	55.6%	27.8%	5.6%	0.0%	5.6%	16.7%	5.6%
Concanaco	56.5%	26.1%	0.0%	0.0%	4.3%	39.1%	17.4%
Discurso empresarial	47.7%	27.3%	0.8%	0.0%	9.8%	30.3%	7.65

Economía:

- c.1 balance positivo de la economía
- c.2 balance negativo de la economía
- c.3 expectativas negativas por el TLC
- c.4 expectativas positivas por el TLC
- c.5 perspectivas negativas de la economía
- c.6 perspectivas positivas de la economía
- c.7 economía informal

Por otra parte, ya ha sido evidente la desaparición en el discurso empresarial de las subvariables que se refieren a los balances o expectativas dirigidas al Tratado de Libre Comercio, donde, entre las dos posibilidades, no alcanzan siquiera un punto porcentual. ¿Será que se da por hecho el fracaso o desencanto de este tratado?

consensaría para recoger las propuestas de las partes (Reforma, jueves 9 de noviembre del 2000); y en enero del 2001, el secretario de Trabajo y Previsión Social anunciaba que en febrero se realizarían las consultas para reformar la LFT (Jornada, 3 de enero del 2000); lo que siguió a una interpretación humanista de las relaciones laborales y que habría de incorporarse en una reforma que concluirá en dos años, nada ajeno a los planteamientos que la Coparmex a venido reformulando (La Jornada, 14 de enero de 2001).

¹² (La Jornada, 14 de enero de 2001. -Entrevista con Carlos Abascal Carranza).

Respecto a la variable Ideológico-político se observa que pasa de un 15% en 1985, a un 26.8% en 1997 (véase Tabla 6). Lo cual confirma el proceso de madurez político de este actor social quien en las tensiones generadas por el proceso de la transición, ha desarrollado una gran capacidad para hacer aparecer a su discurso como un gran transmisor de valores ideológicos que, poco a poco, van influyendo en el *imaginario colectivo* de nuestra sociedad, un clásico ejemplo, el de la cuestión de la *productividad y competitividad* que se inscribe en el espacio de las relaciones laborales: en el espacio concreto de las empresas.

Tabla 6 Variables <i>Ideológico-político</i>						
Organización	d.1	d.2	d.3	d.4	d.5	d.6
CCE	20.0%	37.8%	8.9%	28.9%	13.3%	17.8%
Coparmex	31.6%	36.8%	7.9%	23.7%	10.5%	10.5%
Concamin	21.7%	34.8%	4.3%	13.0%	4.3%	30.4%
Canacintra	38.1%	33.3%	9.5%	14.3%	0.0%	19.0%
Concanaco	39.4%	18.2%	0.0%	9.1%	0.0%	42.4%
Discurso empresarial	29.4%	32.5%	6.3%	19.4%	6.9%	23.1%

Economía:

- d.1 sobre el papel de los actores sociales
- d.2 sobre el sistema y partidos políticos
- d.3 exhorta a elevar la productividad y competitividad.
- d.4 propone estrategias para enfrentar la crisis económica
- d.5 promueve nuevos valores sociales
- d.6 situación y ley de cámaras

También es el caso de las referencias dirigidas sobre las reformas que deben seguir el sistema de partidos, sobre todo en los momentos más álgidos de las coyunturas electorales. En dichas contiendas, los empresarios siempre juegan un papel muy importante, sobre todo a partir del declive de la representación política “formal” de las clases trabajadores.

Por último, cabe aclarar que la variable *Apoyo* se ha desdibujado de una manera muy visible, 1% en 1995 cuando en 1985 alcanzaba un 15%, razón por la cual pierde sentido generar una tabla para analizar las *subvariables*. Sin embargo, es pertinente señalar que el apoyo de este actor político se deduce sin problema, a partir de cierto tipo de demandas, como es el caso por ejemplo, insistimos, de la *comunidad del proyecto económico y los balances de la economía*.

T transformando las estructuras de poder. Notas sobre las sindicalistas en México

Patricia Ravelo Blancas*
Sergio Sánchez Díaz*

Estas notas pretenden continuar con nuestras reflexiones sobre una historia poco desarrollada por todas y todos nosotros hasta ahora: la de la participación de las mujeres en los sindicatos. Es una historia que resulta compleja por la gama de aspectos que implica y que corresponden a escenarios diferentes de participación, aunque bajo una misma estructura de poder: la de las sólidas corporaciones del capitalismo que refuerzan a su vez las estructuras de los sistemas patriarcales. Nuestra propuesta continúa siendo simple: Pretendemos ilustrar cómo ellas han actuado en sus centros de trabajo y, a partir de ahí, cómo han participado en sus sindicatos. Esa participación ha sido y es compleja. No ha sido de un solo tinte, sino multicolor. Con claros y oscuros y con grises. Con historias y momentos alegres y otros tristes. Tal y como suele ser la vida de los colectivos en organizaciones como los sindicatos. En otras palabras: en los sindicatos ha habido y hay las mejores y las peores manifestaciones de la vida humana: el heroísmo y la traición; los principios rígidos y el oportunismo; la entrega a causas colectivas y el individualismo más feroz. De todo esto nos habla la historia del sindicalismo y del movimiento obrero. Es una historia a la cual las mujeres no han sido ajenas.

Una propuesta metodológica nos ha animado en nuestras indagaciones. Tratamos de alejarnos de las visiones comunes sobre las mujeres en los sindicatos, visiones escritas por científicas sociales. Muchas de estas historias (que corresponden a tiempos lejanos o contemporáneos) tratan de demostrar una idea que parece fija, única, inamovible: las

mujeres han sido ajenas al poder sindical; siempre, o casi siempre, han sido sólo víctimas del poder del capital y del patriarcalismo en los sindicatos.

Esa perspectiva fija y estática nos ha presentado y nos continúa presentando a las mujeres sólo como víctimas. Las obreras cafetaleras, las cuales tuvieron el poder en su sindicato, y lo ejercieron de una manera no democrática en algunos períodos, son presentadas —con trabajos— sólo como las buenas trabajadoras sin-

* Profesores-Investigadores del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. CIESAS.

dicalistas.¹ Las maestras, cuyo protagonismo en el SNTE es indudable, aparecen como sujetos refugiados en el aula; cercadas por el poder patriarcal del Estado y de los maestros.²

Podríamos poner otros ejemplos, pero ya lo hemos hecho en otros escritos. Creemos en esa visión y reconocemos que esta perspectiva es la que ha permeado de manera hegemónica el pensamiento feminista. Para nosotros las mujeres han sido también un sujeto activo en el movimiento obrero. Han sido un sujeto contradictorio, imbuido por diversas ideologías, que ha transformado las estructuras de poder del capital y del poder patriarcal en los sindicatos, pero al mismo tiempo ha sido y está influida por ese poder, en una relación que, para usar una palabra en desuso, ha sido y es dialéctica.

Es imposible un recuento pormenorizado de las organizaciones en las cuales las mujeres sindicalistas participaron en el Siglo XX en México. Sabemos que ellas han estado presentes en el movimiento obrero a lo largo de ese siglo. Baste ver el número especial de la revista *Trabajo y democracia hoy* (núm. 41) titulado “Las luchas de la mujer trabajadora”.

En ese número puede verse el protagonismo de ellas. Desde las primeras organizaciones anarcosindicalistas; hasta las luchas por la democracia sindical del período conocido como “insurgencia sindical” de los años setenta.

En ese número desfilan obreras de muchos sectores industriales. Luego de leerlo se llega a una conclusión: La presencia de ellas ha sido indudable. Habría que decir que falta recuperar experiencias importantes de organización de sindicalistas y de las mujeres de sindicalistas. De este recuento están ausentes además las obreras (de base y lideresas) del sindicalismo oficialista, vinculado al Estado, ni más ni menos que la franja sindical mayoritaria.

¹ Sheridan, Cecilia, *Mujer obrera y organización sindical. El sindicato de obreras desmanchadoras de café, Coatepec, Veracruz: un estudio histórico monográfico, Cuadernos de la Casa Chata*, núm. 76, CIESAS, SEP, 1983.

² Aguilar Citlali y Sandoval, Etelvina, “Ser mujer y ser maestra. Autovaloración profesional y participación sindical” en Vania Salles y Elsie Mc Phail (coordinadoras), *Textos y pre-textos. Once estudios sobre la mujer*, COLMEX, 1991, pp. 117-166.

Sin más preámbulo en lo que sigue haremos un apretado resumen de algunas experiencias organizativas de las mujeres en el siglo XX en México. Es un recuento que sin duda deberá profundizarse y ampliarse.

Del protagonismo de las sindicalistas: algunos antecedentes organizativos

Es obligado iniciar este recuento con la mención de la participación de las mujeres militantes del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y del Partido Comunista Mexicano (PCM) que convocaron en 1935 a un congreso del cual emanaría la organización unitaria Frente Único Pro Derechos de la Mujer (FUPDM).

Esa fue una de las instancias organizativas más importantes de las mujeres en esa época. Tuvo su influencia en la formación de sindicatos de la industria textil. Este frente incluyó en su plan de lucha cuatro puntos principales: el trabajo, la educación, las prestaciones sociales y la participación política. Proponían la modificación de los códigos Civil, Agrario y de la Ley Federal del Trabajo. En esta etapa, por cierto, no se cuestionaba la vinculación del movimiento feminista con los partidos.³

Más adelante se creó la Alianza Nacional Feminista, cuyo logro fue la obtención de algunos puesto públicos de mediano nivel en el sistema federal. El control por parte del Estado sobre las agrupaciones obreras, campesinas y de mujeres se tornó en desmovilización. Recordemos que el derecho al voto se concedió en 1953 sin ninguna movilización que respaldara este logro, ciertamente planteado desde décadas atrás.⁴

A partir de los 60 surgió la Nueva Ola del Feminismo en México. Sus principales demandas fueron la obtención de la igualdad civil con el hombre mediante el derecho al voto, a la educación y al trabajo.

³ Tuñón, Esperanza, *Mujeres que se organizan*, México, Porrúa, 1992.

⁴ Muñiz, Elsa, *El enigma de ser: la búsqueda de las mujeres*, México, UAM-A, 1994, pp. 43-44.



Esa etapa del feminismo fue caracterizada por su efusividad, solidaridad y participación. Se tomaron las calles y las mujeres activistas se hicieron presentes en la escena política. Se adquirió conciencia de la opresión femenina. De ahí que se organizaran pequeños grupos llamados de auto conciencia, los cuales pretendieron recuperar sus vivencias personales para darse cuenta que compartían problemas comunes.⁵

En los años setenta estos grupos se acercaron a sindicatos independientes como el STUNAM para plantear las demandas del feminismo centradas en la sexualidad, la familia, la maternidad y la doble jornada. Desde luego, en las bases de algunos de esos sindicatos, forjados en buena medida por la izquierda socia-

⁵ Idem.

lista y comunista de esos años, había condiciones para que germinaran las ideas del feminismo, pues la composición de esos sindicatos era en gran medida de mujeres.

Desde entonces se dio la participación de las mujeres en el STUNAM. Es una asignatura pendiente recobrar esta experiencia, la cual inició en 1977, cuando estas sindicalistas conmemoraron el Día Internacional de la Mujer.

Luego ellas lograron introducir cambios en la estructura sindical, como la conformación de la Secretaría para la Acción de la Mujer; y logros específicos en el contrato colectivo. Algunos de ellos fueron: el pago triple de la jornada extraordinaria de trabajo; vacaciones después de ejercer los tres meses de la licencia por gravidez; lactancia por una hora durante seis meses; servicio de guardería o ayuda mensual para guardería particular; e incapacidad por cuidados maternos hasta por ocho días en caso de enfermedad.

Tan importante como lo anterior, pero menos conocido e investigado, son otros cambios que esa participación de las mujeres generó y que tuvieron que ver con las relaciones con esposos y compañeros. El testimonio de Dolores Unzueta (1997) apunta cambios en los núcleos familiares de las y los trabajadores del STUNAM que parecen sugerir logros de estas mujeres sindicalistas, al volver más igualitarias las relaciones entre los géneros.

Por esos años también surgió otro sindicato, el SITUAM, el que por mucho tiempo representaría el ala más radical y contestataria del sindicalismo universitario. Las posiciones feministas también germinarían en él, pero de una manera un tanto *sui géneris*: el SITUAM nunca ha tenido una secretaria general (igual que el STUNAM, por cierto); las mujeres que participan en su comité ejecutivo tradicionalmente ocupan carteras secundarias, como suele su-

ceder en muchos de los sindicatos mixtos. Sin embargo, la investigación de Isabel Ortíz⁶ demostró que muchas de las sindicalistas (personal administrativo la mayoría) desarrollan sus actividades tradicionales, la doble jornada, al tiempo que se mantienen sumamente alertas de todo lo que acontece en su organización. Rara vez faltan a las asambleas, aunque muy pocas veces se expresen en ellas. Siguen con mucha atención los debates.

¿Entonces ellas no hacen política en sus sindicatos? Craso error sostenerlo. Muchas de ellas se encuentran organizadas en corrientes políticas. Ahí discuten acaloradamente con los líderes de su corriente y de su sindicato. Ahí hacen propuestas y desde ahí le imprimen una dirección a su sindicato.

Desde luego, no todo ha sido avance en estos dos sindicatos. No podemos dejar de mencionar que en ellos se dieron, en mayor o menor medida, prácticas no democráticas: el entronizamiento de líderes y grupos y corrientes en la dirección de ellos; prácticas laborales improproductivas avaladas por los sindicatos; relaciones clientelares entre líderes y bases, entre otras. Trabajadoras y trabajadores han sido copartícipes de estas situaciones.

Ahora bien, volviendo a las experiencias organizativas, en 1976 se formó la Coalición Feminista en torno a la lucha por el aborto libre y gratuito, contra la violación y por la protección de las mujeres golpeadas. Dos años más tarde (1978) grupos de sindicalistas y de izquierda crearon el Frente Nacional por la Liberación y Derechos de la Mujer (FNALIDM) que pretendió unificar los esfuerzos de todas las organizaciones políticas, partidarias, sindicales y feministas para lograr la plena liberación de los derechos de la mujer en los planos económicos, políticos y sexuales. Las demandas de este frente giraban en torno a cuatro ejes: 1) maternidad libre y voluntaria; 2) lucha por guarderías; 3) contra el hostigamiento y violencia sexual y 4) denuncia de las violaciones a la Ley Federal del Trabajo (Muñiz, Elsa, 1994, p. 48).

⁶ Ortíz, Isabel, *Activa pero Pasiva. La mujer en el SITUAM y la omnipresencia del poder*, Tesis para obtener el título como licenciado de Antropología Social, UAM-I, 1997.

Desde ahora hay que decir que en esta historia tenemos otra dimensión poco abordada: la de las mujeres esposas de sindicalistas que participaron activamente en episodios de lucha tan importantes como la de los mineros de Nueva Rosita a principios de los cincuenta; o la de los electricistas de la Tendencia Democrática del SUTERM a principios de los setenta. Éstas últimas incluso conformaron comités de esposas de electricistas democráticos.

En suma, son innumerables las experiencias de las sindicalistas a lo largo del siglo XX. En años recientes debemos señalar las luchas de las operadoras de Tel-Mex y su huelga de 1976.⁷ Los recurrentes movimientos de las enfermeras, médicas, residentes y personal administrativo del IMSS y, diríamos, de prácticamente todo el sector público dedicado a la atención de la salud (SSA, ISSSTE). La muy importante participación de las maestras en las movilizaciones del magisterio democrático y en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, la CNTE. El movimiento de costureras de 1985 a 1989.⁸ La gran y casi olvidada huelga general de obreras de maquiladoras en Reynosa en 1993.⁹ Y la huelga del sindicato de sobrecargos en 1998, una de las primeras luchas de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), fundada en 1997.

La militancia sindical feminista: Avances y contradicciones en el seno del movimiento

Veamos ahora con más detenimiento algunos de los principales esfuerzos organizativos desde la militancia sindical feminista. Por lo menos desde 1980 los esfuerzos de coordinación dominaron las tareas y propósitos de las mujeres sindicalistas. En esos años, el grupo feminista Comunicación, Intercambio y Desarrollo

⁷ Prieto, Luz del Carmen, *La condición de la mujer en el movimiento telefonista de 1976*, Tesis para obtener título de Socióloga, FCPYS y UNAM, 1995.

⁸ Ravelo, Patricia y Sergio Sánchez, "Las mujeres en los sindicatos en México: los dilemas del género y la clase" ponencia al *Primer Congreso de Sociología del Trabajo*, Guadalajara, Jalisco, 1996.

⁹ Arenal, Sandra, *Sangre joven: las maquiladoras por dentro*, Nuestro Tiempo, México, 1986.

Humano en América Latina (CIDHAL) impulsó, con otros grupos, la organización de las trabajadoras. Sus esfuerzos no tuvieron continuidad por disputas internas —hasta ahora poco documentadas— que propiciaron su división hacia fines de los ochenta y principios de los noventa. Pero este grupo feminista y varios más habían impulsado un Encuentro de Trabajadoras del Valle de México.¹⁰

Luego se organizó el Foro Nacional de la Mujer en 1984, en el cual se incorporaron, además de los grupos feministas, mujeres de organizaciones políticas de izquierda, como el Frente Nacional Contra la Represión (FNCR), una de cuyas cabezas era Rosario Ibarra.

En ese Foro participaron alrededor de 400 mujeres de diversos sectores (campesinas, colonas, estudiantes y trabajadoras). De ahí surgió “una instancia de coordinación y trabajo” que se encargó de “promover reuniones regionales y sectoriales”. Llevó a cabo dos reuniones regionales: una en 1984 que se conoció como el Primer Encuentro Regional de Trabajadoras de las Maquilas, realizado en Ciudad Juárez; y otra en agosto de 1985, el Primer Foro Regional de Obreras del Valle de México.

A este Primer Foro Regional concurren un conjunto de pequeños pero importantes grupos de obreras organizadas y en lucha, alrededor de cuarenta, al decir de Ana A. Solís.¹¹

Las y los reunidos en este Foro identificaron los principales retos de las mujeres trabajadoras y sindicalistas: los despidos; la falta de empleo; los impedimentos para laborar por el hecho de estar embarazadas; falta de capacitación; reglamentos interiores de trabajo restrictivos; hostigamiento sexual; alargamiento de la jornada de trabajo; carencia de guarderías; la implementación de los estímulos de productividad; la doble explotación de la mujer obrera, en el trabajo asalariado y en el doméstico.

También hicieron un balance de su práctica sindical. Observaron las limitaciones que

las mujeres tienen para ejercer esa práctica: de índole familiar, de falta de educación político-sindical, etc. Relataron los enfrentamientos con los sindicatos oficialistas; los despidos políticos; los recuentos manipulados por las autoridades laborales al momento de las disputas por titularidades de contratos; entre otros.

Vieron la necesidad de contar con asesoría de abogados democráticos; de rodearse de solidaridad; difundir sus movilizaciones; llegar a la unidad de las trabajadoras; y concientizar a sus familiares para conseguir su apoyo en la lucha sindical.¹²

Otro encuentro más se estaba organizando en torno al Foro Nacional de la Mujer: el Primer Encuentro Regional de Trabajadoras de los Servicios en el Valle de México, programado para ese mismo año (1985), pero fue suspendido por los sismos de ese año.

Entonces feministas y trabajadoras sindicalistas se volcaron a la organización del “primer sindicato conformado y dirigido por mujeres: el Sindicato de Costureras ‘19 de Septiembre”,¹³ o, mejor dicho, “el primer sindicato de mujeres con influencia del feminismo militante sindical”.

Ese sindicato se diluyó como proyecto autónomo e independiente hacia principios de los noventa, debido, entre otras causas, a las pugnas entre los grupos feministas que participaron en su formación.¹⁴

No repetiremos los pormenores de esta historia. Sólo diremos que las pugnas entre los grupos tuvieron que ver con la manera de concebir los mecanismos internos del sindicato; con la participación de las asesoras, los límites (o no) a su influencia y la práctica de éstas que implicaban sustituir a las obreras; así como con el manejo de los recursos que fluían entonces; entre los principales aspectos.

Es un hecho que las obreras y militantes feministas del “19 de Septiembre” no pudieron procesar sus diferencias de una manera democrática, entrando en pugnas desgarradoras que

¹⁰ *Nosotras*, julio-agosto, 1987.

¹¹ Solís, Ana, “Primer Foro Regional de Obreras del Valle de México” en *Trabajo y Democracia Hoy*, núm. 41, 1997.

¹² *Idem.*

¹³ *Nosotras*, Op. cit.

¹⁴ Ravelo, Patricia, Op. cit.

al final de cuentas llevaron a la liquidación a este sindicato.

Luego, en 1986, se organizó el Primer Encuentro Nacional de Trabajadoras Asalariadas, el cual tuvo resonancia porque en él se planteó la “necesidad de discutir y profundizar acerca de las condiciones de trabajo de las mujeres en México”.¹⁵

Estos esfuerzos han sido coordinados, entre otros, por grupos feministas y sindicalistas como Mujeres en Acción Sindical (MAS) y el Grupo de Educación Popular para Mujeres (GEM), además de grupos de agremiadas a diversos sindicatos.

El Frente Auténtico del Trabajo (FAT) también ha impulsado y organizado esfuerzos de



FOTO: RAÚL RAMÍREZ MARTÍNEZ

Para entonces se implementaban programas de reestructuración capitalista en prácticamente todos los sectores. Tanto a nivel fabril (los planes de reconversión industrial), como a nivel del trabajo burocrático (el llamado servicio civil de carrera), las y los trabajadores empezaban a conocer los efectos de la flexibilidad del trabajo y del salario y de un nuevo comando empresarial en los centros de trabajo.

Entre los muchos esfuerzos de coordinación hay que mencionar las reuniones organizadas en los noventa para discutir la situación de la fuerza laboral femenina; así como los encuentros sobre las perspectivas de las trabajadoras ante el Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Entre estos últimos eventos hay que destacar los contactos con mujeres sindicalistas de Estados Unidos, del Canadá y de otras partes del mundo.

¹⁵ *Nosotros*, Op. cit.

esta índole, los cuales cristalizaron en la Red de Acción Ante el Tratado de Libre Comercio y en noviembre de 1997, el IX Congreso Nacional del FAT, dirigido desde hace por lo menos dos décadas por Berta Lujan, entre otras lideresas y líderes, acordó conformar la Coordinadora Nacional de Mujeres a nivel zonal y regional. Integrada por 3 mil mujeres de los sectores sindical, cooperativo, agrícola y urbano-popular. Tiene influencia entre obreras de diversas organizaciones: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria del Metal, el Hierro y el Acero, el Sindicato Nacional de la Industria Textil “Belisario Domínguez”, y en pequeñas y medianas empresas del norte y centro del país como: Ciudad Juárez, Aguascalientes, León, Irapuato, Distrito Federal y Ahuatepec (Morelos), principalmente.

Este acuerdo retomó el plan de trabajo del II Encuentro Nacional de Mujeres Trabajadoras, en el cual se plantea impulsar el trabajo

sindical desde la perspectiva de género y se recomienda respetar la cuota del 33% en los cargos de dirección de la organización, que desde hacía varios años se estaba demandando por parte de grupos feministas.

Cuenta Matilde Arteaga, del equipo de mujeres del FAT, que desde 1996 habían tenido varios encuentros y que ahora se consideraban una organización reconocida por los compañeros del Frente. En su plan estratégico se plantea para los siguientes tres años formar a mujeres dirigentes, no sólo para tener una mayor representación en los comités ejecutivos, sino para impulsar “un proceso de sensibilización y compromiso del sindicato en su conjunto para la defensa de las mujeres trabajadoras”. Esta nueva estrategia persigue, además, difundir y trabajar por demandas específicas de género, aportar propuestas y promover la discusión de las demandas de las trabajadoras, así como difundir y proponer soluciones al problema del hostigamiento sexual.¹⁶

El antecedente en dichas experiencias organizativas, cómo decíamos párrafos arriba, fue el II Encuentro Nacional de Mujeres Trabajadoras realizado en Oaxtepec, en octubre de 1995, en el cual participaron 460 delegadas representantes de 89 organizaciones sindicales y feministas provenientes de 19 entidades del país. Aquí se plantearon viejas y nuevas demandas en torno a la clase y el género.¹⁷

En los resolutivos de este Encuentro destacan algunas de las demandas que históricamente han sido reivindicadas por el feminismo, como la maternidad libre y voluntaria; la prohibición de exámenes de gravidez para ingresar a laborar; la creación de un mayor número de guarderías; la desaparición de sistemas de trabajo que propicien la segregación laboral, salarial, y cualquier tipo de discriminación y de hostigamiento, principalmente sexuales.

¹⁶ Velázquez, Carolina, “Nace la Coordinadora Nacional de Mujeres del FAT”, en *La Jornada*, 5 de enero, 1998, p. 9.

¹⁷ Gamboa, Guadalupe y Ma. del Rocío Loya, “Segundo Encuentro Nacional de Mujeres Trabajadoras: proyección y desafío en el mundo laboral”. en *Trabajo, Sociedad, Tecnología y cultura*, núm. 12, México, pp. 56-64.

Entre las nuevas demandas se plantearon aquellas que corresponden a las actuales condiciones de trabajo, producto del modelo neoliberal. Resaltan aquellas que les confieren a los sindicatos participación en los cambios en el proceso de trabajo. Las que demandan capacitación para elevar la productividad. Las que proponen modificaciones legales, específicamente en torno a la salud y la maternidad, en torno al reconocimiento de las enfermedades femeninas como enfermedades profesionales, calificando al estrés y a la violación como riesgos de trabajo. En fin, hay demandas que proponen reformas a la Ley del IMSS para establecer otras protecciones a la mujer trabajadora. Entre esas reformas destaca la que plantea impedir la pérdida de la pensión a viudas con hijos menores si vuelven a casarse.¹⁸

También se propuso la creación de una procuraduría para la defensa de los derechos de la mujer; revisar desde la perspectiva de género los contratos colectivos; formar una coordinación de carácter abierto y plural, capaz de fomentar el desarrollo de nuevos liderazgos y de preparar un programa de acción que coordine el intercambio y el encuentro intersectorial e inter-regional con trabajadoras, estén sindicalizadas o no, sin olvidar el vínculo con sindicatos de otros países.

También se planteó apoyar la “Campaña por un salario constitucional y digno para las trabajadoras de la maquila”.¹⁹

Fue importante la discusión sobre cuestiones de salud y seguridad social, ante los inminentes cambios que entonces se avecinaban y que de hecho se efectuaron con las reformas a la Ley del IMSS de ese mismo año de 1995.

Finalmente, del “programa reivindicativo” generado en esta reunión destacamos la necesidad de diseñar iniciativas laborales y contractuales que reconozcan la responsabilidad social en la jornada doméstica y la crianza de los hijos; así como adoptar medidas que protejan a las madres trabajadoras que sean jefas de familia.²⁰

¹⁸ Idem.

¹⁹ Idem.

²⁰ Idem.

Este evento, y las luchas que libraron las mujeres en los noventa, sirvieron de marco para la formación de la Red de Mujeres Sindicalistas en 1997. Este agrupamiento planteó la reorganización del movimiento sindical con el trabajo de las mujeres; el fortalecimiento de los liderazgos de mujeres en los sindicatos; así como promover una mayor participación de ellas en la vida sindical.

Las mujeres en el sindicalismo corporativo

¿Qué ha sucedido estos años con las mujeres en la franja mayoritaria del sindicalismo, el corporativo? Muchas cosas debemos decir al respecto. Primero lo obvio: es muy amplia la presencia del “sindicalismo de protección” en esta franja. En ese “sindicalismo”, trabajadoras y trabajadores no conocen a sus dirigentes. También puede ubicarse el sindicalismo “blanco”, propatronal, en donde las y los dirigentes sindicales sólo gestionan cuestiones mínimas de las relaciones laborales en favor de sus bases; la conducción de las relaciones laborales queda en manos de los empresarios.

En estas franjas del sindicalismo, hay que decirlo, el protagonismo de las mujeres, en lo laboral y en lo sindical, prácticamente no existe. Tampoco el de los hombres. Desafortunadamente, ésta parece ser la situación más extendida en el sindicalismo en nuestro país.

¿En dónde encontramos participación y protagonismo de las mujeres? Desde luego, en las asambleas. Sabemos poco acerca de lo que sucede en ellas. Para un autor, esa participación varía: es intensa en las asambleas departamentales; llega a darse una participación media en las asambleas seccionales; y sólo es simbólica en las asambleas generales.²¹ En cambio, una autora encontró una situación distinta, caracterizada por una intensa participación en las asambleas de las sindicalizadas; además, observó una intensa participa-

²¹ Zapata, Francisco, “Condición de vida y conciencia obrera de las trabajadoras de Volkswagen de México”, en Salles, Vania y Elsie Mc Phail (coordinadoras), *Textos y pre-textos. Once estudios sobre la mujer*, COLMEX, 1991, pp. 381-413.

ción de ellas en los momentos de movilización del sindicato.²²

Otras expresiones de ese protagonismo de las mujeres se han dado en grupos de oposición a los liderazgos, sean de hombres o de mujeres. Cierta aliento democrático ha dado lugar a este tipo de agrupamientos, aunque hemos de reconocer que los planes y proyectos alternativos no siempre han estado claramente planteados desde estos grupos de oposición.²³

Las mujeres no se han limitado a ser opositoras; también han irrumpido en las estructuras sindicales, ocupando puestos de dirección en instancias de dirección. De esto sabemos más. Es cierto que muchas veces se encuentran relegadas a las carteras que implican una actividad de asistencia a las bases. Es común que estén en las carteras de “acción social”, de “cultura y recreación”, “actas”, es decir, en las reconocidas como “propriadamente femeninas”. Llega a ocurrir que ni siquiera apoyan a otras mujeres para acceder a cargos más altos. Ésto es producto, sin duda, de que todavía opera el patriarcalismo en muchos sindicatos.

Es cierto que en muchos de ellos no encontramos una oposición clara de las mujeres a este tipo de situaciones. Incluso, ellas aparecen reproduciendo esos esquemas, como lo señala la misma Elba Esther Gordillo.

Yo hice el cambio sindical en los tiempos del SNTE. Es un cambio y lo hizo una mujer y les quiero decir: me dejaron sola las mujeres a las que les pedí ayuda en la dirección sindical. Me han ayudado otros hombres. Entonces, es posible la construcción de proyectos con el género opuesto; yo soy una mujer que tiene esa causa, esa lucha²⁴

²² Martínez, Alicia, “El retorno de las obreras textiles. De docilidades y fierezas” en Salles, Vania, Op. cit., pp. 221-246.

²³ Sánchez, Sergio, “Obreras y liderazgo sindical: el poder en una maquiladora” en *Nueva Antropología*, vol. xv, núm. 49, México, 1996, pp. 101-116.

²⁴ Carolina Velasquez “Entrevista con Alicia Sepúlveda y Elba Esther Gordillo. Líderes sindicales: entre la causa y nuestra causa”, *Doble Jornada*, suplemento de *La Jornada*, lunes 1 de septiembre de 1997, p. 9.

Pero no podemos quedarnos con esta interpretación. Existen sindicatos tan complejos como el del Seguro Social, en el cual esa división sexual del trabajo sindical existe en su Comité Ejecutivo Nacional, pero ha empezado a variar de una manera importante en los Seccionales. En algunos de ellos ya pueden verse secretarías generales, así como una intensa participación de mujeres como delegadas, así como en comisiones sindicales y comisiones bilaterales entre el SNTSS y el IMSS.

Llama la atención que esta situación se da combinada con la permanencia de una visión muy tradicional que le confiere a las mujeres espacios determinados en el Comité Ejecutivo Nacional, y que se extiende incluso a las esposas de los secretarios generales, las cuales siempre son las “acompañantes” de ellos en distintos eventos, tanto internos como externos al sindicato.

Junto a estas situaciones, que hablan de “maternaje”, encontramos que el protagonismo de ellas en los cargos de dirección puede verse también como una reproducción de cierto “machismo” y de prácticas no democráticas, comunes al sindicalismo y a la cultura política nacionales.

En efecto, los casos hasta ahora estudiados indican que tal situación está generalizada en el sindicalismo corporativo. Desde trabajos históricos,²⁵ hasta los más recientes acerca del sindicalismo en las maquiladoras de exportación,²⁶ hablan de la reedición de prácticas propias del sindicalismo corporativo por parte de las lideresas. Parecería que ellas, en posiciones de poder, buscan muchas veces conservarlo a toda costa. Probablemente la lucha intensa entre las bases por el acceso a los recursos del sindicato (de una manera legítima o ilegítima) a partir de ocupar cargos de representación; la posición de poder que significan esos cargos (ante las empresas y en las ciudades y regiones); y la cercanía con los directivos de las empresas a partir de las negociaciones, entre

otros factores, coadyuvan a tal orientación “oligárquica”.²⁷

Ese poder de las lideresas desde las dirigencias de los sindicatos con frecuencia está acompañado de otras prácticas comunes a nuestra cultura política. Por ejemplo, la creación de clientelas entre las bases de los sindicatos a partir de la distribución entre las bases de recursos del sindicato (insistimos, de una manera legítima o no). Los sindicatos llamados “independientes” no son ajenos a estas prácticas, por cierto.

Hay otras dimensiones del control interno de los sindicatos donde se observa esa reedición de prácticas autoritarias y corporativas. Baste recordar que las lideresas recurren a las cláusulas de exclusividad y de exclusión (en el ingreso y el despido); a la implementación de “listas negras” en las que quedan incluidos las y los trabajadores disidentes; y defienden con vehemencia un esquema monolítico en el cual sólo puede haber un sindicato por centro de trabajo.

Un estudio comparativo realizado por nosotros, entre un sindicato independiente y uno corporativo (precisamente el “19 de Septiembre” y uno de la CTM en una maquiladora de exportación), reveló, entre otras cosas, que, por ejemplo, las prácticas de control por las y los asesores sindicales eran muy parecidas en ambos sindicatos. Entre otras cosas, eran comunes los acuerdos a espaldas de las trabajadoras en ambos sindicatos.²⁸

²⁷ Michels, R., *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, (2 vols.), Amorrortu, 1969.

²⁸ Aquí cabe señalar que en la CTM no se sabe con exactitud el número total de trabajadoras, ni siquiera sus lideresas. Mientras la secretaria nacional de Acción Femenil, Hilda Anderson (quien tuvo un papel protagónico en 1985, cuando invitó a las costureras a no desafiliarse de la CTM y a incorporar al sindicato 19 de septiembre a la CTM), dice que suman casi dos millones en todo el país. Aun cuando en el comité ejecutivo nacional hay una cartera femenil, a cargo de ella desde 1992, igual que en los sindicatos nacional y las federaciones estatales, sólo el 10% de los puestos directivos los ocupan mujeres. (Carolina Velasquez, “(Re)conocerse, Primer Paso para la unificación. Las cetemistas, del hoyo al foro”, Doble Jornada, suplemento de *La Jornada*, Lunes 2 de octubre de 1995, p. 2). Ravelo P. y Sánchez s., Op. cit.

²⁵ Sheridan, C. Op. cit.

²⁶ Carrillo, Jorge y Alberto Hernández, *Mujeres Fronterizas en la industria maquiladora*, México, SEP/CEFNOMEX, 1985.



FOTO: JORGE CLARO LEÓN

Los escenarios son más complejos que los ya señalados. Por ejemplo, en los grandes sindicatos, como el SNTE, pueden tener otras tradiciones, las cuales podemos definir como democráticas. Consuelo García (1998) relata cómo en una delegación sindical, en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Electricista del IPN (la ESIME), que agrupa a trabajadoras y trabajadores administrativos y no docentes, se generaron condiciones para un proyecto laboral y sindical autónomo.

Ese proyecto significó la lucha por mejoras inmediatas y salariales; por sostener una representación democrática; y por las continuas tensiones y enfrentamientos con la burocracia del SNTE, el cual estaba dirigido por una mujer, la maestra Elba Esther Gordillo, como ya dijimos.

Desde luego, es necesario estudiar más a fondo los liderazgos de mujeres sindicalistas como el que hemos señalado. Elba Esther Gordillo representó, en un principio, un recambio en el SNTE a partir de 1989, cuando cayó el viejo liderazgo de Carlos Jonguitud, debido a una importante movilización de las bases.

Durante su gestión ella llevó a cabo una reforma estatutaria; permitió el acceso de corrientes opositoras de la izquierda sindical a puestos de dirección en secciones del SNTE; y disminuyó los vínculos corporativos de este sindicato con el Estado y el PRI.

De todas maneras ella se ha mantenido leal al PRI, en el cual tiene posiciones privilegiadas: hoy dirige la Confederación Nacional de Organizaciones Populares y es miembro de la Comisión Política del mismo SNTE. Al mismo tiempo ella jugó un papel poco edificante cuando se opuso a la conformación de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) en 1997, un importante desprendimiento del sindicalismo oficial que incluyó a sindicatos oficialistas e independientes.

Muchos de esos sindicatos habían confluído años antes en el Foro del Sindicalismo Ante la Crisis y la Nación²⁹ y podía esperarse

²⁹ En el Foro participaban 26 organizaciones, por lo menos una docena de ellas tenía un porcentaje importante de mujeres: maestras/os, telefonistas, sobrecargos, universitarios/as, trabajadores/as del IMSS, entre otras. Cuatro

que esta unidad continuara en la UNT. Pero, decíamos, el SNTE y otros sindicatos se opusieron a salir del Congreso del Trabajo (CT). Entre otros argumentos ella sostuvo que conformar una nueva central implicaba “atentar en contra de la unidad del movimiento obrero”, unidad que ella veía en el CT.

Aquí es importante señalar que desde su creación, en el seno de la UNT se discutía la propuesta de la cuota del 30 % en los cargos de representación, la cual, asegura Ninel Salcedo, Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de México (SUTCOLMEX), hasta hace poco ha sido difícil de entender aun por las propias mujeres.³⁰

Otros liderazgos femeninos en el seno de la UNT requieren nuestra atención. Son liderazgos que, si bien se mantienen en el horizonte político de este agrupamiento (pugnar por “la reforma del Estado”), algunos de ellos se inclinan por una vía de acción que implica erradicar algunos de los problemas más significativos que continúan en estos sindicatos que, si bien abandonaron el CT, no por ello podemos definirlos como auténticamente democráticos y/o independientes (Sepúlveda, Alicia, 2000). Al respecto Alicia Sepúlveda señala que al interior de los sindicatos, más que buscar la creación de una Secretaría de la Mujer, las trabajadoras deben luchar por conseguir la cuota.

...esto permitirá que de seis carteras, al menos dos sean para nosotras. Yo le tengo terror al ghetto, e históricamente eso ha sido la secretaría de la mujer. Para qué limitarnos: hay que llegar a la dirección de nuestras organi-

las dirijan mujeres: Alejandra Barrales Magdaleno, de la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA); Agueda Galicia Jiménez, Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio de los Gobiernos de los Estados y Municipios (FSTSGEM); Elba Esther Gordillo, Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América (IEESA) y Ninel Salcedo Romero del del Sindicato Unico de Trabajadores del Colegio de México (SUTCOLMEX) (Carolina Velasquez “Entrevista con Alicia Sepulveda y Elba Esther Gordillo. Líderes sindicales: entre la causa y nuestra causa”, Doble Jornada, suplemento de *La Jornada*, lunes 1 de septiembre de 1997, p. 9).

³⁰ Carolina Velasquez, “Iniciativa de la FESEBES. Cuota de representación, aún difícil de aceptar para la UNT”, Doble Jornada, suplemento de *La Jornada*, lunes 1 de diciembre de 1997, p. 5.

zaciones y no quedarnos en un rincón. Los hombres, encantados, nos dejan la secretaría de la mujer, ellos se lavan las manos y nos aislan³¹

En suma, que entre las mismas sindicalistas dentro del corporativismo operan dos leyes: la de la oligarquía y la de la democracia. Y entre una y otra situación debemos ubicar posiciones intermedias: algunas aceptan el actual sistema social, y sólo buscan reformarlo al tiempo que llevan a cabo cuestionamientos hacia la vida interna de sus organizaciones.

Tal es la complejidad del protagonismo de las mujeres en los sindicatos corporativos y de los cambios que ellas han alcanzado en estas organizaciones.

Conclusiones provisionales a unas notas también provisionales

Sin duda los años noventa fueron de intensa actividad sindical. Lentamente parece dejarse atrás el ambiente de postración y de derrota sindicales que caracterizaron los ochenta, es decir, todo el inicio de las políticas neoliberales. Las mujeres sindicalistas, de manera consistente, están cada vez más presentes en el sindicalismo y han transformado esta estructura de poder. Vemos que se plantean las cuotas de representación y un conjunto de demandas. Se da la formación de liderazgos de mujeres en la asociación sindical de sobrecargos de aviación; entre las y los trabajadores administrativos del Colegio de México, entre las telefonistas y en el FAT, por mencionar algunos de ellos.

Ahora es necesario plantearse el balance objetivo de esa presencia. Es claro que hay avances programáticos; y en cuanto a carteras ocupadas por mujeres, se han propiciado cambios en su conciencia, tanto de clase como de género, pero esto no es tan claro en cuanto a la organización de más largo plazo.

³¹ Carolina Velasquez, “Entrevista con Alicia Sepúlveda y Elba Esther Gordillo. Líderes sindicales: entre la causa y nuestra causa”, Doble Jornada, suplemento de *La Jornada*, lunes 1 de septiembre de 1997, p. 9.

Entre los avances que se han dado señalamos la permanencia de los grupos de mujeres sindicalistas a los que ya nos referimos y que desde hace tiempo están organizando talleres y eventos de distinta índole. Resaltamos los de formación sindical y los de formación de nuevos liderazgos. A la permanencia también —aunque con cambios importantes— de la única coordinadora de trabajadores que proviene de las experiencias de los setenta y los ochenta: la Coordinadora de Trabajadores de la Educación, con una muy importante base de mujeres trabajadoras.



Ya hay mujeres que han accedido a puestos de dirección en diversos sindicatos (SNTE, telefonistas, administrativas y administrativos de El Colegio de México, en el del Seguro Social han participado tal vez desde su fundación, por mencionar sólo algunos casos). No sabemos si en todos esos casos se impulsa una política de clase y de género, pero el dato hay que subrayarlo. Sabemos también que en la CTM y en otros sindicatos, funcionan coordinadoras de mujeres sindicalistas y lideresas que mantienen actividades de discusión, intercambio de experiencias y actividades políticas diversas.³²

Sin embargo creemos que falta mucho por hacer y analizar, pues muchos esfuerzos de coordinación han sido episódicos y no han permanecido debido a diversos factores de índole ideológica y política. Pese al supuesto consenso entre las diferentes posiciones de los grupos feministas y sindicalistas, en la práctica se han cometido errores en la conducción

³² En 1995 se llevó a cabo el Seminario-Taller “Mujer, trabajo y sindicalismo”, organizado por la Secretaría de Educación y Comunicación Social de la CTM y la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Mazatlán, Sinaloa, del 23 al 26 de agosto. Asistieron más de 40 mujeres trabajadoras de base, delegadas, secretarías generales y asesoras jurídicas de varios estados del país.

y orientación de luchas obreras y en los intentos de sindicalización, como lo muestra el caso del Sindicato “19 de septiembre”. Este caso marcó un retroceso importante para el feminismo sindical/feminista que ahí participó, en sus diversas expresiones, como ya mencionamos.

Consideramos también la permanencia de la cultura político sindical corporativa que ha dominado el escenario nacional y que parece reproducirse de mil maneras en el mismo sindicalismo con presencia de la izquierda. Es un hecho que todavía no se han dado todos los cambios necesarios para propiciar una cultura de clase y de género que supere esas prácticas sindicales corporativas.

Por ello proponemos rediscutir sobre la base del pensamiento clásico del feminismo socialista la coexistencia o no de dos sistemas autónomos o semiautónomos de desigualdad social como son el capitalismo y el patriarcado y retomar el debate sobre la transformación de ambos sistemas en un solo proceso histórico donde confluyen y se entrecruzan formando parte de una misma estructura de poder.

Creemos que esta acción político-sindical de las mujeres deberá estudiarse y profundizarse para que tengamos una cabal comprensión del sentido de estos procesos.

¿Aseguradoras frente a hospitales privados por el intermedio de empresas de comercio electrónico? Tendencias recientes del Sistema Nacional de Salud

Gustavo Leal F.*

En las siguientes páginas, que continúan el artículo publicado en el Cotidiano 109 sobre los conglomerados de hospitales privados, se exploran puntos de vista recientes de firmas aseguradoras completados por un actor más: las emergentes empresas de comercio electrónico en materia sanitaria; empresas que estiman “poder mediar” en el previsible conflicto entre aseguradoras y hospitales.

La voz del sector asegurador

Perspectivas al inicio de la década de los noventa

Las reformas a la Ley General de Instituciones y Sociedades de Seguros de 1990, así como la desconcentración de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) —que le otorgó una nueva estructura de supervisión—, renovó las oportunidades del sector. Simultáneamente, “reiteró un compromiso y su responsabilidad para acrecentar el ahorro nacional”.¹

A partir de 1994, con la firma del TLCAN, el mercado mexicano fue abierto gradualmente a la coinversión extranjera, permitiendo alian-

zas estratégicas. Las inversiones del exterior “pasaron de 30% del capital, a ser mayoritaria a partir de 1998 y del 100% en el 2000”.

Situación después del “error de diciembre”

Según la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), después de vivir un difícil 1995 y en el marco de un mercado altamente concentrado, el sector asegurador consolidó ventas por 30 mil millones de pesos en 1996. Cuatro grandes firmas (Comercial-América-Asemex; Grupo Nacional Provincial; Monterrey-Aetna e Inbursa), controlaban el 66% de ese total de ventas, dentro de un universo 48 compañías. Los seguros de vida representaron el 33% del mercado nacional; las primas automotrices alcanzaron casi el 25% y 11.3% correspondió al ramo de incendios. El rubro de accidentes y enfermedades, que ganó importancia, alcanzó casi el 10%. Por su parte, el entonces presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), Juan I. Gil Antón, estimó un crecimiento del sector de hasta 8%

* Profesor-investigador, Departamento de Atención a la Salud, UAM-Xochimilco

¹ Tomas Ruíz, entonces Presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, AMIS, *Reforma*, 21 de mayo, 2000.

durante 1997, superando previsiblemente la recuperación del PIB. Con mucho, ello se debería “a los ingresos que generará el arranque de las compañías especializadas en rentas vitalicias que, tan sólo en el segundo semestre del año aportaron cerca de cinco mil millones de pesos (650 millones de dólares). Se previó que la incorporación de entre 30 y 40 mil trabajadores al sistema de rentas vitalicias por invalidez, jubilación o muerte, generaría ingresos anuales por 1.300 millones de dólares”.²

Alfonso Castro Toledo, entonces presidente de la AMIS, coincidió con la oportunidad que vislumbraba la CNSF pero negó que se tratara de una “tabla de salvación para el sector”. Opinión que compartió J.Covarrubias Martínez, entonces director de la AMIS: “aunque el seguro de vida se llevó 33% de las primas, los seguros de grupo y colectivo fueron los que concentraron más de las dos terceras partes del total. El estancamiento del seguro individual se debe a que las firmas ofrecen el seguro colectivo como una prestación, mientras que el poder adquisitivo de la mayoría de los mexicanos no les permite adquirir uno individual”.³

Según la AMIS, el crecimiento de los seguros de accidentes y enfermedades se relaciona con el costo actual de los servicios médicos privados, después del “error de diciembre y que han hecho más atractivas a las medicinas de prevención. Los seguros de Gastos Médicos Mayores concentraron 85% de las primas de operación de accidentes y enfermedades”.⁴

La importancia estratégica de los seguros de salud

En la opinión de Manuel Aguilera Verduzco,⁵ después de seis años del “error de diciembre”, el sector asegurador “no ha podido recuperar los niveles de crecimiento que venía presentando antes de 1994”. “Difícilmente” —agregó— “el sector habría logrado figurar nuevamente

sin la reforma que permitió a las aseguradoras incorporarse al esquema de seguridad social”. Y advirtió que “no se logrará el nivel de penetración equivalente al 2% del producto interno bruto (PIB), en los próximos cinco años, sin los seguros de salud. En la medida en que las aseguradoras tengan la habilidad a través del manejo de nuevos productos, de lograr una penetración adicional, este mercado potencial será proporcionalmente de un gran crecimiento”.

El año 1999

Las empresas del sector asegurador, informa la AMIS,⁶ obtuvieron ganancias por 2 mil 157 millones de pesos: un incremento del 73% real respecto a las ganancias de 1998. Las primas directas del sector ascendieron a 78 mil 197 millones de pesos: un incremento de 11.1% en términos reales. El sector creció 9% real: “en la medida en que la economía mexicana continúe creciendo, el sector asegurador crecerá, por lo que las expectativas de ventas son muy positivas”.⁷ Los ramos que reportaron un mayor crecimiento fueron: vida, pensiones, accidentes y enfermedades, así como gastos médicos. Estos últimos cubrieron, al tercer trimestre, 58% de las ventas de seguros.

Cuadro actual

Un estudio de Comercial América,⁸ informa que el sector reportó un crecimiento anual compuesto (medido en dólares), del 14.6% entre 1987 y 1999. Las primas representan 1.48% del Producto Interno Bruto (PIB), sin incluir las pensiones (en Estados Unidos es del 8.7% y en Chile del 3 por ciento). Cinco compañías controlan 61% del mercado nacional:

- 1) Seguros Comercial América
- 2) Nacional Provincial
- 3) Seguros Monterrey-Aetna
- 4) Seguros Inbursa
- 5) Seguros Tepeyac

² *Reforma*, 19 de febrero, 1997.

³ *Ibid*

⁴ *El Financiero*, 20 de febrero, 1997.

⁵ Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), *El Financiero*, 17 de mayo, 2000.

⁶ *Reforma*, 11 de febrero, 2000.

⁷ Tomás Ruíz, presidente de la AMIS, *El Financiero*, 21 de enero, 2000.

⁸ *El Financiero*, 5 de junio, 2000.

El 61% de las firmas que componen el sector son grandes, 15% medianas y 9% son chicas. La industria cuenta con 40 mil agentes: 45% de ellos constituyen la “fuerza de ventas”; otro 45% son brokers. El 10% restante, se ocupa de afiliaciones y tarjetas bancarias. Las primas directas se distribuyen de la siguiente manera: Seguros de vida 52% (15% vida individual 26% vida grupo; Salud 11%; Daños 37% (automóviles, incendios, transporte y responsabilidad civil).

en emisión de primas, lo que significa un ritmo tres veces mayor de lo que ha crecido la economía en el mismo lapso.

Se aguarda mayor participación extranjera en el futuro cercano, tanto por la vía de entidades foráneas que busquen fusionarse con empresas mexicanas o mediante nuevas autorizaciones de firmas extranjeras para operar en el país.

Cuadro 1
Aseguradoras autorizadas

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Nacionales	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2
Privadas	36	36	36	38	41	49	54	62	60	60
Mutualistas	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3
Reaseguradoras	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3
Total	43	43	43	44	48	56	61	70	68	68

Fuente: El Financiero, 23 de febrero, 2001, con datos de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Según Tomás Ruiz, entonces presidente de la AMIS, la estructura del sector se ha modificado en los últimos años: de 45 empresas que había al inicio de los noventa, ahora existen 65; 41 de ellas de capital extranjero (trayendo al mercado nuevas tecnologías, productos, sistemas de comercialización y especialización).⁹

Entre los principales avances que se tuvieron en la década destacan: el “desarrollo de las coberturas en seguros de vida, la ampliación sustancial de las reservas técnicas a largo plazo —aquellas que sirven para hacer frente a los derechos de los asegurados— al pasar de 40 a 90 mil millones de pesos entre 1990 y 1999 y el fortalecimiento de las instituciones.¹⁰

El “volumen de coberturas —amparado en 37.9 millones de contratos— (montan 0,2 billones de pesos, equivalentes a 2.2 veces el valor de todos los cines y servicios producidos en un año por todos los agentes económicos del país”. Además, en los últimos diez años, el sector ha presentado un crecimiento del 90%

Intereses del extranjero

Las instituciones extranjeras también muestran interés en el mercado asegurador: con ello se aguarda que crezca el porcentaje, 1.7, del PIB (Producto Interno Bruto) que alcanza este mercado. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) podría autorizar que la aseguradora española *Mapfre* se convierta en la subsidiaria 27 de un total de 70 aseguradoras existentes.¹¹ De la misma manera, la poderosa firma estadounidense *Blue Cross and Blue Shield* podría incursionar en México. Se trata de una franquicia que opera en 50 estados de la Unión Americana, orientada básicamente al otorgamiento de pólizas para la salud. Ofrece cobertura a más de 77 millones de personas. Su matriz, ubicada en Chicago, emplea cerca de 150 mil personas. Se estima que un 80% de los hospitales de los EUA tienen acuerdos con ella. Su proyecto para México iniciaría con gastos médicos y después con las Instituciones de Seguros Especializadas en Salud (ISES).¹²

⁹ *Milenio Diario*, 15 de diciembre, 2000 y *Reforma*, 21 de mayo, 2000.

¹⁰ *Reforma*, 21 de mayo, 2000.

¹¹ *Reforma*, 18 de octubre, 2000.

¹² *Reforma*, 26 de octubre, 2000.



FOTO: RAÚL RAMÍREZ MARTÍNEZ

Por su parte, Manuel Aguilera Verduzco, Presidente de la CNSF, reconoció que en los últimos años “ha crecido la participación de compañías extranjeras en el mercado asegurador mexicano, fenómeno que no representa ningún riesgo para el país, pues lo que importa es que el sector esté integrado por empresas lo suficientemente fuertes y solventes para hacer frente a sus obligaciones. La nacionalidad no es garantía de que las compañías de seguros cumplan con sus obligaciones. Además, las alianzas y fusiones de los años recientes no hablan de dificultades de las empresas para seguir en el negocio, sino que es consecuencia de la globalización. Actualmente, la participación de mercado de las compañías de seguros del exterior fluctúa entre 25 y 28%. Sin embargo, si se concreta la venta de Seguros Comercial América a ING, dicha participación podría llegar al 50 por ciento”.¹³

Con información de la CNSF, la consultora *Standard&Poor's* sostiene que, al terminar el año 2000, el sector asegurador contaba con 29 empresas filiales del exterior y 16 integradas a grupos financieros”.¹⁴

¹³ *El Financiero*, 14 de mayo, 2001.

¹⁴ *Reforma*, 14 de mayo, 2001.

El caso de la Aseguradora Hidalgo

Tomás Ruiz, entonces presidente de la AMIS, comunicó que las aseguradoras privadas enfrentan una competencia desleal, porque esta aseguradora tiene como clientes cautivos a casi dos millones de trabajadores al servicio del Estado. Sin embargo, aseguró, V.Fox ofreció al gremio asegurador que en el 2001 será vendida la participación del 51% que tiene el gobierno federal en ella. De acuerdo con algunos analistas, con esta venta se prevee captar entre 500 y 600 millones de dólares.¹⁵ Por su parte, el Gobierno Federal anunció que prevé concluir la venta de la aseguradora en los próximos seis meses.¹⁶

El año 2000

La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas comunicó que, durante ese año, las 70 aseguradoras que integraban el sector perdieron 2

¹⁵ *Reforma*, 26 de octubre, 2000

¹⁶ Agustín Carstens, subsecretario de Hacienda, *Reforma*, 15 de mayo, 2001.

mil 800 millones de pesos, equivalentes a una disminución del 48% en sus rendimientos, aunque la venta de primas hubiera subido 23% en términos reales encabezada por los segmentos de seguro de vida, daños y salud.¹⁷

El sector creció a una tasa de 9.1%, frente al 6.9% del PIB nacional. Las reservas técnicas se situaron en 109 mil millones de pesos, de los cuales 105 mil fueron inversiones en instrumentos financieros. Los rendimientos provenientes de esas inversiones alcanzaron 4 mil millones de pesos.

Expectativas para el 2001

Menos del 2% de los 100 millones de mexicanos cuentan con algún tipo de seguro de vida. De los 15 millones de automóviles que circulan en el país, apenas 4 millones y medio, el 36%, están asegurados.¹⁸

Cosmos del seguro individual privado

De acuerdo al investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), Juan Pablo Guerrero,¹⁹ aunque la AMIS reconoce que sólo 5% de los mexicanos cuentan con un seguro individual privado, el 80% del gasto social se asigna sin tener claridad sobre su impacto sobre la población. Especialmente en salud, es donde existe gran desconocimiento de los resultados.

El diputado Samuel Aguilar y las Instituciones de Seguros Especializadas en Salud (ISES)

Como senador de la República, el ahora diputado priísta Aguilar, promovió la ISES desde la Comisión de Salud del Senado. En su opinión,²⁰ estas instituciones no guardan relación con la

reversión de cuotas o subrogación de servicios médicos, toda vez que un escenario de esta naturaleza supondría una modificación de la nueva ley del IMSS. Las ISES nacen de la "necesidad de regular a las aseguradoras que operan en México y, al mismo tiempo, dar protección a las personas que reciben servicios de salud por parte de ellas. Ante la obligación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), donde se estipuló la operación abierta a partir del primero de enero del 2000 para aseguradoras estadounidenses o canadienses, se hizo necesario el proceso de reforma de la Ley de Instituciones Mutualistas y de Seguros para regular un mercado en eminente expansión y evitar que empresas transnacionales legaran a México a un mercado sin reglas en detrimento de los usuarios de estos servicios".

Instituciones de Seguros Especializadas en Salud (ISES)

De acuerdo a la AMIS, las aseguradoras y firmas prestadoras de servicios de salud que ofrezcan planes de prevención y cuidado del bienestar físico si quieren seguir funcionando, deberán constituirse durante el 2001, como ISES. Las empresas tienen como límite el 29 de diciembre del 2000 para solicitar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) su constitución como ISES, de acuerdo a las modificaciones aprobadas en 1999 por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros. Además de éste registro, las ISES serán supervisadas por la Secretaría de Salud (SSA) y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).²¹

Aunque podrán constituirse firmas nuevas en cualquier momento, las ya existentes deberán culminar el proceso de regularización a fines de junio del 2001.²² Se estima que, para mediados del 2001, habría al menos 13 ISES entre las que constituyan las empresas administradoras de servicios de salud prepagados y las aseguradoras que venden seguros de gastos

¹⁷ *Excelsior*, 17 de febrero, 2001.

¹⁸ *El Financiero*, 23 de febrero, 2001.

¹⁹ *La Jornada*, 2 de enero, 2001.

²⁰ *Reforma*, 24 de enero, 2001.

²¹ *Reforma*, 7 de diciembre, 2000.

²² Fernando Alvarez del Río, Director General de Desarrollo e Investigación de la CNSF, *Ibid.*

médicos: “el principal registro lo tenemos ahora por las que son aseguradoras, cerca de ocho. Pero calculo que durante el próximo primer semestre, surgirán unas cinco más que no son aseguradoras. La obligatoriedad de constituirse en ISES viene a llenar una laguna legal que además evitará quebrantos financieros a los usuarios, a los médicos y hospitales. Las ISES van a tener al menos un par de planes en los cuales pueda uno escoger médico fuera de la red que ellos tengan ya predeterminada. Además, todos los médicos con que trabajen las ISES deberán estar certificados ante la SSA.

Según la AMIS, a diciembre del 2000,²³ han mostrado interés para constituirse en ISES las siguientes razones sociales:

- 1) Centauro
- 2) Innovamed
- 3) Bluecross-Blueshield
- 4) Medical Network
- 5) Novamedic
- 6) Dinamic
- 7) General de Seguros
- 8) Seguros Tepeyac
- 9) Comercial América
- 10) Sanatorio Durango
- 11) Banorte
- 12) Grupo Nacional Provincial
- 13) Seguros Aetna

El “giro” de la ISES

Para la AMIS:²⁴ “las ISES no son empresas que nazcan para buscar la prestación indirecta de

²³ Reforma, 26 de diciembre 2000.

²⁴ Recaredo Arias, vicepresidente de la Asociación, Reforma, 27 de diciembre.

los servicios de salud de la seguridad social, sino para regular un mercado que estaba fuera de regulación, el de medicina prepagada”.

Y, según la CNSF, ellas no cubren “solamente eventos derivados de enfermedades o accidentes, sino también todos los eventos médicos necesarios para la prevención de la salud”. Muchas empresas dan a sus trabajadores como una prestación extra el acceso a medicina preventiva privada y trabajan con el IMSS bajo el esquema de convenios de reversión de cuotas. Este esquema prevee que el IMSS le regrese a las empresas un porcentaje un poco superior a 70%, para que las compañías a su vez otorguen a sus trabajadores servicios de salud privados. El costo para las firmas que decidan dar esta prestación a sus empleados, puede llegar a incrementarse entre 30 y 50%.²⁵

El universo del prepago privado

Julio Frenk, secretario de Salud del foxismo afirmó que, hoy día, 52% del financiamiento en salud proviene de “los bolsillos” de las personas para sufragar gastos del servicio privado, mientras que el 46% lo aporta el gobierno federal y apenas 2% corresponde al sistema de prepago privado (seguros de gastos médicos mayores).²⁶

Aproximaciones al “mercado de la salud”

La AMIS comunica que, a enero del 2000, las compañías aseguradoras pagaron por el padecimiento de leucemia 4.5 millones a sus asegurados; por enfermedades respiratorias (incluidos recién nacidos) más de 3 millones; por politraumatismos (accidentes) 3.3 millones y, por tumor de hueso, 3.7 millones de pesos. Uno de los “grandes obstáculos que han enfrentado las compañías de seguros en Gastos Médicos Mayores (GMM) es la inflación en el

²⁵ Manuel Aguilera, presidente de la Comisión, Reforma, 27 de diciembre.

²⁶ La Jornada, 29 de diciembre, 2000.



FOTO: RAÚL RAMÍREZ MARTÍNEZ

sector salud, la cual generalmente ha sido superior a la general”²⁷

ISES y Gastos Médicos Mayores

El actuario José Gregorio Gómez Lojero de la representación en México de la *reaseguradora Munchener*,²⁸ estima que, durante su primer año de operación, las ISES captarán un millón de clientes, “mismos que ya estarían asegurados pero buscarán un paquete más completo para la atención de su salud y la de sus familias. La diferencia entre un seguro de Gastos Médicos Mayores y las ISES radica en que el primero se ocupa de la etapa curativa del paciente, mientras que las segundas ofrecen paquetes preventivos para evitar las enfermedades. En México, estamos acostumbrados a ir al médico cuando ya estamos enfermos, pero nos falta la cultura del chequeo periódico, lo que permitiría prevenir las enfermedades y darle al paciente un mejor seguimiento para lograr su mejora”.

²⁷ *La Jornada*, 2 de enero, 2001.

²⁸ Responsable del área comercial, salud y gastos médicos, *Reforma*, 24 de enero, 2001.

Presencia del Seguro de Gastos Médicos Mayores

La alta medicina privada entró en una etapa de recuperación después de la seria crisis que sufrió a partir del “error de diciembre”. En esta recuperación ha jugado un papel relevante el incremento de los seguros de gastos médicos mayores. En los últimos ocho años el número de personas que cuentan con uno de esos seguros se incrementó en 71 por ciento. Según la AMIS, a septiembre de 1999, 2 millones 596 mil personas contaban con esa protección, mientras que en 1991 eran 1 millón 517 mil.²⁹

El punto de vista de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguro (AMIS) respecto al futuro del IMSS y la reversión de cuotas

Para Tomás Ruiz, presidente de la AMIS “hoy en día, el IMSS está saturado y no existen los

²⁹ *Reforma*, 10 de abril, 2000. Nota de Hugo de la Torre.

recursos para ampliar la infraestructura y así satisfacer las necesidades de los asegurados". De acuerdo a los planes de crecimiento del empleo, el IMSS aumentará en asegurados permanentes más de 50% en los próximos seis años, sin posibilidades de aumentar su infraestructura, ya que la mayor parte de sus ingresos se destinan a gastos corrientes de operación. "La subrogación de servicios en la modalidad de reversión de cuotas, está contemplada en la Ley del IMSS. Aún con la subrogación y reversión, seguirán siendo insuficientes los recursos públicos y privados para cubrir la demanda de servicios que se requiere. Mientras más pronto empiece el proceso, más rápido nos acercaremos a la solución".³⁰

El punto de vista de Seguros Comercial América sobre el futuro de las ISES

En la opinión de Joaquín Angulo Meade, director técnico central en el área de Salud y Personas,³¹ el desarrollo de las Instituciones de Servicios Especializados en Salud únicamente será posible con la reversión de cuotas del IMSS y, aun así, la contratación de ese sistema implicaría para las empresas pagar dos o tres veces más. Las ISES no son la panacea: "es muy buen sistema pero no hay el suficiente dinero para pagarlas", por lo que dentro de 10 años podría llegar cuando mucho a cubrir el 10% de la población.

A diferencia de lo que afirma Julio Frenk, secretario de Salud del foxismo, las ISES únicamente trabajarán con las empresas y no con el sector informal de la economía. "Somos la compañía más grande y no me voy a dedicar como ISES al sector informal. No veo el mercado. De manera individual es prácticamente imposible. Tan sólo ahora es complicado para los pacientes cubrir el costo del seguro de GMM. Las ISES costarán el doble, así que el mercado no puede ser muy grande, aún cuando ofrece una cobertura integral".

Angulo Meade apunta que las ISES fueron concebidas para mejorar la salud de la per-

sona y el capital humano, desde el punto de vista de la salud, lo cual se traduce en un aumento de la productividad. El problema es que tienen un costo muy alto. Comparadas con el seguro de GMM, las personas erogan el doble porque implica cubrir el costo de los medicamentos y todo lo relacionado con el otorgamiento de un servicio de salud integral. Según cálculos de Comercial América, en la actualidad apenas 2 de cada 100 empresas estarían dispuestas a invertir en las ISES.

El sector asegurador en el ramo de Gastos Médicos Mayores (GMM), no ha crecido por la falta de incentivos y, aun así, los hospitales privados reportan una ocupación del 64%. Si en 15 años no hubieran existido los seguros de GMM, el nivel de ocupación de camas de hospitales privados sería de 14%. Es importante fortalecer este tipo de seguros, pues, de acuerdo con el nivel de ingresos promedio en el país, la cobertura podría ser de nueve millones de personas. Actualmente, sólo tres millones cuentan con un seguro de GMM. Con los nueve millones de asegurados se incrementaría al doble el número de servicios hospitalarios, crecería la infraestructura de los centros urbanos y se descargaría al sistema público de salud. Al IMSS, por ejemplo, se le quitaría 20% de la demanda hospitalaria.

Del total de asegurados con GMM, 65% es derechohabiente del IMSS, lo cual significa que las empresas están haciendo un pago doble. Por una parte, dan a sus empleados un seguro privado, pero tienen que continuar cotizando en el IMSS.

Los seguros de GMM presentan algunos inconvenientes para los beneficiarios: existe desconfianza entre las compañías aseguradoras y los médicos entre la población existiendo la idea de que los galenos son de una categoría ínfima. Pero, en realidad, las empresas contratan únicamente médicos certificados. Además, al contratar el seguro, los clientes no reciben toda la información sobre el costo íntegro de la póliza, ni sobre lo que realmente cubre. Por otra parte, las aseguradoras enfrentan problemas económicos por los altos costos de la atención médica y de los fármacos.

Es criticable que, con las reformas a la Ley de Instituciones de Seguros, se haya pro-

³⁰ *Excelsior*, 17 de febrero, 2001.

³¹ *La Jornada*, 17 de febrero, 2001. Nota de Angeles Cruz.

hibido a las compañías ofrecer a sus clientes el servicio de prevención de enfermedades como parte de la póliza de GMM. De acuerdo a los cambios legales que entraron en vigor en enero del 2000, el aspecto preventivo corresponde únicamente a los seguros de salud (ISES). Para las empresas significó una pérdida, aunque no económica: habían empezado a ofrecer a sus asegurados un “plus” con los servicios de prevención a las enfermedades. El objetivo era motivar a los clientes, pero la reforma implicó un retroceso en un país donde lo que más se necesita es justamente adelantarse a los daños a la salud.

El punto de vista de la Asociación Mexicana de Ejecutivos de Relaciones Industriales (AMERI)

Alejandro Rojas, presidente de la Asociación, se pronuncia abiertamente a favor de los convenios de subrogación de servicios, a través de los cuales la medicina privada pueda participar también “en la otorgación del servicio a la población derechohabiente del IMSS. Los servicios privados y los del IMSS son complementarios: ninguno busca desplazar a otro. Ojalá el IMSS pudiera retomar, aunque sabemos que es una cuestión muy sensible en la parte política, los programas donde se le ofrece al trabajador más opciones para decidir en qué servicio hospitalario quiere adquirir”.³²

Perspectivas del sector asegurador durante el primer año de la administración Fox

El claro perfil empresarial que ha asumido el equipo de gobierno de Vicente Fox a partir del primero de diciembre del año 2000, ha despertado el interés de los grupos privados por el área de la salud.³³ Se aguarda, por ejemplo,

³² Ibid.

³³ Véase al respecto: *Versión estenográfica de las palabras del Presidente Vicente Fox Quesada, durante la ceremonia en la que clausuró los trabajos de la XI Convención Nacional de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS)*, Ciudad de México, (5 páginas. Citado el 17 de mayo del 2001) Disponible en: URL: <http://www.presidencia.gob.mx/?P=2&Orden=Leer&Tipo=PP&Art=1065>.

que la reversión de cuotas del IMSS contribuya a detonar inversiones por más de dos mil millones de dólares vía las Instituciones de Servicios Especializados en Salud (ISES) y con claros beneficios para los grupos hospitalarios.³⁴

Las compañías aseguradoras estiman que el mercado así generado podría alcanzar los ocho millones de personas y argumentan que el esquema de las ISES también interesa a aquellas firmas que quieren reducir el índice de enfermedades de sus empleados y a los hospitales. Actualmente, hay cerca de millón y medio de personas amparadas bajo la figura de los convenios de reversión.

Para Fernando Alvarez del Río, director general de Desarrollo e Investigación de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF),³⁵ la gran oportunidad que enfrentan las ISES podría traducirse en el objetivo de “captar por lo menos el 20% de ese mercado en los próximos dos años. Aun sin considerar una posible subrogación de servicios de salud por parte del IMSS, el número de ISES podría llegar a las 20 en el año 2001 y crecer fácilmente más del 100% para el 2003. Y si en los próximos cuatro años ellas logran captar 20% del mercado, su contribución al Producto Interno Bruto (PIB) podría ascender”.

Por su parte, Recaredo Arias, director de la Comisión de Salud de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), cree que “el volumen de negocios que tendrán las ISES será capaz de generar inversiones cercanas a los dos mil millones de dólares para aumentar la infraestructura hospitalaria. De autorizarse la subrogación de servicios de salud del IMSS, la inversión será muchísimo mayor”.

Pedro Pacheco, director del área de seguros de vida de Zurich Compañía de Seguros,

³⁴ *El Financiero*, 28 de febrero, 2001. Nota de Yalín Cacho López.

³⁵ Durante el sexenio de Ernesto Zedillo, Alvarez del Río se desempeñó, primero, como funcionario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y después como Coordinador de Asesores del, entonces, Secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente.

advierte que, con este proceso, se abriría también “un importante mercado para la venta de seguros de Gastos Médicos Mayores, ya que sólo por la percepción del riesgo, aumentaría su venta. Tranquilamente se podrá duplicar la participación porcentual del seguro de Gastos Médicos Mayores en el total de primas del sector, que actualmente representa el 9% del total de primas”.

Para todo ello, según Alicia Rosas Rodríguez, vicepresidente de Análisis y Estudios Sectoriales de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), serían necesarias “fuertes inversiones para aumentar la infraestructura hospitalaria privada, pues estos grupos no tienen la capacidad instalada para atender toda la demanda que generaría dicha medida”.

En efecto, al decir de Víctor Ramírez González, director ejecutivo de la Asociación Mexicana de Hospitales (AMH), la “subrogación de servicios del IMSS detonaría también la actividad de los hospitales privados, de los cuales existen en México tres mil. Bajo la óptica del nuevo gobierno, considero que sí acabarán subrogando por necesidad más que por oportunidad. Pero las áreas de atención médica a subrogar dependerán de los costos. El número de hospitales privados que entren a ese esquema, dependerá del costo de los tratamientos a subrogar, porque el servicio cuesta y no se trata de lucrar con él ni de hacer quebrar a los negocios hospitalarios. Es fundamental que el Estado sea muy cuidadoso para dar certidumbre jurídica a los inversionistas que deseen participar en el esquema de libre subrogación, así como en establecer estándares necesarios para garantizar la mejor calidad a precios razonables”.

Arias Jiménez, director general de la Aseguradora Kemper México, afirma que “hoy por hoy, todo el catálogo de servicios al que puede acceder un asegurado del IMSS es amplísimo, pero en la práctica hay muchas personas que tienen que esperar muchos meses para ser operados o para acceder a algún tratamiento. Subrogación no es sinónimo de privatización. Si se quisiera privatizar el IMSS, a ver quien le entra porque su operación es sumamente cara y rebasa lo que pagamos por el servicio. El objetivo es que pueda mantener su

capacidad de respuesta actualizada, así como brindar atención de calidad a todos los trabajadores y crear más servicios hospitalarios. Si el inversionista percibe que hay un alto contenido político en este tema, no querrá participar. Se debe buscar una mejor salud a precios razonables a través de un modelo que elimine la corrupción y fuga de dinero, con el fin de que los asegurados reciban el mejor servicio posible. El esquema de otorgar un nivel de atención médica de acuerdo con el nivel de ingresos de las personas, es peligroso porque de esa forma habría medicina de primera y segunda, porque al IMSS le cuesta lo mismo atender a cualquier enfermo, independientemente de lo que éste gane. Dicho esquema provocaría que la gente de menores ingresos atienda sus necesidades médicas en el IMSS y que quienes ganan más retiren sus cuotas para destinarlas a un tercero, lo que descapitalizaría a dicha institución. Lo ideal sería que cuando se den los convenios de reversión de cuotas o prestación indirecta de servicios de salud, todos los trabajadores de una empresa sin importar su nivel de ingresos, entren al convenio de reversión para no crear una selección adversa y no se perjudica al IMSS desde el punto de vista financiero. Para que dicho esquema sea viable, es requisito indispensable que quien adquiera el servicio participe con una cantidad determinada del costo del servicio cada vez que lo utiliza, es decir, que se establezca un copago”.

El punto de vista de la diputada panista María Eugenia Galván, presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados

En su opinión, si el IMSS continúa la estrategia que ha seguido durante los últimos cincuenta años “tardaríamos más de diez años en crear la infraestructura necesaria para los derechohabientes que existen ahora en el IMSS. El objetivo es crear un solo sistema de salud que aproveche la infraestructura de la medicina privada para poder ofrecer servicios eficientes y de calidad a la población, lo cual no implica la privatización del IMSS. Hoy el IMSS subroga servicios a clínicas privadas y hospitales del sector salud y esto tendría que ir en aumento.”³⁶

³⁶ *El Financiero*, 28 de febrero, 2001.

El universo de la reversión de cuotas

La reversión se refiere a la posibilidad de que las empresas puedan convenir con el IMSS que sus trabajadores reciban en una institución médica privada la atención que por ley les corresponde. A diciembre de 1997, el IMSS había celebrado convenios de reversión con 709 patrones y se estima que actualmente 3.5% de los derechohabientes del IMSS goza de la reversión de cuotas. Más del 80 por ciento de los convenios de reversión se firmaron durante la gestión del exdirector del IMSS, Ricardo García Sainz³⁷

La voz “mediadora” de las empresas de comercio electrónico

Expectativas del mercado mexicano en el marco del mercado mundial

En la opinión de Alfredo Capote Sánchez, vicepresidente de iniciativas estratégicas para Latinoamérica de IBM,³⁸ se aguarda que el comercio electrónico intrafirmas y de negocio a negocio supere, en cuatro años, el valor mundial de los dos sectores industriales de mayor tamaño: el automotriz y la electrónica.

Ello explica el interés de las instituciones financieras mexicanas por desarrollar sus portales de Internet, ya que las más recientes estimaciones del mercado mexicano muestran que el comercio en línea podría rebasar los 4 mil millones de dólares en el año 2003. De presentarse una aceleración sostenida de los avances tecnológicos, podría alcanzar los 10 mil millones de dólares.

Estimaciones preliminares de la consultora especializada en el área *Select IDC*, muestran que los usuarios nacionales de Internet de los próximos años podrían constituir una masa de entre 12 y 14 millones. Si a ella se le suma que, en el 2001 existen en México, 10 millones de teléfonos celulares (2.6 millones

por contrato y el resto con base en las tarjetas de prepago) y que 50% de los contratados tendrán pronto acceso a Internet móvil, la cifra de usuarios podría crecer hasta los 15 millones en los próximos tres años.

El portal HealthLatinAmerica

Con una inversión de 60 millones de dólares distribuidos en México (D.F.), Brasil (Sao Paulo) y Argentina (Buenos Aires), esta empresa busca conquistar el mercado latinoamericano a través de la introducción de sitios que servirán de enlace entre hospitales, compañías aseguradoras, farmacias y pacientes.³⁹ Se trata de una firma de servicios en línea *B2B (Business to Business)* fundada por *LatinHealthcare Group*, inversionistas que han desarrollado diversos sitios en Estados Unidos.

La conquista del mercado latinoamericano comenzó a mediados del 2000 con la adquisición del portal *buenasalud*, página que ofrece servicios en español y portugués y cuyo contenido está encaminado a difundir información actualizada sobre diversas enfermedades así como mantener al tanto a los especialistas sobre conferencias y convenciones. Siguió la compra de *biblionet.com*, sitio brasileño que ofrece a los médicos una página personalizada y enlace con diferentes publicaciones de su especialidad.

Mauricio Bailón,⁴⁰ director general de la firma, señala que “los inversionistas cuentan con 150 millones de dólares para proyectos de Internet en Latinoamérica. El portal fue el primero en la región pero se están analizando más de 200 planes de inversión en farmacias, hospitales, laboratorios y otros. A pesar de que contamos con dos portales destinados a médicos y pacientes, el objetivo principal es convertirse en un vehículo para mejorar la comunicación y las transacciones entre compañías de seguros, hospitales médicos, farmacias y pacientes. Latinoamérica es territorio fértil ya

³⁹ *Milenio Diario*, 7 de octubre, 2000. Nota de Thelma Gómez Durán.

⁴⁰ M. Bailón fue Coordinador de Asesores del, entonces, subsecretario de Planeación, Javier Bonilla C. bajo el mando del Secretario de Salud, Juan Ramón de la Fuente.

³⁷ *Ibid.*

³⁸ *La Jornada*, 11 de enero, 2001.



FOTO: RAÚL RAMÍREZ MARTÍNEZ

que la iniciativa privada en el campo de la salud apenas comienza a desarrollarse. Con *compañíasehealth.com*, el sitio maneja información sobre reformas legislativas en materia de salud y el funcionamiento de las aseguradoras. Cada vez que alguien aprieta el botón de enviar se registrará una transacción en nuestra plataforma y éste será el servicio que cobraremos a los usuarios. En Estados Unidos, las empresas que realizan estas transacciones en la forma tradicional gastan entre 10 y 15 dólares por cada operación. En cambio, si se realiza en forma electrónica, el costo será de 10 y 15 centavos de dólar. Por eso nos interesa que hospitales, aseguradoras, farmacias y médicos utilicen la computadora, pues así será muy fácil realizar todas las transacciones médicas por Internet. Agilizar los trámites médicos también traería beneficios económicos para el sector. Hay muchas oportunidades y reducir costos en la materia”.

En diciembre del 2000, el portal se asoció con las empresas brasileñas de conectividad *Polimed e Infomed* para crear el mayor y más diversificado proveedor de soluciones tecnológicas a las empresas que proporcionan servicios médicos.⁴¹ El valor de la asociación

⁴¹ *El Financiero*, 18 de diciembre, 2000. Nota de Araceli Cano.

supera los 95 millones de dólares y las firmas estiman, que la combinación de soluciones que en la actualidad proveen las tres empresas permitirá una integración real entre médico, paciente y compañías de salud a través de Internet. La unión facilitará: reducción de costos, eficiencia administrativa y mayor celeridad en estos procesos; mejoramiento en la calidad de la atención al paciente y control para los planes de salud de las compañías aseguradoras y otros proveedores. Entre los productos que ofrecerán al consumidor final se cuentan: el calendario de consultas y exámenes a través de Internet, la transmisión de resultados de estudios clínicos y la conexión entre laboratorios y hospitales.

El portal Ensalud.com (Grupo Angeles)

El grupo de Olegario Vázquez Raña invirtió 10 millones de dólares para el diseño de una base de datos que reúne 5 mil médicos, 2 mil de los cuales trabajan directamente en Grupo Angeles. El portal ofrece chats de enfermos crónicos, experiencias de personas trasplantadas, cursos médicos, venta de medicamentos y renta de equipos.⁴²

⁴² *Reforma*, 14 de febrero, 2001.

Los nuevos pobres de Estados Unidos: los hispanos. Elaine Levine. Colección Jesús Silva Herzog. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 2001

Con estudios elaborados de índole económica, política, social y cultural, diferentes analistas, después de una extensa y ardua investigación llegan a la conclusión que los nuevos pobres (para el año de 1999) en estados Unidos son los Hispanos. La obra consta de cinco capítulos en los cuales se analizan diferentes factores de la población hispana, su participación en la economía, los procesos económicos que ha vivido el país en los últimos cincuenta años, los sistemas de seguridad social y los gastos a nivel social del gobierno, como la incidencia del nivel educativo en la pobreza. Como se hace necesaria una definición tanto de hispano como de pobreza, se intentan utilizar criterios objetivos, sólo que para la conceptualización de hispano se partía de criterios como el lugar de nacimiento, lugar de nacimiento de los padres, idioma nativo, apellido, como criterios objetivos. Para los últimos censos de población en Estados Unidos (1980 y 1990) se utilizó el criterio de auto identificación como el principal indicador del número de personas de origen hispano y considerarlas como tales.

Para el concepto de pobreza se optó por criterios como:

- a) Tener menos de algún mínimo absoluto definido objetivamente.
- b) Tener menos que otros miembros de una sociedad determinada.
- c) Tener menos de lo que uno considera para satisfacer sus necesidades inmediatas.

Se optó por la utilización del criterio del mínimo necesario para satisfacer las necesidades básicas de acuerdo con el nivel de vida necesaria en ese país.

Capítulo I

En este capítulo se hace un recuento de los procesos económicos más relevantes del siglo XX. Los modelos económicos adoptados por los diferentes gobiernos estadounidenses a lo largo del siglo son los ejes principales del análisis de la incidencia de la pobreza en los diferentes grupos raciales que habitan en el país, los blancos (anglosajones), los negros, los hispanos (mexicanos, puertorriqueños, cubanos, los de centro y Sudamérica) y los asiáticos.

Con el modelo del liberalismo de principio del siglo XX las condiciones de vida de la población en Estados Unidos así como los niveles de productividad eran altos, no existían grandes tasas de desempleo; es hasta la recesión de 1929 cuando los problemas económicos se agudizan, crece el desempleo, el modelo económico cambia a un estado de bienestar, en donde el Estado rige la economía, se hace cargo de diversas empresas y es el responsable de la creación de empleos. Es en esta situación cuando se observa que la mayoría de pobres está situada en la población blanca. Durante las décadas de 1940 y 1950, se observa un crecimiento económico, la calidad de vida aumenta, la productividad laboral es de tasas altas y los desempleos disminuyen. En 1959 el 72 % de los pobres eran blancos contra el 53.1 % de negros para ese mismo año. En 1972 el 11.2% de población total es pobre. De 23 millones de pobres el 30% eran negros contra el 8% de blancos. Las recesiones de 1929, 1974, 1980, son referentes básicos para analizar los procesos de incremento de los niveles de pobreza en la población total de Estados Unidos, pero más en los hispanos. En este capítulo son analizados los periodos presidenciales de Carter, Reagan, Bush y Clinton, siendo los últimos respon-

sables directos del cambio de modelo económico, tal cambio se volvió necesario después de experimentar las deficiencias y el colapso del llamado Estado de Bienestar, que llegó a su fin en la década de los setenta, contemplándose factores como la inconvertibilidad del Dólar en oro, el abandono de las tasas de cambios fijos por parte de los países de Europa, el shock petrolero de 1973 y 1979; en tales situaciones, que afectaron directamente la economía del país, se disminuyeron los niveles de productividad, el nivel y la calidad de vida y se presentó un desmoronamiento del llamado “sueño americano”

Capítulo II

En este capítulo se hacen consideraciones sobre la cantidad de población hispana que se encuentra en Estados Unidos y sus características, haciendo las diferenciaciones sobre su lugar de procedencia y (si son nativos o inmigrantes) partiendo del análisis de la composición de los diferentes grupos que constituyen a los hispanos, el 60% son mexicanos, el 11% son puertorriqueños y el 4% son cubanos, el resto son los que provienen del caribe, del centro y sur de América. Los estados donde se concentra la mayor población hispana, Texas, California, Illinois, Florida y Nueva York, la mayoría encuentra en las zonas urbanas.

Las características distintivas de los hispanos son, el lugar de residencia, el tamaño de la familia, la edad, el nivel educativo y con consideraciones se elaboran tablas y gráficas donde se hacen más comprensibles las diferencias entre los hispanos y los demás grupos raciales que habitan Estados Unidos. En este apartado se contemplan factores como la inmigración para relacionarla con la pobreza, solo que no es suficiente, se debe relacionar con otros factores como el nivel educativo y el dominio del idioma inglés.

Los hispanos indocumentados son los que presentan mayores índices de pobreza en el país: para 1996 eran cinco millones ubicados en los cinco estados de la unión antes citados. Dentro de los mismos grupos de hispanos que viven en Estados Unidos, los puertorriqueños son los más pobres, presentándose tasas de desempleo más altas en los hispanos que en los negros, los niveles de desempleo y de empleos malos y poco remunerados son mayores en los hispanos que en algún otro grupo racial, por las características antes citadas. Se elaboran gráficas que ejemplifican cambios en el nivel de ingreso de los hombres y mujeres hispanos.

Capítulo III

Se consideran en este capítulo el crecimiento de la población hispana, su participación en los procesos productivos, en rubros como la manufactura —que ya es muy bajo—, en la agricultura, en el sector de servicios, la industria; se hacen diferenciaciones de la participación en estos rubros entre mexicanos, cubanos y puertorriqueños. El problema de conseguir empleo, la mala paga, empleos temporales que benefician a los dueños, ya que no pagan primas de seguro social, jubilación, vacaciones pagadas, entre otras prestaciones; existe una segmentación a nivel laboral en donde se priorizan la utilización de mujeres y jóvenes para darles sueldos bajos, la posición de hombres y mujeres en diferentes áreas de la producción y de la administración, también son consideradas en este apartado, así como el problema de la migración, principalmente de los mexicanos que se trasladan a estados Unidos por la necesidad ya que en México no tienen empleo o ganan poco, esto por las constantes crisis económicas de los últimos veinte años, exponiéndose a peligros como la violencia de la patrulla fronteriza, de la discriminación racial, de leyes como la Simpson—Rodino, con la esperanza de conseguir empleo y ganar en dólares, aunque su ocupación sea en los campos de California principalmente, en actividades agrícolas extenuantes, ordinarias, inestables y mal pagadas.

Capítulo IV

Capítulo destinado a analizar el factor del nivel educativo con respecto a la pobreza entre los hispanos. Se antepone la idea que con mayor grado de educación aumentarán las oportunidades de obtener empleo y bien pagado. El nivel educativo provoca diferencias en la población en Estados Unidos, pero es más palpable entre los hispanos, aunado a lo obsoleto que resulta el sistema escolar en el país, pues no proporciona las habilidades necesarias en los niños y jóvenes en edad escolar. El aumento del nivel escolar en la mayoría de la población no es suficiente para terminar con los problemas de equidad entre empleo y nivel educativo: la falta de empleo es un factor más a considerar. Entre mayor escolaridad, mayor posibilidad de empleo. De los estudiantes hispanos una minoría accede a un nivel de universitario; sin embargo, es en universidades donde se imparten dos años de estudios y no se logra el nivel de licenciatura. Los mexicanos son los más afectados ya que sólo el 5.3% de éstos tiene grado de licenciatura. Se convierte en prioritario para este análisis la relación entre nivel educativo y mejor empleo, el factor de la deserción escolar, considerándose puntos como la familia con uno solo de los padres, bajo nivel educativo de los padres, limitaciones al hablar el idioma inglés, ingreso familiar bajo, hermanos mayores que hayan desertado y estar solo en casa por más de tres horas, son factores que inciden directamente en la deserción escolar tanto de blancos, negros e hispanos. Se contemplan factores como la segregación escolar, propiciada por la afinidad de los alumnos con sus iguales, formación grupos de negros, blancos, hispanos y asiáticos, se observan factores como la exclusión, el odio y la falta de aceptación. También la diferencia entre escuelas ricas y escuelas pobres, dependiendo del nivel de ingreso familiar es al tipo de escuela que se puede tener acceso, por lo regular los pobres asisten a escuelas pobres con hispanos, negros, asiáticos y en una minoría blancos. El último factor es el tipo de educación bilingüe, la cual era financiada por el Estado desde 1968, pero para la década de los noventa fue reducido dicho financiamiento, se propusieron diferentes programas, alumnos que dominan el inglés podían aprender un idioma diferente, clases de inglés para personas que no dominaban el idioma, entre otros.

Capítulo V

Apartado dedicado a consideraciones como el gasto gubernamental en acciones sociales para disminuir los niveles de pobreza. Desde los sesenta se implementaron programas que ayudaban a los jubilados, proporcionándoles ayuda y provocando que no cayeran en la pobreza, pero se instauraron programas para los pobres, que no tienen empleo, madres de familia con hijos menores; sin embargo en la administración Reagan se recortaron todo tipo de presupuesto para gasto social, se redujeron los empleos en el sector público que habían dado cabida a muchos pobres y eran una opción de empleo para estos, pero todo el gasto social era considerado como un lastre del Estado Benefactor y era innecesario en un nuevo modelo económico como el neoliberal.

Actualmente en Estados Unidos no existen muchos programas de salud o de seguros de gastos médicos a nivel federal, ahora son realizados a nivel local por cada estado, solo se conservan el *medicare* y el *medicaid*, para la población más desposeída, los ciegos, los ancianos, incapacitados, familias con niños menores de edad. El Welfare era un sistema de asistencia económica fue eliminado por considerarse una patología ya que no creaba autosuficiencia entre la población que lo recibía. La mayoría de la población que hace uso de la asistencia pública son los blancos, con programas como el AFCA y el General Assistance, los negros e hispanos que son los más necesitados, pocas veces recurren a él. Los hispanos por razones como su estancia ilegal en el país.

Samperio Becerril Juan Enrique